CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Tienen en el IMSS sus años contados
Atacan cafeterías en Roma-Condesa
Ganan ¡mil mdp al año! con venta de 'aguachicol'

EL UNIVERSAL
Reconocen que Dos Bocas paró unos meses
NADA DETIENE A DON CHANGUITO

EXCELSIOR
Refuerzan la seguridad en Zacatecas
¡MÁS VIVOS QUE NUNCA!

MILENIO
Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro
FRIDA BACHILLER

La Jornada
Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados
Venía fiscal a gran ofensiva antimigrante de Trump

EL HERALDO FS
VA RECORTE A PARTIDOS EN REFORMA ELECTORAL
#ADELANTAPRESIDENTA

La Razón
Nuevos ministros de la SCJN asumirán mega rezago de 1,350 expedientes

CRÓNICA
EU blinda más de mil kilómetros de su frontera con México

El Sol de México
Con armas de guerra frenan la migración

LA PRENSA
LLUEVEN LADRILLOS

ovaciones
¡PRIMER FILTRO A LA FINAL!

sábado, 5 de julio de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Ricardo Monreal determina agenda para el próximo periodo ordinario en la Cámara de Diputados.- El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Ricardo Monreal Ávila, informó que en el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en septiembre, abordarán temas clave como el Proyecto de Presupuesto y la Ley de Ingresos, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora.

La segunda prioridad identificada es la reglamentación de la reforma judicial, que implica la aprobación de cuatro leyes distribuidas en tres paquetes legislativos. La tercera prioridad, añadió, es la relativa a la salud. Dijo que "se va a profundizar más la Ley General de Salud para tener elementos de nuevas facultades de la Cofepris o de nuevas facultades de la Secretaría de Salud" para las licitaciones a laboratorios nacionales "y la fabricación o patentes de genéricos y de medicinas en México". [INFOBAE]

"La prioridad es cuidar la política social".- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó que, de acuerdo con los precriterios enviados por la Secretaría de Hacienda respecto al presupuesto para el siguiente año, el gobierno dispondrá de los recursos suficientes para seguir solventando programas sociales, así como en materia de migración, además de otras prioridades como salud, empleo y seguridad pública, en los que asegura "no va a haber insuficiencia". [EXCÉLSIOR / p4]

Más recursos a consulados para defender a mexicanos, pide Morena.- Ante la aprobación del plan fiscal del presidente estadunidense Donald Trump, que destina fondos por 170 mil millones de dólares para deportar migrantes, en 2026 "debe haber un aumento sustancial" para la protección de los mexicanos dentro y fuera del país, además de garantizar rubros prioritarios como salud, empleo, programas sociales y seguridad pública, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. El legislador indicó también que sigue sin considerarse una posible reforma fiscal para "hacer más grande la cobija" y que los recursos públicos alcancen para cubrir esas necesidades. [JORNADA / p3]

Sheinbaum valoró una reforma electoral y adelantó que podría eliminar las plurinominales.- La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo este viernes, en su habitual conferencia de prensa, que "es importante que haya una reforma

electoral" a nivel nacional y que, en este contexto, la 4T podría avanzar con la eliminación de las bancas plurinominales en el Poder Legislativo porque "no hacen campaña". Asimismo, adelantó que la integración del INE también se podría elegir a través del voto popular.

"Estamos formando un grupo de trabajo interno del gobierno para poder elaborarla", confirmó la jefa de Estado, quien sostuvo que los principales objetivos de esta serían lograr que "no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos" y que "las elecciones no sean tan caras". De esta manera, Sheinbaum profundizó las declaraciones del coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien adelantó que este tema podría ser tratado durante el próximo período legislativo que iniciará en septiembre. [POLÍTICA ONLINE]

Monreal señala que apoyará la Reforma Electoral impulsada por la presidenta Sheinbaum en este nuevo periodo extraordinario.- Morena ya levantó y advirtió que va a apoyar con todo la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, comentó que la prioridad para su partido a partir de septiembre, cuando inicia el segundo periodo ordinario de sesiones, será precisamente analizar y aprobar dicha reforma, que estará ya consolidada antes de diciembre de este año. "Para el periodo ordinario dentro de 50 días, 56 días son leyes secundarias en materia judicial, que son indispensables, porque el primero de septiembre entra los nuevos juzgadores; salud, que es clave para nosotros, Reforma Electoral; septiembre va a ser muy movido, de septiembre a diciembre será muy pesado, por eso nos estamos preparando", indicó. [RADIO CAÑÓN]

Se deja un Sistema Electoral rígido y autoritario para avanzar hacia uno más plural: Ricardo Monreal.- Recientemente Ricardo Monreal comentó que es importante llegar a una reforma al sistema electoral. Monreal recordó, es un político con mucha experiencia, con muchos años en la política, que cada 6 años después de la elección presidencial viene una Reforma Electoral y por lo menos, en las últimas 3 elecciones presidenciales, los protagonistas de estas reformas electorales son los que hoy están en el poder. [RADIO CAÑÓN]

Impulsa 50+1 Internacional liderazgo femenino desde el Congreso, la SCJN y el CCE.- Con el objetivo de consolidar una agenda nacional e internacional con enfoque de género, la colectiva 50+1 Internacional encabezó esta semana una serie de mesas de trabajo en el Congreso de la Unión, la SCJN, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante los encuentros se abordaron temas clave como el papel de las mujeres en la economía global y la construcción de alianzas público-privadas con perspectiva

de género, así como la promoción del liderazgo femenino en organismos empresariales, políticos y diplomáticos.

Entre las figuras participantes destacaron los diputados Ricardo Monreal, Pedro Haces y Mariana Benítez; las senadoras Martha Lucía Mícher y Ruth González; el senador Alejandro Murat; la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y el presidente del CCE, Francisco Cervantes. [LA LISTA]

REFORMA JUDICIAL

Nuevos ministros enfrentarán rezago de 1,350 expedientes.- A contrarreloj y con curva de aprendizaje de por medio, los 881 nuevos juzgadores que integrarán el Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de septiembre deberán hacer frente a un importante rezago de miles de expedientes que les heredará la representación saliente. Tan sólo en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con las estadísticas judiciales del máximo tribunal, hasta el 27 de junio pasado sumaban en total mil 350 asuntos sin resolver. [LA RAZÓN / p3]

Prevé INE mejorar con Senado elección judicial.- El Instituto Nacional Electoral tiene toda la disposición para trabajar de la mano con el Senado de la República para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el futuro, afirmó el consejero electoral, Jorge Montaño Ventura. En entrevista con *La Razón*, el integrante del Consejo General del INE mencionó que los errores que se pudieron haber cometido en el transcurso del proceso que está por concluir pueden ser corregidos, pero ya pensando en los próximos comicios, de 2027. [LA RAZÓN / p6]

Sheinbaum: la oposición impugnó la elección porque ya no tendrá privilegios.- Al señalar que en el conservadurismo "hay mucha hipocresía", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición impugnó la elección judicial porque "no les gustan los jueces que quedaron y ya no tienen las relaciones de contubernio de antes". Por otro lado, reiteró que su gobierno trabaja en la conformación de un grupo interno para elaborar una propuesta de reforma electoral. [JORNADA / p9] [LA RAZÓN / p4]

DH, los primeros afectados con el nuevo Poder Judicial: especialistas.- La reforma judicial generará un efecto directo negativo contra quienes sufran violaciones de derechos humanos, pues al acabar con la independencia judicial, los nuevos juzgadores que integrarán al Poder Judicial responderán al Estado y no a las víctimas. Al presentar el informe *La independencia judicial en jaque, ataques al Poder Judicial en el sexenio 2018 al 2024*, elaborado por la Fundación para la Justicia, Azul Aguiar, profesora titular en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, señaló que dicha reforma convierte al Poder Judicial en una

institución políticamente dependiente y con menos poder para revisar la constitucionalidad de las leyes. [LA RAZÓN / p4]

DIPUTADOS

Niega asistir a festejos de Haces.- "El Martes 1 de julio, *Reforma* publicó la nota *Cierra San Lázaro extraordinario, entre prisa por festejos*, y en las imágenes que la acompañaban se puso la de una persona de género femenino con la descripción: 'Cristal Pelayo, directora de la Unidad de Asuntos Internacionales de San Lázaro, también acudió a la celebración'. Sin embargo, esa imagen no corresponde a la de quien suscribe. La nota en cuestión daña mi imagen falsamente al referir a otra persona con el nombre y cargo que ostento", señala Cristal Pelayo en una réplica publicada en el diario antes mencionado. [REFORMA / p7]

Morena dará prioridad a reforma de las 40 horas en próximo periodo ordinario de sesiones: Pedro Haces.- El diputado Pedro Haces aseguró que Morena tendrá como una de sus prioridades impulsar la reforma laboral de las 40 horas, en el próximo periodo de sesiones en San Lázaro. "Ya en este sexenio, bajo el mando de la presidenta Claudia Sheinbaum, se sigue construyendo el segundo piso de la transformación laboral y en la Cámara de Diputados hemos aprobado reformas como la Ley Silla, la ley de las plataformas digitales y será prioridad la reforma de las 40 horas en la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones, el cual dará inicio el 1 de septiembre", aseguró. [LA LISTA]

Perfila TEPJF confirmar sanción contra *El Cuau*.- La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que perfila confirmar la sanción contra Cuauhtémoc Blanco por cometer violencia política de género contra una exdiputada de Morena, mientras se desempeñaba como gobernador de Morelos. El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, por la que se determinó violencia simbólica y sicológica contra la exdiputada de Morena Juanita Guerra. [UNIVERSAL / p7] [INFOBAE]

Que Siga la Democracia sigue con su armado y en la 4T creen que podría ser partido en 2027.- El armado electoral de la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez, y su esposo, Edgar Garza, generó fuertes repercusiones al interior de la 4T que le costaron a él su expulsión del partido guinda y a ella una débil posición en San Lázaro. Sin embargo, el proyecto continúa con su armado a nivel nacional y, según pudo saber *LPO*, cuenta con fuertes posibilidades de conformarse como partido y ocupar un espacio en el armado oficialista en las elecciones de 2027. [POLÍTICA ONLINE]

Va recorte a partidos en reforma electoral.- El proyecto de Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los

partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum. En la conferencia de prensa, la jefa del ejecutivo expuso que un grupo multidisciplinario del gobierno Federal trabaja en la propuesta de ley. Consideró que los procesos electorales deben ser transparentes y democráticos, y no costarles tanto a los ciudadanos. [HERALDO / pp., p4] [UNIVERSAL / p6] [REFORMA / p6]

Claudia: ley facilitará radios comunitarias.- Con la nueva ley en materia de Telecomunicaciones "será más fácil tener una radio comunitaria", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum; además, señaló que será "con un esquema de comercialización para que tengan recursos para mantenerse". La mandataria federal dijo que los recursos dependerán del tamaño de esta y que no quede a criterio subjetivo, lo cual deberá ser establecido en el reglamento de radio y televisión. Sheinbaum Pardo se comprometió a que se realicen mesas de trabajo para la elaboración del reglamento para que no haya elementos que las pongan en desventaja ante las radios sociales o universitarias. [LA RAZÓN / p8]

Acierto, transferir el mando de la GN al Ejército: experto.- La Ley de la Guardia Nacional, aprobada recientemente en el Congreso, tuvo un acierto al transferir el mando operativo y administrativo de esa corporación a la Defensa Nacional, pues de esa forma se garantizan sus estándares de disciplina y se le "blinda" contra la corrupción, afirmaron expertos en temas de seguridad. Luego de su participación en un foro realizado ayer en la Cámara de Diputados, sobre la doctrina de la seguridad nacional, el politólogo y académico Edgar Ortiz Arellano consideró que el traspaso de la coordinación de la GN de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al Ejército era un paso indispensable para hacerla más eficiente. [JORNADA / p4]

En seis meses la SSPC debe operar ya la Plataforma de Inteligencia.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá un plazo de hasta seis meses para poner en marcha la Plataforma Central de Inteligencia, la que estará interconectada a los sistemas, las bases de datos y registros administrativos de las dependencias públicas y entes privados que tengan información relevante para el combate al crimen organizado. Igualmente, impulsarán que la recopilación, el almacenamiento y suministro de la información se realice por personal especializado.

De hecho, en la ley se establece que los planes, programas, la información de inteligencia que se genere, los métodos, las fuentes, así como las decisiones que se tomen a partir de esos datos "serán de carácter reservado, confidencial y estarán protegidos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y,

en lo que resulte aplicable, por la Ley Nacional de Seguridad". Esta última deberá ser reformada para armonizarla con las nuevas disposiciones y para eso el Congreso contará también con un plazo de 180 días. [JORNADA / p4]

Presidente del Registro Federal de Electores insta a cuidar el padrón.- Frente a las reformas legales relacionadas con datos personales, el INE debe cuidar "la autonomía y la absoluta integridad" del padrón, declaró Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE. Comentó que aun cuando ninguno de los recientes cambios legales obliga a la transferencia del padrón, sí se abre la posibilidad de consultas a esta base de datos por parte de distintas autoridades "casi sin límites", e incluso en ocasiones sin necesidad de una orden judicial.

Una de las normas aprobadas por el Congreso de la Unión para fortalecer la búsqueda de personas señala que el INE permitirá a las fiscalías –e instancias relacionadas con este objetivo– la consulta inmediata de los datos biométricos, "así como cualquier información de identidad y domicilios de los ciudadanos que obre en sus bases de datos y sistemas de información". [JORNADA /p8]

Biocombustibles: el futuro verde requiere incentivos.- En México se consideró durante la Segunda Guerra Mundial al etanol como una alternativa de combustible para autos, pero el creciente desarrollo de Pemex en las décadas siguientes no permitió que prosperara su uso en el país, aun cuando existieron intentos en años subsecuentes. Ahora, con la reforma energética de 2024 y la promulgación de una nueva ley de biocombustibles en marzo pasado, se abre una oportunidad para que el país retome proyectos para hacer bioetanol y *biodiesel*, incluso que beneficiarán a las finanzas de la empresa petrolera del Estado. [MILENIO / pp., p16-17]

OPINIÓN

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL.- "Hablaré de un tema de salud y está relacionado con los jóvenes. Como recordaremos, en diciembre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó una reforma que modificó al Artículo Cuatro y al Quinto Constitucional, para prohibir de manera expresa la producción, distribución, venta comercialización de cigarrillos electrónicos conocidos comúnmente o identificados como 'vapeadores'.

Esto fue una discusión amplia y no fue una disposición arbitraria ni precipitada. Existen razones de peso, respaldadas por evidencias científicas, en donde se ha demostrado que estos dispositivos son ofensivos, contienen sustancias tóxicas y pueden provocar daños graves en los pulmones y en problemas cardiovasculares, así como afectaciones irreversibles al sistema nervioso de adolescentes, de niños, de niñas". [MILENIO TV]

sábado, 5 de julio de 2025

ARTÍCULO / RICARDO HOMS / LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS.- Ya lo anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", -y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados -el PT y el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra. [UNIVERSAL / p17]

COLUMNA / Acceso Libre / CARLOS ZÚÑIGA / EL PACTO DE OVIDIO.- Se consumó el pacto entre el primero de los hijos de "El Chapo" Guzmán y la justicia de Estados Unidos… El acuerdo con Ovidio merece atención por la posibilidad de involucrar a una enorme cantidad de personas: desde funcionarios, políticos, policías y militares, hasta civiles.

El alcance de sus declaraciones y el potencial de generar fracturas en todo el aparato estatal será algo que veremos en los próximos meses. Mientras tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, anunció que revisarán la Ley de Extradición y los tratados internacionales relacionados, haciendo énfasis en que no existe reciprocidad por parte del gobierno norteamericano. [HERALDO]

COLUMNA / NOTAS SIN PAUTA / ARTURO RODRÍGUEZ / EL ESCÁNDALO DE SEGURITECH / AGENDA PARITARIA.- La colectiva 50+1 Internacional, encabezada por María Elena Orantes, reunió a legisladores, funcionarios y empresarios en mesas de trabajo que buscan traducir la igualdad de género en acciones concretas. La participación de figuras como los legisladores Ricardo Monreal, Malú Micher y Ruth González; así como de la ministra Yasmín Esquivel y la magistrada Mónica Soto, entre otros, refleja voluntad política por fortalecer el liderazgo femenino en espacios clave. [HERALDO]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / SE LE MUEVE UNA PATITA A LA POLÍTICA.- La forma en que se depuró y se votó la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró en el Congreso mexicano tres maneras diferentes de coexistir con el gobierno. El caso resulta relevante, porque es innegable que la presidenta Claudia Sheinbaum atendió las críticas que se le hicieron a la iniciativa original que envió al Senado en abril…

El coordinador Rubén Moreira sostuvo que la ley era parte de "una campaña para acallar a la prensa". Y sin conceder que la propuesta había mejorado, advirtió que

la futura Comisión Reguladora de Telecomunicaciones era violatoria al capítulo 18 del T-MEC por no ser un órgano autónomo. [EXCÉLSIOR /p9]

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / LA VÍA CIVIL ES LA CORRECTA.- Mientras el régimen basa su política de seguridad en la actuación de las fuerzas armadas y da vía libre a los gobiernos estatales afines para insistir en esa dirección, cada vez es más evidente el gran vacío que existe para la aplicación de la vía civil en la materia. En efecto, la vía civil es la correcta, según nos demuestra no solo la práctica sino la historia. Sobran ejemplos de cómo el exceso de la vía militar afecta las libertades y distorsiona el objeto de la seguridad pública, convirtiendo lo que debería ser un elemento de desarrollo en la reducción de las libertades, cuando no su completa extinción. [UNIVERSAL / p16]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- Una buena administración pública es fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que garantiza el bienestar y el desarrollo integral de la población. Su operación impacta directamente en la calidad de vida, el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la estabilidad medioambiental y el ejercicio de los derechos sociales. Por ello, es crucial destacar el valor de la administración pública y del servicio público para la comunidad, así como para el progreso individual y colectivo de los ciudadanos. [SOL DE MÉXICO]

ARTÍCULO / CARLOS MATUTE GONZÁLEZ / DE LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES A LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES.- La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el lo. de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), con un pleno integrado por cinco personas designadas por la presidenta y ratificados por una mayoría simple del Senado, por un periodo de siete años, sin posibilidad a uno adicional. El presidente del CRT será nombrado por tres años por el titular del Poder Ejecutivo. [CRÓNICA / pp., p4] Escribe sobre el tema **RAÚL CONTRERAS** [EXCÉLSIOR / p14]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / ** Que por cierto, en la nueva Ley de Telecomunicaciones, aprobada el martes, hay un artículo que dejó en la incertidumbre a más de 200 trabajadores del IFT, a punto de extinguirse, pues los excluye de una indemnización al ser considerados en la categoría "de libre designación", pero lo que más molesta a algunos es que ese texto cambió en el tránsito del Senado a San Lázaro, de la mano del diputado morenista (sic) Javier Corral, por una supuesta petición de altos mandos del mismo instituto comandado por Javier Juárez Mojica. ¿Será? [MILENIO / p2]

sábado, 5 de julio de 2025

ARTÍCULO / MARÍA ELENA MORERA / VIGILANCIA SIN JUSTICIA, LO QUE ESCONDEN LAS NUEVAS REFORMAS.- Cuatro de las reformas aprobadas en el periodo extraordinario que acaba de concluir en el Congreso de la Unión son la de telecomunicaciones (Ley censura), de inteligencia en seguridad pública (Ley espía) así como la de población y la de desaparición forzada. En conjunto son una falsa promesa de modernización, seguridad y justicia. La realidad, es que consolida un modelo autoritario de vigilancia ciudadana sin límites ni garantías. Deben analizarse en conjunto porque coinciden en colocarnos bajo la lupa de un gobierno que concentra poder, debilita contrapesos y actúa sin supervisión judicial. [UNIVERSAL / p16] Sobre el tema escribe **FERNANDO ESCOBAR** [SOL DE MÉXICO / p12]; **FEDERICO PONCE** [EXCÉLSIOR / p10]

COLUMNA / ROMPER EL TECHO / CRYSTAL MENDIVIL / NO MÁS "MADRES VALIENTES".- Hace unos días, México se estremeció por un listado que se viralizó en redes sociales. Un delito con nombre y apellido es lo que ahí se expone: niñas de 10,11 y 12 años que dieron a luz en 2024, mientras los padres (o habría que llamarlos violadores) tenían 30, 40, 65 años. Un país entero vio exhibido su fracaso: un Estado que documenta el abuso infantil, pero no lo detiene…

La única figura pública que alzó la voz fue Olga Sánchez Cordero, exministra y exsecretaria de Gobernación, quien reclamó que la interrupción legal del embarazo sea obligatoria en todos los códigos penales del país, sin necesidad de permiso parental cuando se trate de niñas. [EXCÉLSIOR / pp., p7]

ARTÍCULO / GUADALUPE TADDEI / LA JUSTICIA AHORA ES DE LA CIUDADANÍA.- México ha dado un paso histórico al confiar en su ciudadanía no sólo para elegir a sus gobernantes y legisladores, sino también a quienes impartirán justicia. Por primera vez en el mundo, un país ha puesto en manos de sus votantes la elección directa de los integrantes de su Poder Judicial, un hecho que redefine la democracia mexicana y marca un precedente global. El reciente proceso electoral judicial, validado por el Consejo General del INE, no fue un trámite más… Este hito no es sólo una reforma constitucional, sino un cambio cultural que fortalece la corresponsabilidad entre el pueblo y sus instituciones. [SOL DE MÉXICO / p12]

COLUMNA / BAJO RESERVA / NO HABRÁ SANCIONES POR ACORDEONES NI GASTO.- Nos cuentan que será hasta mediados de julio cuando el INE presentará los resultados de la revisión de gastos que reportaron los candidatos al Poder Judicial durante sus 60 días de campaña. Nos aseguran que ninguna falta será tan grave como para concluir en el retiro de los que obtuvieron el triunfo. Y de paso nos adelantan que pese a la postura de los 5 integrantes "rebeldes" del Consejo General, que denunciaron como trampa grave el uso de acordeones, difícilmente veremos sanciones por el tema, porque, como las bardas de las corcholatas en 2023, "nadie sabe" quién los mandó imprimir y los distribuyó. [UNIVERSAL / p2]

sábado, 5 de julio de 2025

COLUMNA / ROZONES / ¿OTRO GOL A CUAU?.- Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, Juanita Guerra. Es sabido que existe una denuncia según la cual, a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompimiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. [RAZÓN / p2]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Arranca Sheinbaum en Tamaulipas plan *Salud Casa por Casa*.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer, en Tampico, Tamaulipas, el programa federal *Salud Casa por Casa*, una estrategia que busca transformar el modelo de atención médica en el país al llevar servicios de salud directamente a los hogares. Como parte de su gira por el sur de la entidad, la mandataria encabezó la Asamblea *Salud Casa por Casa* en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Tampico, Tamaulipas, en donde conminó a los trabajadores de la salud a "tocar casa por casa, en lugares rurales". [LA RAZÓN / pp., p11]

Importa México más de 65 por ciento de fármacos e insumos, reporta Svarch.- Más de 65 por ciento de los medicamentos e insumos médicos que se utilizan en México son importados, a pesar de que la industria farmacéutica nacional representa un mercado superior a 3 mil 300 millones de dólares. En este panorama de alta dependencia, lo que más se produce en el país relacionado con esta industria son los embalajes: cajas y papeles. Así lo señaló ayer Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, al presentar un análisis sobre la capacidad productiva nacional en la conferencia de prensa diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [JORNADA / pp., p5]

SEGURIDAD

Refuerzan la seguridad en Zacatecas.- Un contingente de 100 elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas arribó anoche a Zacatecas, entidad azotada por un repunte de la violencia. El reforzamiento tiene como objetivo contener la ola delictiva derivada de la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa, actualmente fragmentado entre *La Chapiza* y *La Mayiza*, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, que busca expandirse con el apoyo estratégico a la facción de los hijos de *El Chapo* Guzmán. [EXCÉLSIOR / pp., p6]

sábado, 5 de julio de 2025

GENERAL

Tienen en el IMSS sus años contados.- Al IMSS sólo le quedan ocho años de solvencia financiera para afrontar sus gastos operativos y programados. De acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera y los Riegos del IMSS 2024-2025, entregado al Congreso el pasado jueves, la institución registrará un déficit financiero a partir de 2033. En el escenario base, los ingresos cubren los gastos operativos y programados hasta 2032, de acuerdo con los resultados de la más reciente evaluación de la situación financiera global del organismo. [REFORMA / pp.]

ECONOMÍA

Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició un proceso para escindir el negocio fiduciario de CIBanco e Intercam, instituciones intervenidas tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de lavado de dinero. Dicha medida, anunció esta dependencia en un comunicado, tiene el propósito de "garantizar la continuidad operativa de los fideicomisos que actualmente administran" esos bancos. Agregó que la acción se lleva a cabo bajo las disposiciones vigentes en materia financiera y en estrecha coordinación con las autoridades supervisoras. [MILENIO / pp., p5]

Reconocen que Dos Bocas paró unos meses.- La refinería de Dos Bocas tuvo que suspender operaciones en diciembre de 2024 y las reanudó a finales de febrero de 2025, debido a que le suministraron petróleo de mala calidad, admitió Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos. El complejo, cuya inauguración fue hace tres años, tiene todavía etapas en construcción y opera a 18.4% de su capacidad máxima, estimada en 340 mil barriles diarios. [UNIVERSAL / pp-p18]

INTERNACIONAL

Con armas de guerra frenan la migración.- El gobierno de Donald Trump utiliza armamento y tecnología de guerra como tanques, buques, drones, radares, cámaras infrarrojas, además de rifles y ametralladoras clasificadas de próxima generación, para detener a los migrantes que intentan cruzar a Estados Unidos desde la frontera con México. De acuerdo con el Pentágono, además de los 100 tanques tipo Stryker MII26, que el Ejército de Eu ha utilizado en Irak y Afganistán, los casi nueve mil militares desplegados en la frontera con nuestro país han sido equipados con rifles M7 y ametralladoras M250. [SOL DE MÉXICO / pp., p4]

Trump dará 46 mil mdd para su muro.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó su emblemática ley fiscal, consolidando la agenda radical del

segundo gobierno del mandatario republicano y haciendo oficial otro de los puntos clave de sus promesas, que es la construcción de un muro sobre la frontera con México. Desde su retorno, en enero de 2025, Trump impulsó la continuación y expansión del muro fronterizo, con un enfoque militarizado, transfiriendo tierra federal al Ejército, entregando zonas de detención bajo jurisdicción militar, nuevos contratos, y el respaldo legislativo y ejecutivo reforzado. [SOL DE MÉXICO / pp., p21]

Festejan el 4 de julio con protestas.- En calles de Los Ángeles cancelaron las celebraciones del Día de la Independencia de Estados Unidos, debido a las redadas migratorias por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Tanto los organismos municipales como los departamentos de parques han enfatizado que la seguridad y el bienestar de la población son prioritarios, considerando tanto los operativos migratorios como el riesgo que representan las aglomeraciones masivas en el contexto actual, según reportes de Axios. [HERALDO / pp., p10]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Oasismanía

Los hermanos Gallagher causaron una explosión de júbilo de 74 mil fans en Cardiff, Gales, con su regreso a la escena tras 16 años separados, en un concierto que llegará a México en un par de meses. **GENTE**

SÁBADO 5 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉX... 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,503 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lanzando petardos y objetos, manifestantes que se oponen a la gentrificación, vandalizaron ayer comercios.

Atacan cafeterías en Roma-Condesa

IVÁN SOSA

La que había sido convocada como una protesta contra los procesos de gentrificación en la Capital del País escaló ayer a un ataque con petardos y pedradas en contra cafeterías y negocios del corredor Condesa-Roma, zona en la que en los últimos años se han expandido los espacios de arrendamiento para extranjeros y estancias cortas.

"Fuera gringos", "esta no es tu casa" y "no se van a ir, los vamos a sacar", eran consignas de los manifestantes, convocados por el Colectivo "Claudia Cortés".

Uno de los lugares atacados con petardos fue el Café Toscano, cerca de la Plaza Río de Janeiro, en la Colonia Roma Norte.

En una cafetería Starbucks, ubicada en Ámsterdam y Sonora, encapuchados realizaron también pintas y destrozos, mientras comensales se resguardaban bajo las mesas.

En la Avenida Álvaro Obregón también fueron reventados cristales de varios establecimientos.

Los manifestantes vandalizaron también el Foro Lindbergh, en el Parque México y catalogado por su valor artístico y cultural.

Ese fue el punto de congregación de los manifestantes a las 15:30 horas para posteriormente ir hacia Paseo de la Reforma.

"Pedimos a los grupos que no vandalizaran el Foro Lindbergh, que fuera una manifestación en paz, pero nos dijeron que algunos tienen sus formas de expresarse", expuso Raquel Nava, representante vecinal de la zona.

CIUDAD 6

Calculan insuficiencia financiera del Instituto a partir de 2033

Tienen en el IMSS sus años contados

Dentro de 8 años la Institución tendría dificultades para afrontar gastos

VÍCTOR OSORIO

Al IMSS sólo le quedan ocho años de solvencia financiera para afrontar sus gastos operativos y programados.

De acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2025, entregado al Congreso el pasado jueves, la Institución registrará un déficit financiero a partir de 2033.

En el escenario base, los ingresos cubren los gastos operativos y programados hasta el año 2032, de acuerdo con los resultados de la más reciente evaluación de la situación financiera global del organismo.

Entre 2033 y 2036, indica el documento, la insuficiencia de ingresos se cubriría con el uso de las reservas.

"A partir de 2037 se presenta un déficit actuarial. En comparación con la evaluación del año anterior, la suficiencia financiera se redujo un año", advierte el organismo.

Y en el escenario de riesgo, señala que los recursos financieros serán suficientes para hacer frente a los gastos hasta 2031, considerando el uso de las reservas.

"Aunque en el año 2032 se prevé el uso de las reservas, se estima que estos recursos no serían suficientes para solventar los egresos esperados durante ese ejercicio, por lo que, a partir del mismo, se prevé que el Instituto registre déficits financieros", apunta el informe.

El escenario de riesgo incluye entre sus supuestos una reducción del tiempo promedio por año en el que los trabajadores cuentan con empleo formal, derivado de un entorno económico desfavorable; un aumento en la expectativa de vida de los pensionados, y un incremento del personal contratado por el Instituto para atender a la población derechohabiente.

El informe indica que el Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM) del IMSS, que ha sido históricamente deficitario, es el principal factor de presión financiera.

Entre 2018 y 2024, detalla, los ingresos del SEM han aumentado en promedio anual en 3.6 por ciento en términos reales, mientras que los gastos han crecido 4.8 por ciento real en promedio anual. "El déficit operativo promedio anual para este seguro en el periodo señalado representa la quinta parte de sus ingresos", advierte.

El año pasado, el déficit del SEM ascendió a 110.3 millones de pesos. De acuerdo con las proyecciones llegaría a 143.8 millones de pesos este año.

"La situación financiera del IMSS presenta retos estructurales que requieren atención oportuna y sostenida", alerta el informe.

"Si bien se han implementado diversas medidas para mejorar la eficiencia operativa, promover un ejercicio responsable del gasto y fortalecer los ingresos, persisten presiones asociadas con el cambio demográfico, el incremento en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, la expansión de servicios, así como la necesidad de inversión en infraestructura y personal de salud".

Entre las opciones financieras que plantea se encuentra una estrategia de rebalanceo de las cuotas tripartitas entre el Seguro de Invalidez y Vida (SIV) y la cobertura del SEM y los Gastos Médicos para Pensionados.

"El rebalanceo propuesto no implicaría un cambio en el nivel de aportaciones que actualmente realizan las personas empleadoras, las personas trabajadoras y el Gobierno federal, sino que únicamente se estarían redistribuyendo los ingresos", subraya.

pixel

Las lluvias de junio, el mes con más precipitaciones desde 1968 en la CDMX, están entre las mejores imágenes de los fotógrafos de Reforma.

GRANDES IMÁGENES

Alberto Tori

SE CURA SHEINBAUM EN SALUD: 'SI OVIDIO ACUSA, QUE EU PRUEBE'

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Todavía no se ventilan evidencias en el juicio contra Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, en Estados Unidos, pero la Presidenta Claudia Sheinbaum ya se curó ayer en salud.

Advirtió que si en ese proceso son relacionados mexicanos con el crimen y la Justicia de aquel país los requieren, se deberán aportar las pruebas a la FGR. La Mandataria indicó que si bien hay coordinación con EU en el combate al crimen si se presentan acusaciones, éstas deben venir acompañadas de los elementos que las sustenten.

"Si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, tienen que venir pruebas del Gobierno de EU a la Fiscalía General de la República, para que haga su trabajo en nuestro País", enfatizó.

El pasado martes se dio a conocer que Guzmán López, "El Ratón", firmó un documento judicial en el que acepta declararse culpable y autoriza que su caso sea resuelto en el Distrito Norte de Illinois, lo que además cerrará el proceso penal que enfrenta en el Distrito Sur de Nueva York por tráfico de drogas.

Generalmente, este tipo de acuerdos implica que el procesado acepta colaborar con la justicia estadounidense y declarar en contra de otros integrantes de su organización criminal y de las redes de protección que hacían posible sus negocios.

Sheinbaum cuestionó que EU designe como organización terrorista al Cártel de Sinaloa, al que pertenece "El Ratón", y luego llegue a estos acuerdos con los detenidos.

"No se entiende muy bien del Gobierno de los Estados Unidos: porque, por un lado, nombra terroristas a las organizaciones delictivas, tiene una política de 'no negociar con terroristas'. Y si hay un acuerdo, ¿entonces en dónde queda su posición de 'no negociar con grupos terroristas'?", planteó.

Añadió que Ovidio tiene una orden de aprehensión vigente en México, y su extradición se dio con base en el tratado firmado por los dos países.

EL RECLAMO

"¿Por qué a Chávez Jr. no lo detuvieron en México?"

Perales Ramírez• Pág. 8

ARRASA RÍO CAMPAMENTO; SUMAN 24 MUERTOS

KERRVILLE. El desborde del Río Guadalupe, en el centro de Texas, arrasó un campamento de verano para niñas, y afectó zonas cercanas. Dos jóvenes mexicanas fueron halladas con vida. Hasta anoche se reportaron 24 muertos y 25 desaparecidos. **INTERNACIONAL (PÁGINA 11)**

AFP

Ganan ¡mil mdp al año! con venta de 'aguachicol'

ALEJANDRO LEÓN

Grupos generadores de violencia en el Estado de México ganan más de mil millones de pesos al año con la venta de agua que roban en en diferentes municipios, alertaron a Grupo REFORMA autoridades que investigan este delito.

La estimación la hicieron tras asegurar, de abril a la fecha, 12 extractores hídricos irregulares, entre ellos tres pozos, y 26 tomas clandestinas en los municipios de Texcoco, Ocoyoacac, Chicoloapan, Jocotitlán y, más recientemente, en Ecatepec.

Desde la infraestructura asegurada, las organizaciones extraían de manera ilícita el líquido para venderlo en pipas tanto en el Edomex como en la Ciudad de México.

Una fuente de la Fiscalía General de Justicia del Edomex detalló que los otros nueve equipos de extracción eran cisternas de rebombeo del Sistema Cutzamala que habían sido intervenidas por los delincuentes. En tanto, las 26 tomas estaban dentro de domicilios.

La Fiscalía dio a conocer que varios de los operativos se efectuaron tras denuncias anónimas que llegaron a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso mexiquense, así como de indagatorias de dependencias estatales y federales.

Con las acciones, afirmó, los grupos que realizan esta práctica vieron afectada su estructura financiera, pues acostumbran a vender el contenido de una pipa a vecinos hasta en 4 mil pesos.

La diputada Miriam Silva, presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, explicó que uno de los destinos del agua robada es Ecatepec, donde los colonos padecen escasez.

CIUDAD

6109720000016

UD

NADA DETIENE A DON CHANGUITO

El luchador, antes conocido como KeMonito, desea continuar su carrera en el ring, a pesar de las disputas legales. | B1 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

CULTURA

Gerardo Tamez, una vida en la música

El guitarrista, compositor y arreglista habla de su trabajo y las circunstancias que han marcado su vida y obra, en entrevista con este diario. | A20 |

ESPECTÁCULOS

Colombia traza la ruta del cine

Un sistema de incentivos fiscales lo pone en el mapa, mientras México pierde la brújula. | A22 |

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Sábado 5 de julio de 2025

El Centro de Detención Krome, en Miami-Dade, encara informes de trato inhumano.

Trump firma ley fiscal entre protestas

El presidente promulgó la normativa, que **incluye el impuesto de 1% a las remesas**. Mientras, en Los Ángeles hubo protestas contra las redadas migratorias. En la imagen, indocumentados formaron las letras "SOS" en el centro de detención Krome, en Miami. | MUNDO | A11

Reconocen que Dos Bocas paró unos meses

La mala calidad del crudo suministrado fue la causa, admite Pemex ante EU; la refinería continúa en construcción y pruebas, a tres años de su inauguración

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La refinería de Dos Bocas tuvo que suspender operaciones en diciembre de 2024 y las reanudó a finales de febrero de 2025, debido a que le suministraron petróleo de mala calidad, admitió Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

El complejo, cuya inauguración fue hace tres años, tiene todavía etapas en construcción y opera a 18.4% de su capacidad máxima, estimada en 340 mil barriles diarios.

El analista del sector de Caraiva y Asociados, Ramsés Pech, opinó que el paro pudo deberse a que el crudo ingresado tenía niveles de sal y agua por arriba de lo permitido, ya que fallaron las técnicas de control.

El director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, indicó que la refinería aún carece de todas las certificaciones, continúa en pruebas y su operación no logra estabilizarse en cantidades industriales, por lo que tuvieron que suministrarle un petróleo más ligero, a pesar de que Dos Bocas fue diseñada para procesar crudo pesado.

Para el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra, el paro por la mala calidad del petróleo señala que Pemex debe seguir explorando yacimientos para tener un crudo más ligero, porque 60% de su extracción es hidrocarburo pesado.

| ECONOMÍA | A18

No se ha abierto indagatoria por caso Birmex: FGR

Indica que no tiene denuncias para iniciar la carpeta por la compra de medicinas a sobreprecio

13,000
MILLONES DE PESOS
de sobreprecio se detectó en la compra de medicamentos.

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) no cuenta aún con indicios o denuncias para abrir investigaciones penales contra funcionarios o exfuncionarios de los laboratorios Birmex por presuntos actos de corrupción relacionados con la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2027, con un posible daño a las finanzas públicas por 13 mil millones de pesos.

A través de una solicitud de transparencia hecha por este diario, el ministerio público federal detalló que ninguna autoridad —hasta el 16 de junio pasado— había solicitado iniciar averiguaciones relacionadas con el caso.

"No se localizó expresión documental que contenga la información en los términos requeridos, debido a que no cuenta con registros de investigaciones emprendidas en contra de persona física o moral alguna", expuso.

El pasado 21 de junio, EL UNIVERSAL dio a conocer que, además de los seis funcionarios cesados en Birmex por presuntos contratos a sobrecosto en la compra de medicamentos 2025-2027, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno mantiene 13 investigaciones abiertas en contra de funcionarios y exfuncionarios de los laboratorios.

| NACIÓN | A4

TRAGEDIA EN LA MONTAÑA

CAE AUTOBÚS EN GUERRERO; MUEREN NUEVE PASAJEROS

Un camión de pasajeros de la línea Oro se desbarrancó de una altura de 70 metros y cayó al río Tlapaneco, en la comunidad de Ixcateopan, en el municipio de Alpoyeca, en la región de la Montaña de Guerrero, dejando un saldo de nueve personas muertas y 18 heridas. | ESTADOS | A9

Exigen cientos investigar si crematorio dio cenizas falsas

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— La Fiscalía General de Chihuahua informó que suman 700 personas las que han acudido para que se investigue si recibieron cenizas falsas de sus fallecidos, por el caso de los 383 cuerpos hallados hace una semana en el crematorio Plenitud, en esta frontera. El fiscal César Jáuregui Moreno dijo que se han analizado 148 cuerpos, de los cuales 27 ya cuentan con identificación probable.

| ESTADOS | A9

AMADOR NARCIA

"Un Congreso que legisla sin deliberar, que improvisa cambios, que vota en automático y que desoye incluso a los suyos, no construye futuro sino fabrica sospechas"

| A6 |

OPINIÓN

NACIÓN

A6	Juan Pablo Becerra-Acosta
A7	Salvador García Soto
A16	María Elena Morera
A17	Manuel Ferregrino
A17	Mauricio Meschoulam

$19.10
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,298 CDMX 32 págs.

39298

9 771870 156074

PEZ DIABLO INVADE BACALAR La especie, originaria de América del Sur, puede alterar el ecosistema, desplazar especies nativas y dañar el lecho de la laguna. Primera / 9

SÁBADO
5 DE JULIO DE 2025
AÑO CIX TOMO IV, NO. 39,385
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

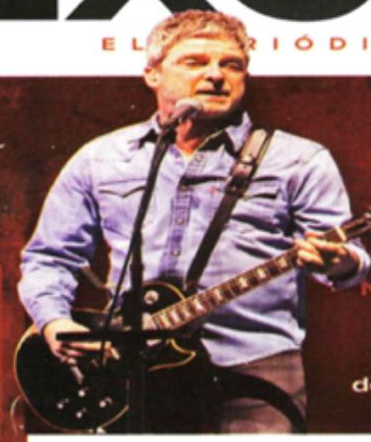

FUNCIÓN

¡MÁS VIVOS QUE NUNCA!

No es un sueño. Los hermanos Gallagher volvieron a tocar como Oasis después de 16 años peleados, en un show de delirio y nostalgia para 74 mil fans, en Cardiff, Gales.

Fotos: Reuters y Tomada de Instagram

ADRENALINA

RECLAMA SU LUGAR

Previo al Juego de Estrellas, el catcher Cal Raleigh es el máximo jonronero de las Grandes Ligas.

Foto: AFP

ADRENALINA

¡FIESTA EN CHICAGO!

Los Cubs conectaron ocho cuadrangulares en un juego para imponer una marca en la franquicia. / 6

ADRENALINA

NO CEDE CUARTEL

Aunqué sufrió ante el alemán Jan-Lennard Struff, Carlos Alcaraz *hiló 21 triunfos* en Wimbledon. / 8

Foto: Reuters

ATRACCIÓN

EMOCIONES AL DOBLE

Ya sea en su versión a gasolina o híbrida conectable, la Alfa Romeo Tonale irradia estilo y audacia.

Foto: Salomón Ramírez

EXPRESIONES

Y EL SHOW CONTINÚA

Creada en 1975, *El circo*, una obra teatral que desafía a los titiriteros, celebra su aniversario. / 22

Foto: Pavel Jurado

PRIMERA

Se los *tragó* la tierra en Guadalajara

Una calle de la colonia Bethel colapsó cuando circulaban un auto compacto, un tractocamión y un camión de pasajeros, con saldo de tres personas heridas. / 14

Foto: Especial

"HAY QUE ACELERAR EL PLAN MÉXICO"

Sheinbaum llama a los empresarios a invertir más

POR XIMENA MEHA

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los empresarios a invertir más para acelerar la consolidación del Plan México, pues su compromiso con el país debe notarse en estos momentos.

"Hay muchas áreas de inversión donde ya tienen participación, pero hay otras en las que es importante que generen cadenas de valor con pequeñas y medianas empresas", dijo al ser consultada sobre su reunión del jueves con empresarios.

Sheinbaum afirmó que la economía nacional sigue estable, con un peso fuerte y finanzas públicas sanas. Enfatizó que este año la inversión pública será de 800 mil millones de pesos y una cifra similar para programas de bienestar.

Aseguró que no hay un problema de consumo en México, a pesar de la situación con Estados Unidos. "Lo que hay que hacer es estar permanentemente revisando para que estén las inversiones y todo lo que se requiera para fortalecer la economía de México".

PRIMERA | PÁGINA 2

Foto: Especial

PRIMERA

"Embarazos de niñas se indagan como delitos"

Todos los casos deben notificarse al MP para ser investigados, aclaró la presidenta Sheinbaum. / 2

PRIMERA

Orden de captura contra Chávez Jr. salió desde Sonora

El boxeador estaría ligado con una facción de La Chapiza que opera en la ciudad de Nogales. / 13

LA DEFENSA AUMENTA SU DESPLIEGUE

Refuerzan la seguridad en Zacatecas

CIEN FUSILEROS paracaidistas ayudarán a los tres órdenes de gobierno a contener la incidencia delictiva

POR RAÚL FLORES

Un contingente de 100 elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas arribó anoche a Zacatecas, entidad azotada por un repunte de la violencia.

El reforzamiento tiene como objetivo contener la ola delictiva derivada de la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa, actualmente fragmentado entre La Chapiza y La Mayiza, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, que busca expandirse con el apoyo estratégico a la facción de los hijos de El Chapo Guzmán.

La situación de inseguridad escaló a bloqueos carreteros, quema de vehículos y enfrentamientos armados entre grupos criminales y autoridades.

La brigada que arribó a Zacatecas tiene cursos avanzados en sabotaje, combate urbano, de montaña y contraterrorismo. Constituyen una fuerza de reacción inmediata en zonas afectadas por el crimen organizado.

Foto: Especial

Los militares llegaron al aeropuerto internacional de la entidad a bordo de un avión C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Mexicana.

PRIMERA | PÁGINA 6

SUMAN 24 MUERTOS

Tragedia en Texas: río se desborda y se lleva a niños

DPA, REUTERS Y AFP

HOUSTON.— Al menos 24 muertos y 20 niños desaparecidas es el saldo de una súbita inundación provocada por la crecida del río Guadalupe, en el condado de Kerr, Texas.

Las aguas subieron 8 metros en 45 minutos, afectando viviendas y un campamento de verano donde había menores de edad. Hasta anoche, 237 personas habían sido rescatadas, 167 de ellas a bordo de helicópteros.

GLOBAL | PÁGINA 21

GLOBAL

Foto: Reuters

DOBLE FESTEJO PARA DONALD TRUMP

"EL MUNDO VUELVE A RESPETARNOS"

Con un mazazo en una mesa, el presidente de Estados Unidos promulgó su ley fiscal al final de la ceremonia por el Día de la Independencia, marcado por un desfile aéreo de bombarderos B-2, utilizados para atacar Irán. / 20

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Crystal Mendivil 7
Ivonne Melgar 9

7 503009 920073

e1708_u6360

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14718 // Precio 10 pesos

Venia fiscal a gran ofensiva antimigrante de Trump

▲ El presidente Donald Trump promulgó su "grande y hermosa" ley de presupuesto para coronar ayer la ceremonia por el Día de la Independencia de Estados Unidos. Incluye aumento al gasto militar y recortes al social. El ICE alista la intensificación de sus medidas luego de que el Congreso asignó 45 mil millones de dólares para el encarcelamiento de migrantes durante los próximos cuatro años, al tiempo que el Departamento de Seguridad Nacional aceleró la construcción de casi 30 kilómetros de barreras flotantes en la zona fronteriza del río Bravo en Texas. Foto Afp

AGENCIAS / P 13 Y 20

Escalada de fuego en la franja desde octubre de 2023

Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados

● Desde mayo pasado abatió a 613 palestinos que iban por comida a centros de ayuda: ONU

● Personal de fundación califica de "hordas de zombies y sin valor" a gazatíes hambrientos

● Respuesta positiva de Hamas a plan de la Casa Blanca; pide garantías de tregua permanente

AGENCIAS / P 17

Blindan cumbre del BRICS con el multilateralismo bajo presión

● El escenario global es cada vez más inestable, destaca Luiz Inácio Lula da Silva durante las sesiones previas en Río de Janeiro

● Rousseff: los aranceles son usados como herramientas de subordinación política

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 15

Importa México más de 65 por ciento de fármacos e insumos, reporta Svarch

● El mercado nacional representa 3 mil millones de dólares; lo que más fabrica son los embalajes

● Pérdida de soberanía en ramas claves, como la de principios activos, dice el director del IMSS-Bienestar

A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 5

Esperamos que deporten a Chávez Jr y cumpla sentencia aquí: Sheinbaum

● Desconocía que existiera orden de aprehensión; Gertz le confirmó indagatoria contra el boxeador por tráfico de armas y drogas

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / DEPORTES

Ordena Putin el mayor ataque sobre Ucrania tras hablar con el republicano

● También en una llamada, Zelensky y el presidente de EU acuerdan fortalecer la defensa aérea de Kiev

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 18

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Marcha y protesta contra la gentrificación. La Ciudad de México, en la ruta de Barcelona, Amsterdam, Venecia y tantas otras urbes europeas.

OPINIÓN

Liliana García Sánchez	10
Hugo Aboites	11
Gustavo Leal Fernández	11
Sergio Ramírez	12
Andrea Cegna	12
Gustavo Gordillo	14

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch	18

7 502228 390008

Protestas contra rentas caras por presencia de extranjeros

▲ La denominada primera protesta antigentrificación, convocada por vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo y activistas, concluyó tras la intervención de jóvenes con el rostro cubierto y vestidos de negro que realizaron pintas en el Foro Lindbergh y destrozos en locales comerciales. La policía no intervino para frenar los desmanes. En tanto, el gobierno capitalino llamó a no caer en expresiones xenófobas. Foto Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

La deuda externa de México creció 17.4% en un año: Hacienda

- Escaló 826 mil 516.4 millones de pesos y alcanzó 4.4 billones en mayo
- En medio de la incertidumbre global se depreció el tipo de cambio
- La economía, aún con riesgo de entrar en recesión, según indicadores cíclicos
- Descendió en junio la confianza del consumidor, señala el Inegi

DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13 A 15

Black Sabbath, el adiós de la banda que cambió el rumbo del rock

- La formación original se despide hoy en Birmingham; el concierto *Back to the Beginning* será transmitido por Internet
- Al homenaje se unirán grupos como Guns N'Roses, Smashing, Anthrax y Pantera, entre otros

HERNÁN MULEIRO / ESPECTÁCULOS

Inundaciones en el Parque Ecológico de Texcoco

◀ La conformación de cuerpos de agua en el Área Natural Protegida del ex lago de Texcoco, que incluye el Parque Ecológico –donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México–, ha ido en aumento por las acciones de restauración hidrológica de los últimos años y actualmente unas mil 800 hectáreas de terreno están inundadas. Foto Alfredo Domínguez JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 7

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

SÁBADO 5/ DOMINGO 6
DE JULIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9056
www.milenio.com

EDICIÓN
FIN DE SEMANA

FRIDA BACHILLER
PREPA 1, SAN ILDEFONSO

Kahlo era rebelde y llegó a un hervidero de ideas, dice directivo del colegio

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL · PAGS. 22 Y 23

GRINGO HUNTERS
POR NETFLIX, EL GRUPO DE ÉLITE

OMAR A. G. PARDAVÉ · PAGS. 26 Y 27

Hoy en Mercados: Incendios, huracanes y sequías encarecen los seguros

Laberinto: Philippe Sands: Pinochet y el nazismo en Chile

Investigación. Busca dar continuidad al negocio fiduciario; la FGR señala que JC *Jr.* apaleaba a integrantes de *Los Chapitos* castigados y ya tenía orden de captura junto con Ovidio FERNANDA MURILLO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX, PAGS. 4 Y 5

Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro

EU. "Gran y hermosa ceremonia" por plan fiscal

Donald Trump golpea con un mazo que le entregó el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, después de promulgar en la Casa Blanca su "gran y hermosa" ley de recortes fiscales y al gasto público, justo en el Día de la Independencia, como se lo había propuesto. EVAN VUCCI/AP PAG. 8

P. 6

Colombia. Submarinos autónomos, novedad tecnológica del narcotráfico

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
Los poderosos que se marean de un día al otro
P. 3

Liébano Sáenz
La oportunidad histórica de ir por la unidad
P. 2

A. Pérez-Reverte
La Gran Guerra y una curiosa paradoja
P. 24

Quiere incentivos la industria para pintar de verde los combustibles

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El mercado global de *biodiesel* y bioetanol se calcula en 141 mil mdd con un crecimiento anual promedio de 4.2%. PAGS. 16 Y 17

P. 12

Chiapas. Crean moscas estériles para erradicar al gusano barrenador

Vandalismo empaña protesta contra gentrificación en CDMX

JÓVENES con el rostro cubierto destrozaron cafeterías, restaurantes en calles de la colonia Condesa y sobre avenida Reforma; al grito de "¡fuera gringos!" causan destrozos en negocios. **pág. 8**

PERSONAS destruyen un inmueble, ayer.

REDADAS COMPROMETEN LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS ÁNGELES

ACTIVISTAS acusan trato indignante e ingrato; Sheinbaum cuestiona políticas de EU contra migrantes: "no son delincuentes"; Trump firma su ley fiscal que incluye gravamen a remesas. **págs. 7 y 13**

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 5 DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 4999

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO $10.00

ARRANCA SHEINBAUM EN TAMAULIPAS PLAN SALUD CASA POR CASA

LA PRESIDENTA llama a trabajadores médicos a ir a zonas rurales; en gira por la entidad, destaca la labor del gobernador Américo Villarreal. **pág. 11**

> **ES EL PROGRAMA** más importante del mundo de prevención y atención temprana de la salud, ningún país lo tiene"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

LA MANDATARIA, ayer, con el gobernador de Tamaulipas y trabajadores de la salud.

"CARTELERA TEATRAL" POR JORGE IBARGÜENGOITIA

Juan Javier Mora-Rivera explora en la etapa en que el autor de *El atentado* incursiona en la crítica teatral en el suplemento *La Cultura en México*. "Firmadas sólo con sus iniciales (JI), las siguientes entregas de 'Cartelera teatral' tuvieron apenas seis emisiones en el suplemento de *Siempre!*, 'La Cultura en México' —núms. 64 y 66-70, del 8 de mayo al 19 de junio de 1963—, todas en la página XX de la sección 'Reseña', ampliaba la oferta cultural del entonces creciente Distrito Federal", precisa Mora-Rivera. / Cuatro poemas, de Consuelo Hernández; y *Actualidad política de la mitología clásica* (reseña del libro *Mitos clásicos y sueños públicos* –Cal y Arena, 2024—, de Juan Eduardo Martínez Leyva), de Ricardo Becerra, complementan el dosier de este número. Y más...

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

CURVA DE APRENDIZAJE, OTRO DESAFÍO: MAGISTRADA

Nuevos ministros de la SCJN asumirán mega rezago de 1,350 expedientes

TANIA GÓMEZ

Asuntos turnados en trámite a ponencia son 333; pendientes de resolución, 304; ven en Tribunal Colegiado un "gran reto" para quienes no cuenten con carrera judicial

EL 1 DE SEPTIEMBRE rendirán protesta los magistrados y juzgadores elegidos para conformar el nuevo Poder Judicial.

Con nuevos integrantes se acabaron las relaciones personales, reitera la Presidenta; derechos humanos serán los primeros afectados, advierten expertos **págs. 3, 4 y 6**

CHÁVEZ JR., EN LA MISMA ORDEN DE CAPTURA QUE *EL NINI*

DELINCUENCIA organizada y tráfico de armas, delitos por los que se le acusa con el jefe de seguridad de Los Chapitos; Sheinbaum confirma requerimiento del que, dice, no tenía conocimiento. **pág. 9**

EL DOCUMENTO, revelado por el periodista Luis Chaparro, tiene fecha del 14 de enero de 2023.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+120	+265	+205
5	14:00	R. MADRID	VS	B. DORTMUND	-159	+310	+390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	MÉXICO	+195	+200	+152

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,036

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Copa Oro | México

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,378 $10.00 // **SÁBADO 5 JULIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

SALUD

México recuperará industria farmacéutica con genéricos

- *Más del 80% de medicinas que se consumen en el país, importadas: Sheinbaum*
- *La nueva estrategia, producción local*
- *Esencial, garantizar acceso universal a tratamientos médicos*

PAG 5

Semarnat colabora con Quintana Roo contra el sargazo

PAG 6

EFE

Donald Trump convirtió el tradicional picnic del 4 de julio en una celebración de la independencia del país y de su victoria en el Congreso, al firmar su paquete de exenciones fiscales y recortes de gastos de 4.5 billones de dólares que aplicará especialmente para las clases altas PAG 19

EU blinda más de mil kilómetros de su frontera con México

Participan más de 7,600 militares en sitios clave para detener a migrantes sin papeles entre Arizona, Texas y Nuevo México

Cinco meses y medio después del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, la estrategia para cazar migrantes en la frontera común con México e inhibir los intentos de miles más para cruzar al vecino país, se ha reforzado desde el pasado 20 de enero a la fecha, con la instalación de zonas que operan como mini bases militares y donde los protagonistas son elementos del Ejército estadounidense, que ya patrullan y cubren una extensión de más de mil kilómetros, entre Texas, Arizona y Nueva México, el equivalente a un tercio de la zona común entre ambos países que comprende 3,142 kilómetros de longitud. Medios locales destacan que Trump dio luz verde, con apoyo del Congreso, para que los militares puedan detener a indocumentados que crucen la denominada zona "restringidas por autoridad del comandante". PAG 5

Más de 7,600 militares de EU cubren más de mil kilómetros de la frontera con el objetivo de cazar migrantes

Se cumplen 700 años de la fundación de Tenochtitlan y aún imperan las dudas

Tenochtitlan fue una ciudad monumental, que se asentó sobre un lago y prosperó a lo largo de más de un siglo.
Palacios, calzadas, puentes de madera, canoas que transitaban por los canales y decenas de personas que andaban en la ciudad, son parte de las descripciones que hace del lugar el conquistador Bernal Díaz del Castillo en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

PAG 14

Capturan a chofer con una tonelada de metanfetamina en tractocamión en BCS

PAG 10

BIENESTAR

Llega el programa "Salud Casa por Casa" a Tamaulipas

PAG 9

LA ESQUINA

La estrategia antiinmigrante de Donald Trump no tiene vuelta atrás y con su polémica Ley fiscal podrá disponer de recursos para continuar con su plan de expulsión de indocumentados. Los llamados de países vecinos, como México, han caído en saco roto, pues el republicano quiere cumplir su promesa no sólo de dejar al país sin indocumentados, sino presionar al regreso de empresas bajo amenaza de aranceles

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Religión y Tecnofeudalismo- P2

Carlos Matute González
Comisión Reguladora de Telecomunicaciones - P4

FOTO: ESPECIAL

#SUS ABOGADOS

BUSCAN EVITAR LA DEPORTACIÓN DE CHÁVEZ JR

ESR Empresa Socialmente Responsable

FOTO: AP

¡REGRESÓ OASIS!

#INICIAN GIRA

EL HERALDO DE MÉXICO

ES

NUEVA ERA / AÑO.09 / NO. 2941 / SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

#CANCELANCEREMONIAENLOSANGELES

FESTEJAN EL 4 DE JULIO CON PROTESTAS P10

FOTO: AP

#ADELANTAPRESIDENTA

VA RECORTE A PARTIDOS EN REFORMA ELECTORAL

LA PROPUESTA QUE SE TRABAJA, TAMBIÉN PREVÉ UN NUEVO MÉTODO PARA LA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES EN EL CONGRESO. EVALÚAN ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE POR VOTO

POR F. VALENCIA Y P. SALAZAR / P4

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

FOTO: LESLIE PÉREZ

LLAMA A DEFENDER DERECHOS Y LIBERTADES

P6

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

Concacaf COPA ORO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS BAYERN MUNICH	+120	+265	+205
5	14:00	R. MADRID	VS B. DORTMUND	-159	+310	+390
6	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS MÉXICO (+)	+195	+200	+152

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,036

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Ozzy Osbourne

SE DESPIDE DE LOS ESCENARIOS

Adiós al Príncipe de la Tinieblas

Desde Birmingham, donde nació la banda, Black Sabbath se reúne por última vez con su front man, para un show por streaming con bandas invitadas. GOSSIP

AFP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,518 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

EN LA MIRA DE WASHINGTON

Quita SHCP fideicomisos a CIBanco e Intercam

La Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la escisión y transferencia temporal del negocio fiduciario de CIBanco e Intercam a la banca de desarrollo mexicana, para asegura la continuidad de las operaciones, luego de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos señaló a las instituciones y a Vector Casa de Bolsa de lavar dinero en beneficio del crimen organizado y anunció sanciones que entrarán en vigor el 21 de julio. La autoridad hacendaria añadió ayer que en paralelo a la medida temporal implementará un esquema para facilitar la transmisión permanente de tales fideicomisos a instituciones financieras privadas. **Pág. 9**

SE DUPLICAN CASOS

Investigan a deudores alimentarios en CdMx

Los casos en la Fiscalía de la CdMx pasaron de 530, en 2019, a mil 35 en 2024. Las mujeres perdieron el miedo a denunciar, dice Diana Luz Vázquez, impulsora de la Ley Sabina. **Pág. 18**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 20**

AFP

Trump dará 46 mil mdd para su muro

WASHINGTON. El presidente Donald Trump celebró la promulgación de su emblemática ley fiscal, que hace oficial una de sus promesas: la construcción de un nuevo tramo de 11 kilómetros de muro sobre la frontera con México. A este fin asignó 46 mil 500 millones de dólares, un poco más de lo que destinó a la detención de migrantes. **Pág. 21**

EU SE BLINDA

Con armas de guerra frenan la migración

ROXANA GONZÁLEZ

La frontera binacional es ya una de las zonas sin conflicto más militarizadas del mundo

El gobierno de Donald Trump utiliza armamento y tecnología de guerra como tanques, buques, drones, radares, cámaras infrarrojas, rifles y ametralladoras clasificadas como de próxima generación, para detener a migrantes que intentan cruzar a Estados Unidos desde México.

De acuerdo con el Pentágono, además de los 100 tanques tipo Stryker M1126, que el Ejército de EU ha utilizado en Irak y Afganistán, los casi nueve mil militares desplegados en la frontera con nuestro país han sido equipados con rifles M7 y ametralladoras modelo M250, consideradas las más modernas de su tipo en el mundo.

En tierra, por ejemplo, con cámaras infrarrojas y radares, los militares identifica qué tipo de equipo lleva una persona, una escalera, un arma de fuego o una pinza para cortar el alambrado, a una distancia de hasta tres kilómetros.

"La frontera entre México y Estados Unidos se ha convertido en una de las zonas sin conflicto más militarizada del mundo, con tanques, soldados y buques del lado estadounidense y unos 10 mil efectivos de la Guardia Nacional del lado mexicano", consideró Javier Urbano, especialista en migración y seguridad. **Pág. 4**

FOTOS: AFP

El presidente Donald Trump usa armas de guerra para frenar a migrantes; promulga su emblemática ley presupuestaria en el Día de la Independencia de EU

NACIONAL Y MUNDO

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,310 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LLUEVEN LADRILLOS

SUSPENDEN OBRA DE UN EDIFICIO EN BENITO JUÁREZ, LUEGO DE QUE EN LA GRANIZADA DEL JUEVES CAYERAN MATERIALES EN LA TERRAZA DE UN PENTHOUSE; "NOS HUBIERA MATADO", RELATA AFECTADO Pág. 6

FOTOS: JOSÉ MELTON

Exigen empresarios textiles del Centro solución a constantes cortes de luz que afectan su trabajo Pág. 4

AURELIO SÁNCHEZ

Chelsea tumba al Palmeiras y ya está entre los cuatro mejores del Mundial 2-1; Fluminense elimina a Al Hilal 2-1 MARCADOR

AFP

La presidenta Claudia Sheinbaum espera que Julio César "N" sea deportado y "cumpla sentencia" en México

MARCADOR

ovaciones

SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025 | NÚMERO 27,097 AÑO LXXVIII | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

SE HAN PERDIDO CASI 140 MIL PLAZAS

Hila empleo formal tres meses de descalabros

En junio, la economía mexicana registró la desaparición de 46 mil 378 plazas, lo que se suma a las 45 mil 624 que se perdieron en mayo y las 47 mil 442 más que tuvieron el mismo destino en abril, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. **Pág. 10**

REUTERS

EN DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE EU

Promulga Trump ley fiscal: habrá más muro, control militar y caza de migrantes

En una ceremonia repleta de pompa y marcada por un desfile aéreo de bombarderos B-2, los aviones utilizados para atacar Irán, el mandatario celebra su "mayor victoria hasta ahora". **Pág. 14**

FLUMINENSE ENFRENTARÁ A CHELSEA

¡PRIMER FILTRO A LA FINAL!

TRAS VENCER A PALMEIRAS, LOS BLUES JUGARÁN POR TERCERA VEZ EN EL TORNEO CONTRA UN CUADRO BRASILEÑO, AHORA DONDE MILITA THIAGO SILVA, QUIEN BRILLARA EN SU PASO POR EL CUADRO LONDINENSE

FINALES ADELANTADAS

¿La Champions? Quizá es mejor

Gigantes se enfrentan para ultimar las llaves de semifinales del Mundial de Clubes, en partidos que recuerdan recientes finales del torneo europeo. **Pág. 6**

@ATHLETICCLUB

RENUEVA CONTRATO

Williams deja colgado al Barça

El delantero del Athletic Club firma hasta 2035 con los rojiblancos, que suben su cláusula de rescisión en alrededor de 90 millones de euros. **Pág. 7**

@FMF

A ESTADOS UNIDOS

México se la quiere cobrar

Han pasado seis años desde el último título del Tri sobre el vecino del norte; la última vez que se enfrentaron, en 2021, éste se impuso. **Págs. 2-3**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- "Esta semana fue de contrastes, ya que hubo fiesta y velorio. Es el tristemente célebre diputado de Morena y líder sindical, **Pedro Haces**, quién echó la casa por la ventana por su cumpleaños realizó una barbacoa en la sala de prensa de la **Cámara de Diputados**, convirtiendo en la sede Legislativo en salón de fiestas.

"Hoy vamos a echarnos un buen taco de barbacoa, de pancita, consomé. Hoy mi santo y mi cumpleaños, así que se aceptan regalos", comentó Haces. Y mientras algunos andaban en el jolgorio, los priistas hacían velorio por la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones".

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sb6cb841ba6454fdaada07cfe0ba1284d%3Fithint%3Dvideo%26e%3Dw3ZU34%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21sb6cb841ba6454fdaada07cfe0ba1284d&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VSdUV5N1pGcHRwUHJhQjhfZ3VoS0UwQlF2cGJQYzNVZndfR3pIdWVSekZuZFE%5FZT13M1pVMzQ&v=photos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
as		05/07/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El exclusivo restaurante en el que el legislador Pedro Haces ha celebrado su cumpleaños: los precios son desorbitados

El festejo tuvo lugar en "Caroline's 400", un exclusivo club privado dentro del Hotel St. Regis en la Ciudad de México.

Alejandro Reza 𝕏
Sobre el autor
Ciudad de México Actualizado a 4 de julio de 2025 08:54 CST

Pocas horas después de que la **Cámara de Diputados** aprobara la controvertida **"Ley Espía"**, un grupo de legisladores se reunió para celebrar el **cumpleaños número 60 de Pedro Haces Barba**, coordinador de **Operación Política de Morena.**

El festejo tuvo lugar en **"Caroline's 400"**, un exclusivo club privado dentro del **Hotel St. Regis** en la **Ciudad de México**, lo que generó una fuerte ola de críticas debido a la coincidencia con la aprobación de una ley que ha sido señalada por ampliar la **vigilancia del Estado sin controles judiciales**.

Al evento asistieron figuras destacadas del oficialismo, como **Ricardo Monreal**, **Sergio Gutiérrez Luna**, **Gabriela Jiménez** y **Dolores Padierna**, así como representantes de la oposición, como **Marcela Guerra** (PRI), **Mario Zamora** (PRI), **Manuel Velasco** (PVEM) y **Ricardo Mejía Berdeja** (PT). El festejo comenzó solo **20 minutos después** de finalizada la sesión legislativa y no pasó desapercibido por la clase política ni por la opinión pública.

De todos los invitados, **solo dos legisladores llevaron obsequios visibles**: la diputada **Petra Romero**, quien regaló una **botella de tequila** envuelta en textiles artesanales, y **Aniceto Polanco,** que entregó una botella de **whisky Chivas Regal de 15 años**, valuada en aproximadamente **1,300 pesos.** Aunque el gesto pareció modesto, el verdadero foco de críticas fue el lugar elegido para la celebración.

El exclusivo restaurante en el que el legislador Pedro Haces ha celebrado su cumpleaños: los precios son desorbitados - AS México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/07/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal determina agenda para el próximo periodo ordinario en la Cámara de Diputados

El morenista precisó que habrá presupuesto suficiente para cubrir ejes prioritarios que demanda la ciudadanía

Por **Jaqueline Viedma**

04 Jul. 2025 05:45 p.m. MX

Guardar

Ricardo Monreal informó que los recursos se aplicarán de forma prioritaria a política social, salud, empleo y seguridad pública. (Captura de pantalla)

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado **Ricardo *Monreal*** Ávila, informó que el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en septiembre, abordarán temas clave como el **Proyecto de Presupuesto** y la **Ley de Ingresos**, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora.

La segunda prioridad identificada es la reglamentación de la reforma judicial, que implica la aprobación de cuatro leyes distribuidas en tres paquetes legislativos. Entre ellas se encuentra la del **Código de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada**, ya remitida al Senado; la de la **Ley de Amparo**, que aún no ha sido enviada, y la **Ley de Contencioso Administrativo**, también en poder del Senado como cámara de origen.

La tercera prioridad, añadió, es la relativa a la **salud**, "en un principio sólo se contemplaba la reglamentación de la prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, pero ahora se va a profundizar más la Ley General de Salud para tener elementos de nuevas facultades de la Cofepris o de nuevas facultades de la Secretaría de Salud, de nuevos diseños en materia de salud con motivo de las licitaciones a laboratorios nacionales y la fabricación o patentes de genéricos y de medicinas en México".

Ricardo Monreal determina agenda para el próximo periodo ordinario en la Cámara de Diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMAS SOCIALES

"La prioridad es cuidar la política social"

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó que, de acuerdo con los precriterios enviados por la Secretaría de Hacienda respecto al presupuesto para el siguiente año, el gobierno dispondrá de los recursos suficientes para seguir solventando programas sociales, así como en materia de migración, además de otras prioridades como salud, empleo y seguridad pública, en los que asegura "no va a haber insuficiencia".

"Nuestra prioridad como Congreso será cuidar la política social del gobierno, será cuidar las obligaciones financieras internacionales, será cuidar el entorno económico, y sí tendremos recursos para cubrir, sobre todo, la política social, el mantenimiento de la infraestructura y el pago de los trabajadores al servicio del Estado con el rubro del aumento considerable", apuntó el legislador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más recursos a consulados para defender a mexicanos, pide Morena

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Ante la aprobación del plan fiscal del presidente estadunidense Donald Trump, que destina fondos por 170 mil millones de dólares para deportar migrantes, en 2026 "debe haber un aumento sustancial" para la protección de los mexicanos dentro y fuera del país, además de garantizar rubros prioritarios como salud, empleo, programas sociales y seguridad pública, afirmó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

El legislador indicó también que sigue sin considerarse una posible reforma fiscal para "hacer más grande la cobija" y que los recursos públicos alcancen para cubrir esas necesidades.

En entrevista en San Lázaro, Monreal afirmó que, dada la importancia que otorga Trump a la expulsión y el encarcelamiento de migrantes indocumentados, "evidentemente nosotros tenemos que aumentar el presupuesto para que reforcemos a los consulados, la política internacional y la protección de mexicanos en el exterior".

"Aumento sustancial"

Tras recalcar que "sí debe haber un aumento sustancial" en este ámbito, para hacer frente a una posible deportación masiva, el también presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró que la mayoría legislativa se asegurará de que también haya suficiencia presupuestal para los rubros más sensibles.

"Son cuatro elementos: política social, salud, empleo y seguridad pública. Para los cuatro no va a haber insuficiencia de recursos para atenderlos de manera prioritaria. Es lo que cree el grupo parlamentario de Morena", enfatizó.

Sin embargo, Monreal admitió que por el momento no hay dentro del gobierno de Claudia Sheinbaum ninguna propuesta para una reforma fiscal que sustente todos esos gastos. "Hasta este momento, en el Congreso no hay un planteamiento de una modificación fiscal profunda"; tampoco lo hay en la administración federal, dijo.

–Es que si no, la cobija no crece –se le planteó.

–La cobija es la misma y tienes que descobijar a una parte del cuerpo para cubrir a otra parte. Y no es fácil, pero con disciplina, austeridad y honestidad, creo que vamos a lograrlo – contestó.

Aseguró que en 2026 no se tienen previstos recortes de gasto o de personal en el gobierno, y descartó que se espere una baja en los ingresos del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		05/07/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum valoró una reforma electoral y adelantó que podría eliminar las plurinominales

La presidenta adelantó que el oficialismo avanzará en una nueva reforma. La distribución de las bancadas, el INE y las regidurías en la mira.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo este viernes, en su habitual conferencia de prensa, que "es importante que haya una reforma electoral" a nivel nacional y que, en este contexto, la 4T podría avanzar con la eliminación de las bancas plurinominales en el Poder Legislativo porque "no hacen campaña". Asimismo, adelantó que la integración del INE también se podría elegir a través del voto popular.

"Estamos formando un grupo de trabajo interno del gobierno para poder elaborarla", confirmó la jefa de Estado, quien sostuvo que los principales objetivos de la misma serían lograr que "no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos" y que "las elecciones no sean tan caras". De esta manera, Sheinbaum profundizó las declaraciones del coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien adelantó que este tema podría ser tratado durante el próximo período legislativo que iniciará en septiembre.

Asimismo, Sheinbaum aseguró que la reforma electoral podría realizar dos importantes cambios. El primero, la eliminación de las bancadas plurinominales en la Cámara de Diputados y el Senado; y, el segundo, que la integración del INE se elija a través del voto popular, como ya ocurre con el Poder Judicial luego de la reforma del año pasado. Según detalló, la decisión no está tomada y podría tener distintas formas como lograr que la minoría sea representada de la misma forma que en la Cámara alta, donde el partido que conquista el segundo lugar se queda con el tercer asiento.

Sheinbaum valoró una reforma electoral y adelantó que podría eliminar las plurinominales - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La-Lista | | 05/07/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsa 50+1 Internacional liderazgo femenino desde el Congreso, la SCJN y el CCE

Durante los encuentros se abordaron temas clave como el papel de las mujeres en la economía global.

Foto: cortesía
4 July, 2025 • Redacción La-Lista

Con el objetivo de consolidar una agenda nacional e internacional con enfoque de género, la colectiva 50+1 Internacional encabezó esta semana una serie de mesas de trabajo en el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante los encuentros se abordaron temas clave como el papel de las mujeres en la economía global, la construcción de alianzas público-privadas con perspectiva de género, el impulso a la tecnología y la digitalización liderada por mujeres, así como la promoción del liderazgo femenino en organismos empresariales, políticos y diplomáticos.

Entre las figuras participantes destacaron los diputados Ricardo Monreal, Pedro Haces y Mariana Benítez; las senadoras Martha Lucía Mícher y Ruth González; el senador Alejandro Murat; la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y el presidente del CCE, Francisco Cervantes.

Uno de los puntos centrales fue la presentación del Protocolo para la Protección Jurídica de Mujeres Líderes, documento que plantea medidas de prevención, acompañamiento integral, incidencia y denuncia ante situaciones de violencia contra mujeres con roles de liderazgo.

María Elena Orantes López, presidenta internacional de 50+1 México, subrayó la importancia de crear espacios de articulación institucional que permitan construir políticas públicas incluyentes y sostenibles. "El liderazgo femenino transforma no solo a las instituciones, sino también al rumbo económico y social del país", afirmó.

Impulsa 50+1 Internacional liderazgo femenino desde el Congreso, la SCJN y el CCE

Monreal señala que apoyará la Reforma Electoral impulsada por la Presidenta Sheinbaum en este nuevo periodo extraordinario

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- Morena ya levantó y advirtió que va a apoyar con todo la Reforma Electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum. El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, comentó que la prioridad para su partido a partir de septiembre, cuando inicia el segundo periodo ordinario de sesiones, será precisamente analizar y aprobar dicha reforma, que estará ya consolidada antes de diciembre de este año.

"Para el periodo ordinario dentro de 50 días, 56 días son leyes secundarias en materia judicial, que son indispensables, porque el primero de septiembre entra los nuevos juzgadores; salud, que es clave para nosotros, Reforma Electoral; septiembre va a ser muy movido, de septiembre a diciembre será muy pesado, por eso nos estamos preparando".

https://drive.google.com/file/d/1IYM1tjz4PI-Szz9hoNTBoWzOL3XbCemd/view

Se deja un Sistema Electoral rígido y autoritario para avanzar hacia uno más plural: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- Recientemente **Ricardo Monreal** comentó que es importante llegar a una reforma al sistema electoral. Monreal recordó, es un político con mucha experiencia, con muchos años en la política, que cada 6 años después de la elección presidencial viene una Reforma Electoral y por lo menos, en las últimas 3 elecciones presidenciales, los protagonistas de estas reformas electorales son los que hoy están en el poder.

"Hace unos días, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció modificaciones al Sistema Electoral Mexicano, en las últimas décadas, México dejó atrás un Sistema Electoral rígido de corte autoritario para avanzar hacia un modelo mucho más plural, mucho más competitivo. Este cambio no fue un regalo de las élites políticas, sino una auténtica conquista de la ciudadanía".

https://drive.google.com/file/d/1r9vmrxS7KI7tfIgfpVaOQ7RFIO2EYdw9/view

Comentario /Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- "Esta semana hubo competencias en la **Cámara de Diputados**, ahora sí se pusieron competitivos en el mundo San Lázaro. Todo empezó cuando los legisladores discutían la Ley Antilavado y emergieron como la espuma las pancartas de la lavadora del bienestar. Total, que se acabó el mentado periodo extraordinario y para celebrarlo junto con su cumpleaños, el diputado **Pedro Haces** mandó a acomodar mesas para organizar la taquiza porque eso sí, **Federico** declinó la invitación.

¿Qué pasó en esa noche loca? Nadie lo sabe, menos **Monreal** que hizo gala del famosísimo pico de cera, 'yo no soy delator, soy un hombre que tiene espacios privados, si me invita un amigo a su casa, no lo voy a delatar, quién estaba, qué tomamos, qué comimos'".

https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s488d19dc665541fa9b521210744bbeb6%3Fithint%3Dvideo%26e%3Dt15o2Z%26migratedtospo%3Dtrue&redeem=

Comentario / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Hablaré de un tema de salud y está relacionado con los jóvenes. Como recordaremos, en diciembre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó una reforma que modificó al Artículo Cuatro y al Quinto Constitucional, para prohibir de manera expresa la producción, distribución, venta y comercialización de cigarrillos electrónicos, conocidos comúnmente o identificados como 'vapeadores'. Esto fue una discusión amplia y no fue una disposición arbitraria ni precipitada. Existen razones de peso, respaldadas por evidencias científicas, en donde se ha demostrado que estos dispositivos son ofensivos, contienen sustancias tóxicas y pueden provocar daños graves en los pulmones y en problemas cardiovasculares, así como afectaciones irreversibles al sistema nervioso de adolescentes, de niños, de niñas".

https://drive.google.com/file/d/1qArqBL9vfC7GsGZRNk4BsDvF5PhLPqMa/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	05/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO HOMS

La madre de todas las batallas

Ya lo anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", -y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados -el PT y el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra.

Morena necesitó durante la presente legislatura a ambos partidos para tener la mayoría calificada que le permitió realizar todas las reformas constitucionales que le dieron el control absoluto del país y sólo le falta esta última -la más importante para garantizar su permanencia eterna en el poder-, siempre bajo el control de la dinastía propietaria de ese nuevo partido.

¿Qué sucederá cuando Morena ya no los necesite? ... las negociaciones de candidaturas terminarán siendo migajas, pues primero se cumplirán las ambiciones de la aristocracia de su propio partido, -o sea las de sus propios militantes-, y después, -con lo que quede-, se cumplirá con los acuerdos con sus aliados, al menor costo posible.

La siguiente etapa de esa posible historia será la rebatinga -dentro de estos dos partidos- por las migajas de curules que les habrán sido entregadas, así como de las candidaturas de alcaldías. Con este escenario empezarán las patadas y conflictos entre militantes y dirigentes, descalificaciones, desunión, insidia, traiciones y luego la desbandada hacia Morena, donde les ofrecerán lo que el PT y el Verde ya no pudieron darles, con lo cual se desfondarán estos partidos, y al no cubrir el mínimo, desaparecerán.

Lo significativo de esta historia es que el PRD -desde la consolidación democrática de México con la alternancia partidista del año 2000-, fue cooptado por An-

drés Manuel López Obrador, quien se convirtió en el eje de su estrategia electoral a partir de que fue nombrado candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el año 2000, así como también candidato en las campañas presidenciales del 2006 y 2012, ocupando incluso la presidencia de ese partido.

Imposible disociar al PRD de la figura de López Obrador, ni tampoco negar que el PRD fue la maquinaria que construyó al mito político opositor que tiempo después -bajo las siglas de su propio partido, Morena- llegó a la presidencia de la república.

¿Que sucedió con el PRD entre 2012 y 2018, cuando dejó de ser necesario para López Obrador? ... vivió el éxodo de militantes que le llevó a su desaparición por inanición.

Morena se devoró al PRD. La muestra es que todas las figuras icónicas del partido, -hoy en el poder-, se forjaron políticamente en el PRD.

¿Cuál es el riesgo del PT y del Partido Verde en este posible escenario futuro?...

Podremos prever que cuando estos dos partidos cedan sus monedas de cambio a Morena -para llevar a cabo la última gran reforma pendiente, la electoral-, terminen siendo desechados con soberbia, recibiendo a cambio de su esfuerzo como aliados migajas de candidaturas para poder sobrevivir y posiblemente desaparezcan como sucedió al PRD.

En ese contexto de aniquilamiento sus bases que aún hoy les hacen fuertes, iniciarán el éxodo y terminarán afiliándose al partido en el poder.

Podemos prever como única oportunidad para mantener nuestra democracia, que el PT y el Partido Verde visualicen sus riesgos y se decidan a iniciar su propio camino, aprovechando la fuerza electoral que todavía tienen hoy, lo cual significa evitar que Morena -que hoy ya tiene gran influencia en el INE y el TEPJF, entre otros organismos fundamentales- termine tomando el control de todo el país, cancelando las legítimas aspiraciones de sus aliados de llegar algún día a ser el partido en el poder.

Morena sólo paga mientras los aliados le son útiles y después, con soberbia los relega.

En las manos del PT y del Partido Verde estará que no se consolide Morena como partido hegemónico, como lo fue el viejo PRI durante 70 años y entonces volvamos a revivir las prácticas antidemocráticas de esa época.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.
@homsricardo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACCESO LIBRE

El pacto de Ovidio

La presidenta Sheinbaum criticó al gobierno estadounidense, señalando el doble rasero de su discurso: mientras declara a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas

Se consumó el pacto entre el primero de los **hijos de "El Chapo" Guzmán** y la **justicia de Estados Unidos,** mediante el cual **"El Ratón"** se declara culpable de las acusaciones en su contra a cambio de evitar un juicio que, como a su padre, pudo llevarlo a la cadena perpetua.

El acuerdo de **Ovidio Guzmán** refuerza la percepción de que, en materia de seguridad, no existe una confianza suficiente entre México y Estados Unidos, donde los vecinos actúan por su cuenta.

La presidenta Sheinbaum criticó al gobierno estadounidense, señalando el doble rasero de su discurso: mientras declara a los **cárteles del narcotráfico como grupos terroristas,** se sienta con sus integrantes a firmar acuerdos, y peor aún, lo hace a espaldas de las autoridades mexicanas. La desconfianza es mutua y se acentúa al norte de la frontera, aun cuando han sido verificables los esfuerzos de esta administración por sacudirse la inercia del **lopezobradorismo.**

Hasta junio de este año se han detenido a más de **23 mil personas por delitos** de alto impacto, decomisado 172 toneladas de droga e incautado más de 12 mil armas de fuego, logros que superan ampliamente los del sexenio anterior.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El acuerdo con Ovidio merece atención por la posibilidad de involucrar a una enorme cantidad de personas: desde funcionarios, políticos, policías y militares, hasta civiles. El alcance de sus declaraciones y el potencial de generar fracturas en todo el aparato estatal será algo que veremos en los próximos meses. Mientras tanto, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que revisarán la **Ley de Extradición** y los tratados internacionales relacionados, haciendo énfasis en que no existe reciprocidad por parte del gobierno norteamericano.

La reciente detención de **Julio César Chávez Jr.**, presuntamente vinculado al **Cártel de Sinaloa**, es otro ejemplo de la falta de cooperación, pero también del desorden institucional que persiste en México. La presidenta no estaba enterada de que existía una orden de aprehensión por varios delitos graves, hasta que el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos lo hizo público.

Están también en proceso los casos de **Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López**. Este último, es muy seguro que siga la estrategia de su hermano para obtener beneficios, ya que esa fue siempre su intención desde que se entregó en julio del año pasado.

Lo más relevante y llamativo del acuerdo es que la declaración de culpabilidad de Ovidio representa un aviso de cómo el gobierno estadounidense actuará sin el menor atisbo de temor ante las reacciones de las autoridades mexicanas. El discurso de buena vecindad y colaboración está agotado. Los hechos hablan: el gobierno mexicano se ha convertido en espectador de una cruzada en la que parece no tener voz ni voto.

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@CARLOSZUP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOTAS SIN PAUTA

El escándalo de Seguritech

La investigación arrojaba la posible existencia de una casa en Texas, valuada en aproximadamente 20 millones de pesos, donde actualmente reside la familia del exmandatario

Hace unos días, el Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública (POPLab) reveló un posible conflicto de interés entre el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, y la empresa proveedora de tecnología en la entidad, Seguritech, de **Ariel Picker.**

La investigación arrojaba la posible existencia de una casa en Texas, valuada en aproximadamente 20 millones de pesos, donde actualmente reside la familia del exmandatario.

En la trama, **Daniel Esquenazi** ha sido una figura clave en contratos públicos millonarios, maniobras en terrenos ejidales y la adquisición de una lujosa vivienda en Texas, habitada por la familia del exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue.**

El nombre de **Daniel Esquenazi Beraha** aparece detrás de operaciones millonarias que combinan contratos públicos en seguridad, compra de terrenos ejidales y desarrollos turísticos de lujo.

Aunque **Ariel Piker** ha intentado desligarse de él, en múltiples operaciones ha dejado su rastro.

La denuncia mediática obligó a una respuesta institucional. Tras un prolongado silencio, la actual gobernadora del estado, **Libia Dennise García Muñoz Ledo,** también del Partido Acción Nacional, confirmó que el 27 de junio la Secretaría de la Honestidad del gobierno estatal abrió una investigación sobre el caso.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** abordó el tema a pregunta expresa de la prensa. En su conferencia matutina, consideró necesario que el exgobernador **Rodríguez Vallejo** aclare si los señalamientos son ciertos. "El primero que debería salir a aclarar es él", declaró.

Además, advirtió que si en el proceso de entrega-recepción del gobierno se identificaron anomalías, estas deben reportarse. En ese mismo contexto, señaló con contundencia que si una empresa ofrece una casa o alguna prebenda a partir de la contratación con la misma, "eso sí se llama corrupción, con todas sus palabras".

El posicionamiento presidencial tuvo eco inmediato. La dirigencia estatal de Morena anunció una ofensiva política y legal que incluye la presentación de una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la solicitud de una auditoría en el Congreso local y la promoción de exhortos legislativos para que tanto gobiernos estatales como el federal revisen y, en su caso, cancelen los contratos vigentes con **Seguritech**.

De concretarse una auditoría exhaustiva, las autoridades podrían encontrar varios focos de atención. **Seguritech** ha sido proveedora de tecnología para distintos Centros de Control, Comando y Comunicación en el país, así como para diversas instancias federales. Su historial de adjudicaciones millonarias, a la luz de lo documentado por **POPLab**, amerita una revisión seria y puntual.

Más allá del caso guanajuatense, donde los contratos siguen vigentes bajo la administración de Libia García, recordemos que, en 2014, **Eruviel Ávila, e**ntonces gobernador del Estado de México, le asignó un contrato por 5 mil 700 millones de pesos para implementar una solución integral de seguridad y **videovigilancia urbana**. De igual forma, en 2016, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le adjudicó un contrato por 115 millones de dólares para servicios de revisión de mercancías.

En 2022, el gobierno de Querétaro le asignó 3 mil 913 millones de pesos para servicios integrales en tecnologías de seguridad, y ese mismo año, la Agencia Nacional de Aduanas de México le pagó 1,176 millones de pesos por el mantenimiento de equipos móviles de revisión.

La lista de contratos es larga, pero para mencionar uno más reciente, este 2025, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca **(Conapesca), de Alejandro Flores Nava,** le otorgó de forma directa un contrato por hasta 49.6 millones de pesos para el monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras. Según el registro de Compras MX, la adjudicación se justificó porque **Seguritech** ya prestaba el servicio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con sello exclusivo

"The Villas Collection" consolida la propuesta distintiva de **Nautica Residences by Naúma en el Caribe mexicano.** Esta nueva fase suma once villas distribuidas en dos niveles, con terrazas, albercas privadas y jardines, todo dentro del complejo original frente a la laguna **Nichupté.**

A diferencia de las unidades de la primera etapa, estas residencias amplían el espacio habitable y priorizan la conexión con el entorno natural, conservando el acceso total al modelo hotel living que distingue este proyecto. Con el respaldo comercial de GMB y la visión global de **Authentic Brands Group,** el desarrollo afianza su posicionamiento entre inversionistas patrimoniales que apuestan por algo más que una propiedad: buscan un estilo de vida que combine ubicación, diseño y ejecución. Más aún cuando **Nautica Residences** logró un hito al concretar la mayor venta en un showroom en la historia de Cancún.

Transporte verde

La movilidad en México transita por un punto de inflexión. Durante el 32º Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, la industria, representada por **ANPACT**, que dirige **Rogelio Arzate**, y el sector público coincidieron en la urgencia de acelerar la **descarbonización** del autotransporte, no sólo como respuesta al cambio climático, sino como detonante de crecimiento económico, bienestar social y mejora en la salud pública.

Las propuestas abordadas incluyeron esquemas de financiamiento sustentable, incentivos para la renovación vehicular y una visión de largo plazo para integrar diversas tecnologías sin afectar la operación actual. El fortalecimiento institucional, la equidad en el acceso al transporte y la seguridad vial fueron también ejes fundamentales en esta agenda.

En este contexto, la **AMAM, de Ricardo Serrano**, subrayó que, sin un andamiaje normativo sólido y la colaboración transversal entre sectores, será difícil alcanzar metas como la **electromovilidad.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agenda paritaria

La colectiva 50+1 Internacional, encabezada por **María Elena Orantes**, reunió a legisladores, funcionarios y empresarios en mesas de trabajo que buscan traducir la igualdad de género en acciones concretas. La participación de figuras como los legisladores **Ricardo Monreal, Malú Micher y Ruth González**; así como de la ministra **Yasmín Esquivel y** la magistrada **Mónica Soto**, entre otros, refleja voluntad política por fortalecer el liderazgo femenino en espacios clave.

Temas como la innovación liderada por mujeres, la diplomacia feminista, la representación en organismos económicos y la atención a la violencia de género fueron abordados con visión estratégica. Este ejercicio de diálogo interinstitucional sienta las bases para construir una agenda incluyente, sostenible y con perspectiva paritaria, en la que las mexicanas y sus aliadas internacionales asuman un papel protagónico en la transformación del país.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

COLABORADOR

TWITTER: @ARTURO_RDGZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA

La vía civil es la correcta

Mientras el régimen basa su política de seguridad en la actuación de las fuerzas armadas y da vía libre a los gobiernos estatales afines para insistir en esa dirección, cada vez es más evidente el gran vacío que existe para la aplicación de la vía civil en la materia.

En efecto, la vía civil es la correcta, según nos demuestra no solo la práctica sino la historia.

Sobran ejemplos de cómo el exceso de la vía militar afecta las libertades y distorsiona el objeto de la seguridad pública, convirtiendo lo que debería ser un elemento de desarrollo en la reducción de las libertades, cuando no su completa extinción.

Por el contrario, la construcción de un sistema de seguridad pública a partir de bases civiles, tiene como base el respeto a los derechos de la ciudadanía que cumple con las leyes y convive armoniosamente.

No se trata de armar una guerra intestina entre "buenos" y "malos". Se trata del cumplimiento de las leyes de la República, y de privilegiar los derechos de las personas.

A veces se olvida, con demasiada frecuencia, las dolorosas consecuencias que ha sufrido la población mexicana cuando se pierde de vista el límite que debe tener la actuación de las fuerzas armadas en acciones de seguridad.

Y sin embargo, sobran ejemplos de lo que ocurre cuando se rebasan los límites que las propias leyes establecieron para la presencia y acciones de las corporaciones militares en tareas que por origen deben estar destinadas a las fuerzas civiles.

Es compleja la construcción de un sistema de seguridad a partir de bases civiles. Es cierto, pero también es cierto que no se trata de tareas imposibles, y hay en nuestro propio país ejemplos de que se puede lograr con disciplina y respeto a los derechos de la ciudadanía, esa misma ciudadanía que se debe proteger.

¿Por dónde empezar?

Pareciera una simpleza, pero en la pirámide de seguridad no es lo más sensato empezar por lo más alto, sino al revés: se debe construir todo desde la base, desde el nivel más a nivel de la ciudadanía, que son las policías municipales, pasando por las estatales y atendiendo a las corporaciones e instituciones de procuración de justicia.

Paso a paso, como un delicado tejido, la seguridad pública se va construyendo a través precisamente del tejido social, echando mano también de los alicientes para dar a las juventudes espacios de desarrollo de todo tipo.

Lograr una relación virtuosa entre construcción del tejido social y la seguridad pública no es tarea fácil, pero desde luego es posible, y reitero que ha habido casos de éxito en nuestro país, en los que se ha podido vincular a la sociedad y que ésta sienta suyo el sistema que se crea.

Sobre todo esto último es un paso fundamental: lograr que la sociedad a la que sirve un sistema de seguridad pública lo identifique como suyo, y se pueda incorporar al tejido social como parte fundamental.

Así que hagamos a un lado las recetas meramente armamentistas y punitivas, y construyamos sistemas de seguridad que vayan de la mano de la sociedad que aspiran servir. Es un camino probado que garantiza seguridad duradera. ●

Coordinadora Grupo Parlamentario MC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Se le mueve una *patita* a la política

• Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

La forma en que se depuró y se votó la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró en el Congreso mexicano tres maneras diferentes de coexistir con el gobierno.

El caso resulta relevante, porque es innegable que la presidenta **Claudia Sheinbaum** atendió las críticas que se le hicieron a la iniciativa original que envió al Senado en abril.

Entonces, haciendo suyo el reclamo ciudadano, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano coincidieron en que aquella propuesta podía calificarse como *ley censura* y reclamaron abrir el diálogo.

La presidenta **Sheinbaum** accedió a que el tema se analizara en un espacio de consulta, un ejercicio consustancial a la democracia del que Morena prescindía porque, con sus aliados, tiene los votos para cambiar la Constitución y sus leyes.

Y a diferencia de la consigna de **AMLO** de que a sus iniciativas no se les moviera ni una coma, hubo disposición presidencial para que se realizaran en mayo cinco conversatorios con especialistas, académicos, empresarios y defensores de audiencias.

Ese ejercicio fue conducido por el senador **Javier Corral** (Morena), quien como legislador del PAN reclamaba la democratización del sector de telecomunicaciones. Quienes siguieron el cabildeo del documento final relatan que el exgobernador de Chihuahua fue el interlocutor determinante con la Presidenta y la oposición.

Se sabe que varios cambios que **Corral** impulsó se quedaron en camino y la ley votada es producto del jaloneo entre sus ajustes y los de **José Merino**.

Según el relato de opositores que arrastraron el lápiz para mejorar el dictamen, el expanista hizo labor de convencimiento con la Presidenta, asumiendo que había que honrar los conversatorios.

Para expertos, como **Irene Levy**, las modificaciones a la propuesta original "son muchas y son todas buenas", valoración que permite decir que esta vez la política parlamentaria rindió frutos.

PAN, PRI y MC hicieron evaluaciones diferentes, en un momento en el que la estrategia de ir juntos, que tuvieron antes, ya no tiene sentido y les resulta indispensable singularizar sus respectivas apuestas. El sábado 28, los senadores del PRI que encabeza **Alito Moreno** votaron en contra. El martes, de nueva cuenta, los diputados priistas fueron los más duros, desplegando un ataúd en señal, dijeron, de que la libertad había muerto.

El coordinador **Rubén Moreira** sostuvo que la ley era parte de "una campaña para acallar a la prensa". Y sin conceder que la propuesta había mejorado, advirtió que la futura Comisión Reguladora de Telecomunicaciones era violatoria al capítulo 18 del T-MEC por no ser un órgano autónomo. "Se trata de engañar a nuestros dos socios comerciales". E insistió el exgobernador de Coahuila en que "veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente".

Hace una semana en el Senado, el PAN sí celebró que se quitara el bloqueo a cualquier plataforma digital y la censura previa para contenidos extranjeros; y que se le diera carácter colegiado a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, salvando así las reglas del T-MEC.

"No podemos acompañar una legislación que va a permitir que espíen la ubicación de los ciudadanos. No podemos acompañar una legislación que le va a poner una pistola en la cabeza a las televisoras y a los radiodifusores para que no publiquen lo que al régimen le incomoda", anunció el senador **Ricardo Anaya**.

"Los dobló la presión ciudadana. Nuestro trabajo fue simplemente denunciar la trampa vulgar", sostuvo el jefe de los senadores del PAN. Dio cuenta el panista de lo sucedido en el proceso político parlamentario: "Aunque no tengamos los votos para ganar en el tablero, sí podemos señalar errores, desviaciones, pero también reconocer que alguien hizo un esfuerzo serio por convencer al gobierno de rectificar".

El senador **Anaya** también ventiló sus sospechas: "Mi impresión es que ha habido un debate al interior del gobierno y que los técnicos sensatos han logrado avanzar, pero hay por ahí una vena autoritaria que se resiste a hacer los tres cambios que hacen falta para que este dictamen sea digno de ser aprobado por unanimidad".

Esto es lo que el PAN reclamaba eliminar el artículo que permite solicitar a las compañías telefónicas la geolocalización en tiempo real de los ciudadanos, sin que se requiriera una orden en judicial y el poder de la comisión de suspender transmisiones si considera que en el contenido no hay "pluralismo ideológico".

Movimiento Ciudadano optó por respaldar el dictamen reconociendo la rectificación gubernamental y haciendo suyo el eslogan que Morena desplegó: "Ni censura ni espía".

El coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, **Clemente Castañeda**, metió el cuerpo en defensa de lo ganado y acusó que había desinformación en torno a la Ley de Telecomunicaciones.

Al fijar postura ante el pleno, la senadora **Alejandra Barrales** realizó el subrayado: "Hoy vemos, con gran ánimo, que la mayoría legislativa rectificó. Y queremos reconocerlo, porque no es algo que se dé con frecuencia".

Los naranjas jugaron a visibilizar lo ganado por la presión opositora que sus legisladores y los del PAN y PRI canalizaron.

Y después de reconocer los buenos oficios de **Corral**, **Barrales** concluyó: "Vamos a votar a favor, porque, por primera vez, en lo que va de nuestra legislatura, se hizo política en el Senado".

Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

Frenar al *Big Brother del Bienestar* es tarea de quienes como MC se asumen artífices de haberle quitado a la ley sus aspas autoritarias y de quienes como el PAN y el PRI seguirán impugnándola.

Frente a las pulsiones autoritarias, se necesitan política y resistencia democrática.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En juzgados son miles los pendientes

Nuevos ministros enfrentarán rezago de 1,350 expedientes

› MAGISTRADA AVIZORA dificultades para quienes ostentarán cargos judiciales por primera vez; "van a cometer barbaridades, sin lugar a dudas", dice juez

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

A contrarreloj y con curva de aprendizaje de por medio, los 881 nuevos juzgadores que integrarán el Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de septiembre deberán hacer frente a un importante rezago de miles de expedientes que les heredará la representación saliente.

Tan sólo en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con las estadísticas judiciales del máximo tribunal, hasta el 27 de junio pasado sumaban en total mil 350 asuntos sin resolver.

Respecto a los expedientes que no se van a enlistar en las últimas sesiones públicas del pleno y las dos salas, y que se anunciarán en los próximos días, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, hasta ahora suman 93.

> **EL TRABAJO** de un juez, de un magistrado, es muy técnico. Las personas que nunca han tenido la experiencia de trabajar en un órgano jurisdiccional o en otras de la justicia, tienen un mayor desafío"
>
> **ADRIANA RAMOS LEÓN**
> Presidenta de Tribunal en Materia Civil

En lo que respecta a asuntos nuevos que llegaron a partir del 16 de abril, y que dejaron de turnarse a las ponencias, con excepción de los urgentes, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, se han acumulado 169 expedientes, mientras que las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad pendientes de tramitar, suman un total de 26.

ADRIANA RAMOS LEÓN
Presidenta de Tribunal en Materia Civil

En lo que respecta a asuntos nuevos que llegaron a partir del 16 de abril, y que dejaron de turnarse a las ponencias, con excepción de los urgentes, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, se han acumulado 169 expedientes, mientras que las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad pendientes de tramitar, suman un total de 26.

Por otra parte, los asuntos pendientes de resolución entregados en ponencia con proyecto recibido en la Secretaría General de Acuerdos y las secretarías de las Salas, son 425. Los turnados en trámite a ponencia son 333, mientras que los pendientes de resolución entregados en ponencia suman 304.

En el caso del máximo tribunal, en la nueva etapa deberá operar con sólo nueve ministros y no con 11, como había sido hasta ahora. Asimismo, desaparecerán las dos salas, con lo que todos los temas deberán ser analizados por el pleno.

Adicionalmente, de cara al relevo de ministros, desde abril la SCJN determinó reducir el número de sesiones tanto del pleno como de las salas, y congelar la admisión de nuevos temas hasta después del cambio de ministros, con el fin de que quienes estarán en funciones hasta el 31 de agosto se encarguen de llevar a cabo el engrose de sentencias.

Esto generará rezago de casos que deberán atender los nuevos juzgadores a su llegada, varios de los cuales deberán pasar por una curva de aprendizaje, pues de los nueve ministros que integrarán la SCJN, sólo tres tienen experiencia en la labor: Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, actualmente en el cargo.

La reforma al Poder Judicial de la Federación establece, en su artículo 17, que "la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver en un máximo de seis meses, contados a partir del conocimiento del asunto por parte de la autoridad competente", lo cual será difícil de concretar.

Hugo Aguilar, quien será el ministro presidente con el que inicie la nueva Corte, reconoció que el hecho de que todos los temas deban ser vistos sólo por el pleno, "va a ser una cuestión difícil", ya que puede generarse un cuello de botella; "o sea, puede ser que estemos resolviendo muy pocos asuntos por mes", por lo que señaló que se buscará un mecanismo para funcionar.

Adriana Ramos León, presidenta del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, y quien cuenta con 27 años de servicio ininterrumpido en el Poder Judicial de la Federación, considera que quienes lleguen como juzgadores enfrentarán "un reto muy, muy grande", y para quienes no cuenten con carrera judicial será una curva de aprendizaje que deberán encarar sobre la marcha.

"El trabajo de un juez, de un magistrado, es muy técnico. En mi caso, ser magistrada después de ocupar prácticamente todos los cargos y conocer el funcionamiento, me facilitó el trabajo. Entonces, las personas que nunca han tenido la experiencia de trabajar en un órgano jurisdiccional o en otras de la justicia, tienen un mayor desafío de volverse un gestor de un órgano jurisdiccional prácticamente sobre la marcha", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Hernández, quien pidió que su nombre fuera cambiado en el texto, cuenta con siete años de carrera judicial y se desempeña en tribunales laborales. Contendió en la elección judicial por un asiento en Michoacán, sin éxito.

El juzgador recordó que al ingresar al Poder Judicial ya contaba con más de 10 años de experiencia en materia de derechos humanos; es decir, ya tenía bases jurídicas, y pese a que sentía estar preparado, debió iniciar desde el peldaño más bajo, que es el cargo de oficial judicial.

"Aun así tuve que entrar desde el escalafón más bajo y me costó algunos meses aprender la labor, un año dominarlo y unos tres años para poder ser secretario", argumentó sobre su caso.

"Alguien que venga de fuera, como ahora los que van a entrar por elección, pues es imposible que puedan conocer el cargo de juez y de magistrado y que lo vayan a hacer bien. Las personas que lleguen sin experiencia judicial van a cometer barbaridades, sin lugar a dudas", advirtió.

El juzgador abundó que, en los tribunales, en los laborales y en donde hay audiencias orales, pero más en los centros de justicia penal, "seguramente será una locura, por la forma como van a cometer errores, porque ahí no les presentan los proyectos los secretarios, como sí ocurre en tribunales colegiados y en juzgados de distrito". Continuó: "Obviamente, el titular tiene que meter mano y tiene que saber cómo se resuelve un asunto, y en materia penal se tienen que resolver en vivo los asuntos; entonces, se van a cometer barbaridades".

el dato

HUGO AGUILAR, abogado de origen mixteco (oaxaqueño), fue electo como nuevo ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No van a saber cómo resolver, cuáles son los derechos tanto del imputado como de las víctimas, desde el auto de vinculación a proceso, medidas precautorias, si se va a quedar alguien en la cárcel provisionalmente, si va a tener un brazalete, si va a tener derecho a fianza; son cosas que resuelve un juez en vivo en una audiencia", apuntó.

El juzgador advirtió que actualmente ya todos los tribunales federales tienen rezago. "Por ejemplo, los tribunales colegiados aquí en Michoacán, que ordinariamente se tardaban cinco o seis meses, ya se están tardando un año para resolver los recursos de revisión, amparos en revisión y los amparos directos, que son la carga mayor que tenemos", dijo.

Además, señaló que antes los amparos tardaban seis meses y ahora están tardando un año. Y eso en parte se debe, explicó, al paro laboral que el año pasado realizaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma judicial.

GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE, posa con los candidatos ganadores de distintos tribunales, el pasado 16 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	6	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevé INE mejorar con Senado elección judicial

› Por Alejandro Pacheco
mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral tiene toda la disposición para trabajar de la mano con el Senado de la República para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el futuro, afirmó el consejero electoral, Jorge Montaño Ventura.

En entrevista con *La Razón*, el integrante del Consejo General del INE mencionó que los errores que se pudieron haber cometido en el transcurso del proceso que está por concluir pueden ser corregidos, pero ya pensando en los próximos comicios, de 2027.

"En este proceso ya no se podrán subsanar las fallas, quizá se haga para los próximos procesos electivos, como el de 2027; aprenderemos por supuesto de los aciertos que tuvimos, y también de las cosas que debemos de mejorar", dijo.

> **(LAS COSAS)** se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado"
>
> **JORGE MONTAÑO VENTURA**
> Consejero del INE

Consideró que "las cosas malas no fueron, pero se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado".

Montaño Ventura aseveró que, con la entrega de las constancias de mayoría a las personas que resultaron electas para ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Federación, se cierra este capítulo, y se abrirá otro, en su momento, en 2027.

"Todos ya tienen las constancias que los acreditan como jueces y magistrados electos, ya hemos concluido esta parte, y en próximos días cerraremos este capítulo. La Comisión Temporal para el proceso de elección del Poder Judicial, pues ya cumplió su función", dijo, y agregó: "El INE hace elecciones y las hace bien... contra todo pronóstico, las cosas salieron bien".

Cabe recordar que, durante la validación de los resultados de la elección judicial, representantes de distintos partidos políticos ante el Consejo General del INE se pronunciaron por realizar mejoras al modelo del proceso electoral relacionado con el Poder Judicial.

La diputada federal del PT, Lilia Aguilar, adelantó que su partido impulsará un punto de acuerdo para promover una reunión entre legisladores y consejeros del Instituto, con el fin de analizar mejoras, de cara a los comicios de 2027.

LO QUE FALTA. En cuanto al proceso electoral de este año, aún está pendiente que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva todas las impugnaciones que fueron presentadas, para que se dé por concluido.

El TEPJF debe desahogar todos los recursos que recibió a más tardar el 31 de las plazas que estuvieron en juego durante los comicios deben tomar posesión de sus cargos el 1 de septiembre.

En el Senado se tiene previsto realizar una sesión solemne ese día a partir de las 19:30 horas, para que en principio rindan la protesta de ley los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dos magistrados de la Sala Superior del tribunal electoral.

Media hora más tarde iniciará lo que se espera sea una larga jornada nocturna, durante la cual se tomará la protesta a los ganadores de magistraturas de circuito y plazas de jueces de distrito.

Previamente, a las 17:00 horas, habrá sesión de Congreso general, durante la cual se dará por iniciado el nuevo periodo ordinario de sesiones, en el recinto legislativo de San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	6	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

el dato

1
De septiembre tomarán protesta a su cargo los nuevos jueces y magistrados

LA ELECCIÓN judicial de 2027 está por definir fecha; se votará por la otra mitad de los jueces de distrito y magistrados de circuito.

Consejero: Aprenderemos de aciertos para mejorar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"SE ACABÓ SU CONTUBERNIO"

Sheinbaum: la oposición impugnó la elección porque ya no tendrá privilegios

No les gustan los jueces que quedaron y sienten nostalgia trasnochada, dice la mandataria

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

Al señalar que en el conservadurismo "hay mucha hipocresía", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición impugnó la elección judicial porque "no les gustan los jueces que quedaron y ya no tienen las relaciones de contubernio de antes".

Pero, añadió, "el presidente del PRI (Alejandro Moreno), que se reunía en lo oscurito, se sigue reuniendo con la ministra (presidenta) de la Corte (Norma Piña)".

Ayer, en su habitual conferencia de prensa, cuestionó que aunque dirigentes de los partidos de oposición dijeron que no participarían en la elección judicial, la impugnaron.

"Detrás de todo esto es que ya no tendrán los privilegios" de antes, sostuvo. "Como decía Carlos Monsiváis, en el conservadurismo su doctrina es la hipocresía. Ellos decidieron públicamente no participar. Ahora no les gustan los jueces que quedaron porque ya no tienen las relaciones de contubernio que tenían antes; el 'hazme el favor', 'ahí te encargo', 'ayúdame'".

Es una "nostalgia trasnochada lo que tienen todos estos intelectuales, *comentócratas* y muchos de estos dirigentes de partidos de oposición, conservadores todos".

> *El dirigente del PRI se sigue reuniendo con la presidenta de la Corte*

Y como ya no tendrán los privilegios de antes, continuó, "los partidos políticos están detrás de estas impugnaciones, y quienes ya no van a tener esta relación personal".

Trabaja reforma electoral

Por otro lado, reiteró que su gobierno trabaja en la conformación de un grupo interno para elaborar una propuesta de reforma electoral.

"Algunos temas que más nos interesan son que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos, que las elecciones no sean tan caras en nuestro país, que se generen los mecanismos para que sean transparentes, se realicen adecuadamente, pero sin tantos recursos".

Asimismo, "que la representación proporcional de los partidos políticos se genere de manera distinta, no de las listas de plurinominales". Y sobre los consejeros electorales, "ver si también son elegidos o qué esquema se seguiría".

Al preguntarle que César Duarte señala que Morena lo está buscando para ser candidato, la mandataria exclamó irónica: "esa sí está buena".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Se acabaron relaciones personales", señala

Sheinbaum celebra entrega de constancias de mayoría a jueces

› LA PRESIDENTA insiste en que a la oposición no le gustan los que quedaron "porque ya no tienen los contubernios de antes"; asegura que elección de juzgadores fue "decisión del pueblo"

› **Por Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la entrega de constancias a personas electas a un cargo judicial en el Instituto Nacional Electoral, el jueves, y dijo: "Se les acabaron las relaciones personales para el hazme el favor, ahí te encargo, ayúdame; eso ya no lo van a tener ellos ni nadie; tienen una nostalgia trasnochada, ellos son los que impugnan".

En su conferencia de prensa matutina, la mandataria recordó que este proceso abarcó la designación por paridad de género de 438 magistrados y magistradas para tribunales de circuito y 363 juezas y jueces de distrito y dijo que, contrario a lo que dice la oposición, "lo que queremos es que se acaben los privilegios".

Añadió: "A los opositores, intelectuales, comentaristas, críticos y dirigentes de partidos, no les gustan los jueces que quedaron, porque ya no tienen los contubernios de antes, como ocurre con Alejandro, *Alito*, Moreno Cárdenas".

el dato

EL JUEVES, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recalcó que el instituto cumplió su deber con responsabilidad, legalidad y transparencia, y celebró que esta elección marca "el inicio de una nueva etapa".

La jefa del Ejecutivo federal recordó que el pasado jueves recibieron todos los candidatos electos su constancia del INE y tomarán posesión el próximo 1 de septiembre, "elegidos por el pueblo de México, quienes quieren justicia y desean que termine la corrupción".

La mandataria refutó los señalamientos de la oposición en el sentido de que habrá "jueces carnales" y aseveró que la elección de las y los nuevos juzgadores fue "decisión del pueblo de México", por lo que es un paso importante para acabar, entre otros flagelos, con la evasión de impuestos en el país.

Insistió en que "lo que está de fondo en estas impugnaciones de la oposición es que ya no habrá relaciones personales ni privilegios dentro del Poder Judicial", y reiteró que algunos sectores conservadores y partidos políticos no están dispuestos a perder los beneficios que antes obtenían mediante vínculos directos con jueces y ministros.

"Lo que ocurrió en el pasado es que todos tenían condonaciones, o se hacían de la vista gorda si no pagaban impuestos. Y en este caso, pues no; hay una revisión permanente para el paso de impuestos que está haciendo el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y vamos a revisar muchos temas para avanzar en la digitalización", explicó.

Sin mencionarlo por su nombre, Sheinbaum apuntó que el dueño de un grupo empresarial "se enojó muchísimo el viernes pasado... por decir la verdad... que debe 74 mil millones de pesos y que dice que se le está cobrando de manera injusta".

Cabe recordar que el pasado 15 de junio, el INE declaró la validez de la elección judicial y entregó las constancias de mayoría de votos a los ganadores de los nueve asientos que tendrá, a partir del 1 de septiembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Un día después hizo lo propio con quienes serán los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial -de nueva creación-, con los dos nuevos miembros de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con los 15 de las cinco salas regionales de esta instancia.

> **A LOS OPOSITORES,** intelectuales, comentaristas, críticos y dirigentes de partidos, no les gustan los jueces que quedaron, porque ya no tienen los contubernios de antes, como ocurre con Alejandro, *Alito*, Moreno Cárdenas"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DH, los primeros afectados con el nuevo Poder Judicial: especialistas

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA REFORMA judicial generará un efecto directo negativo contra quienes sufran violaciones de derechos humanos, pues al acabar con la independencia judicial, los nuevos juzgadores que integrarán al Poder Judicial responderán al Estado y no a las víctimas.

Al presentar el informe "La independencia judicial en jaque, ataques al Poder Judicial en el sexenio 2018 al 2024", elaborado por la Fundación para la Justicia, Azul Aguiar, profesora titular en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, la Presidenta señaló que dicha reforma convierte al Poder Judicial en una institución políticamente dependiente y con menos poder para revisar la constitucionalidad de las leyes.

"Si vemos la experiencia de Bolivia, de Nicaragua, tenemos claridad de cómo van a ser las sentencias que sólo sirven al Estado (...) No podemos caminar más como un gobierno democrático, porque no vamos a contar con la división de poderes y la protección de derechos ciudadanos", advirtió.

Carolina Jiménez, directora de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), destacó que la reforma judicial tal y como fue concebida acaba con la independencia judicial, lo que minará los derechos de las víctimas.

> **SE VA** a mantener un sistema de impunidad donde el Poder Judicial responde al Poder Ejecutivo, no a las víctimas, y las víctimas dejan también de recurrir por completo al Poder Judicial, porque, ¿para qué?"
>
> **CAROLINA JIMÉNEZ**
> Directora de la WOLA

"Se va a mantener un sistema de impunidad donde el Poder Judicial responde al Poder Ejecutivo, no a las víctimas, y las víctimas dejan también de recurrir por completo al Poder Judicial, porque, ¿para qué?", consideró.

Asimismo, señaló que en países donde se elige a los juzgadores, se viven retrocesos frente a las conquistas de la población, como son los derechos sexuales y reproductivos, el aborto y los derechos de las comunidades LGBT.

"En Estados Unidos, después de 50 años de que la Corte había reconocido el derecho al aborto, se retrocedió luego de que Donald Trump nombró a tres jueces conservadores (...) De la misma manera que no hay democracia sin separación de poderes y no hay democracia sin independencia judicial, tampoco hay garantía y protección efectiva de los derechos humanos y defensa de los derechos de las víctimas, sin independencia judicial", agregó.

En el mismo sentido, Susana Camacho, coordinadora del programa de justicia de la organización México Evalúa, advirtió que el impacto en los derechos de los ciudadanos será en donde se vea el mayor impacto negativo de la reforma judicial, pues la calidad de la justicia es lo que está en juego.

Al respecto, señaló que un ejemplo de ello es el tema de la prisión preventiva oficiosa, donde incluso hay condenas de la Corte Interamericana en contra de dicha medida por ser violatoria de derechos.

"Y (pese a ello), abiertamente se ha pedido que se paren todas las discusiones que ya estaban en la Corte para decidir si se eliminaba esa figura y se pidió que no se resuelva y que lo hagan los nuevos ministros. ¿En qué sentido se va a resolver?, ¿a favor de los derechos o del Estado?", cuestionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	07	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RÉPLICA

Niega asistir a festejo de Haces

El martes 1 de julio de 2025, REFORMA publicó la nota "Cierra San Lázaro extraordinario, entre prisa por festejo" y en las imágenes que la acompañaban se puso la de una persona de género femenino con la descripción: "Cristal Pelayo, directora de la Unidad de Asuntos Internacionales de San Lázaro, también acudió a la celebración".

Sin embargo, esa imagen no corresponde a la de quien suscribe. La nota en cuestión daña mi imagen falsamente al referir a otra persona con el nombre y cargo que ostento.

Por lo que pido que esta réplica sea publicada y se retire esa imagen en la que indebidamente se haya señalado que esa persona es la suscrita.

Mtra. Cristal Pelayo Rodríguez •
Directora General de la Unidad
de Asuntos Internacionales y Relaciones
Parlamentarias Cámara de Diputados

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La-Lista | | 05/07/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena dará prioridad a reforma de las 40 horas en próximo periodo ordinario de sesiones: Pedro Haces

El legislador participó en el Quinto Foro para la Implementación de la Semana Laboral de las 40 horas.

El legislador participó en un foro organizado en Querétaro.
4 July, 2025 • Redacción La-Lista

El diputado Pedro Haces aseguró que Morena tendrá como una de sus prioridades impulsar la reforma laboral de las 40 horas, en el próximo periodo de sesiones en San Lázaro.

"Ya en este sexenio, bajo el mando de la presidenta Claudia Sheinbaum, se sigue construyendo el segundo piso de la transformación laboral y en la Cámara de Diputados hemos aprobado reformas como la Ley Silla, la ley de las plataformas digitales y será prioridad la reforma de las 40 horas en la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones, el cual dará inicio el 1 de septiembre", aseguró.

Al participar en el Quinto Foro para la Implementación de la Semana Laboral de las 40 horas, en Querétaro, aseguró que esta reforma "es el punto desde el cual podemos construir algo muy grande, todos juntos".

A la par, compartió una serie de puntos que, desde la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), que él preside, es necesario a la hora de discutir la propuesta.

Entre ellos está buscar un balance para que no se busque reducir el salario por el número de horas laboradas; ver a la flexibilidad laboral como derecho y no como trampa, que incluyan reglas claras, garantías de descanso y mecanismos de desconexión digital.

Otro aspecto es la implementación de un programa piloto por estados, antes de su implementación nacional, el cual debe contar con la aprobación de las empresas públicas y privadas.

Morena dará prioridad a reforma de las 40 horas en próximo periodo ordinario de sesiones: Pedro Haces

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Perfila TEPJF confirmar sanción contra *El Cuau*

Magistrado propone ratificar que el diputado **cometió violencia política de género** contra exlegisladora de Morena

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que perfila confirmar la sanción contra Cuauhtémoc Blanco por cometer violencia política de género contra una exdiputada de Morena, mientras se desempeñaba como gobernador de Morelos.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, por la que se determinó la violencia simbólica y sicológica contra la exdiputada de Morena, Juanita Guerra.

Por este motivo, se ordenó inscribir al ahora diputado en el registro de personas sancionadas por violencia política de género, por un año y seis meses.

Juanita Guerra interpuso la denuncia en la que acusó al exgobernador y su director de logística y eventos, Arturo Millán, de que le impidieron acceder al palco principal del desfile conmemorativo del 211 aniversario de la Gesta Heroica Rompimiento del Sitio de Cuautla, Morelos, en 2023.

GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO

El exgobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco será inscrito en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Argumentó que se buscó invisibilizar su participación ante la ciudadanía y su distrito, con lo que se actualiza violencia simbólica y sicológica contra la exlegisladora.

Reyes Rodríguez apunta que la Sala Especializada realizó un análisis exhaustivo del caso.

"La responsable concluyó que ese actuar no sólo limita los derechos de la denunciante en un plano individual o subjetivo por el cual se menoscabó su posicionamiento frente al electorado de su distrito, sino que generó el mensaje de que la exclusión de una mujer, representante popular, de un evento público al que previamente se le invitó, es una conducta que puede aceptarse, que genera un impacto... en el ámbito de tutela que se debe garantizar a las mujeres", sostuvo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta es la acusación por la que Cuauhtémoc Blanco podría ser sancionado si el TEPJF ratifica sentencia

El proyecto del ministro Reyes Rodríguez Mondragón aun está por ser discutido, sin embargo, establece que el exgobernador sí cometió estos actos en contra de la exdiputada Juanita Guerra Mena

Por **Jaqueline Viedma**

Sobre el diputado morenista ***Cuauhtémoc*** **Blanco Bravo** pesan distintos señalamientos, sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ) está a un paso de una posible ratificación de sentencia por **Violencia Política de Género** (VPG) cometida por el político en contra de una diputada federal en mayo de 2023.

El exfutbolista fue denunciado por la entonces diputada federal por Morelos, **Juanita Guerra Mena,** quien también procedió en contra de servidores públicos, entre ellos Arturo Millán, quien era director general de logística y eventos.

El **14 de junio de 2023,** la denunciante habría interpuesto una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), "en contra de Cuauhtémoc Blanco Bravo, entonces gobernador de la citada entidad, y de otras personas, por la presunta comisión de conductas constitutivas de VPG en su perjuicio, en el marco de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompimiento del sitio de Cuautla, Morelos".

La exdiputada del mismo partido acusó que fue **impedida** de acceder al palco principal del desfile antes mencionado, por lo que no pudo llevar a cabo trabajos de representatividad ante la ciudadanía y su distrito, por lo que se ejercieron sobre ella dos tipos de Violencia Política: simbólica y psicológica.

Esta es la acusación por la que Cuauhtémoc Blanco podría ser sancionado si el TEPJF ratifica sentencia - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		05/07/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Que Siga la Democracia sigue con su armado y en la 4T creen que podría ser partido en 2027

El nuevo partido de Gabriela Jiménez y Edgar Garza continúa con sus asambleas a nivel nacional para alcanzar su registro en febrero de 2026. Su posible impacto en el escenario electoral de 2027.

LPO / Eder López

El armado electoral de la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez, y su esposo, Edgar Garza, generó fuertes repercusiones al interior de la 4T que le costaron a él su expulsión del partido guinda y a ella una débil posición en San Lázaro. Sin embargo, el proyecto continúa con su armado a nivel nacional y, según pudo saber *LPO*, cuenta con fuertes posibilidades de conformarse como partido y ocupar un espacio en el armado oficialista en las elecciones de 2027.

Como relató *LPO*, las proyecciones políticas del matrimonio Jiménez-Garza impactó con fuerza al interior de la 4T, a raíz de las resistencias que provocó en el partido guinda que prohíbe en su estatuto interno la creación de partidos paralelos a Morena. Esto le costó, por ejemplo, la expulsión de las filas morenistas a Edgar Garza, quien de todas maneras continúa con su proyecto a nivel federal. Según pudo saber esta redacción, las bases de Que Siga la Democracia ya realizó más de la mitad de las asambleas que le exige el INE y en la 4T creen que se conformará como un partido político legal sin mayores problemas.

Que Siga la Democracia sigue con su armado y en la 4T creen que podría ser partido en 2027 - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,4 | 05/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ADELANTAPRESIDENTA

VA RECORTE A PARTIDOS EN REFORMA ELECTORAL

LA PROPUESTA QUE SE TRABAJA, TAMBIÉN PREVÉ UN NUEVO MÉTODO PARA LA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES EN EL CONGRESO. EVALÚAN ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE POR VOTO

POR F. VALENCIA Y P. SALAZAR / P4

#CONREFORMAELECTORAL

ALISTAN RECORTE A PARTIDOS

LA INICIATIVA PLANTEA REDUCIR EL COSTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA MODIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL CONGRESO

PARIS SALAZAR Y FRIDA VALENCIA

El proyecto de Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia de prensa, la jefa del ejecutivo expuso que un grupo multidisciplinario del Gobierno Federal trabaja en la propuesta de ley.

200

• DIPUTADOS PLURINOMINALES HAY.

Consideró que los procesos electorales deben ser transparentes y democráticos, y no costarle tanto a los ciudadanos.

"Algunos de los temas que más nos interesan son: que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos. Que las elecciones no sean tan caras en nuestro país. Que se generan los mecanismos para que sean transparentes, que se realicen adecuadamente, pero que no se requieran tantos recursos", dijo.

> Algunos de los temas que más nos interesan son que no haya tanto recurso público destinado a partidos".
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

En el año 2024, el presupuesto para el proceso electoral ascendió a 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos.

Ese monto no incluyó el financiamiento público federal a los partidos, que fue de 10 mil 444 millones 157 mil 311 pesos.

Y para 2025, en año sin elección nacional, el INE aprobó siete mil 354 millones 266 mil 504 pesos de financiamiento público a los partidos políticos, es decir, 25 por ciento menos.

Sheinbaum Pardo señaló que la representación proporcional de los partidos en las cámaras de diputados y senadores debe ser modificada para que los legisladores trabajen y respondan a los ciudadanos en su territorio, para que desaparezcan las listas plurinominales en las que los partidos benefician a sus integrantes.

Además, la Presidenta dejó abierta la posibilidad de que los consejeros del INE sean elegidos por voto directo o por un esquema más transparente ajeno a intereses políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigirán a EU no llevar a mexicanos a *Alligator Alcatraz*

La Presidenta enviará una nota al gobierno de **Donald Trump** para impedir que paisanos sean detenidos en el nuevo centro migratorio en Florida

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la apertura del centro de detención migratorio en Florida, conocido como *Alligator Alcatraz*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que mandará una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos solicitando que cualquier migrante mexicano detenido sea repatriado inmediatamente, y no enviado a ese centro de detención.

Recordó que cuando la Unión Americana anunció que abriría un centro de detención en Guantánamo, Cuba, el gobierno de México envió una nota diplomática informando que los mexicanos que sean detenidos tienen que ser de inmediato repatriados a nuestro país.

"Lo que tenemos es una comunicación permanente. Cuando plantearon que iban a abrir el centro de detención en Guantánamo, nosotros enviamos de inmediato una nota diplomática para decir que los mexicanos que sean detenidos tienen que ser de inmediato repatriados a México. Y en este caso vamos a hacer lo mismo: cualquier mexicano o mexicana que sea detenido por su situación migratoria en Estados Unidos tiene que ser devuelto de inmediato a nuestro país. Y en eso están todos los consulados".

Esta semana, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inauguró el nuevo centro de detención para migrantes en el estado de Florida, conocido como *Alligator Alcatraz*, en el cual se espera contar con jueces de inmigración *in situ* para acelerar las deportaciones.

El nuevo centro de detención para migrantes se encuentra en medio del humedal de los Everglades, uno de los más grandes del país, poblado por caimanes.

Rechaza inversión de 170 mil mdd para fortalecer deportaciones

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó el anuncio del gobierno de Estados Unidos de invertir 170 mil millones de dólares en el fortalecimiento de deportación a migrantes, y aseguró que su gobierno defenderá con todos sus esfuerzos a los paisanos.

La Mandataria federal sostuvo que el fenómeno migratorio debe atenderse de fondo, con cooperación y desarrollo.

"No estamos de acuerdo. La migración debe atenderse en el fondo con cooperación para el desarrollo. Ya, por la frontera norte nuestra y la frontera sur, los encuentros se llaman, los encuentros con la Agencia de Aduanas y Migración en la frontera de Estados Unidos el día de ayer fueron 220, o sea, es muy poco comparado con los miles que llegaban hace todavía algunos años.

"No estamos de acuerdo y vamos a defender con todos nuestros esfuerzos a nuestros paisanos allá".

La Titular del Ejecutivo federal advirtió que —además de no estar de acuerdo con los actos discriminatorios y tratos "como si fueran criminales"— esta política antiinmigrante le hará mucho daño a la economía de la Unión Americana.

"Las y los mexicanos tienen muchos años trabajando en Estados Unidos, muchos. Y son gente de bien, trabajadores, que aportan mucho a la economía; sí, de México, al enviar sus remesas a sus familias, pero aportan más a la economía de Estados Unidos.

"Entonces, además de que no estamos de acuerdo con los actos discriminatorios y persecutorios [hacia] los migrantes y este trato como si fueran criminales, le va a hacer mucho daño a la economía de Estados Unidos, mucho".

Elección de consejeros

La presidenta Sheinbaum Pardo detalló que en el proyecto de reforma electoral podría incluir la propuesta de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sean electos por voto popular o bajo otro esquema.

La Mandataria federal detalló que se integró un grupo de trabajo para elaborar esta reforma.

Indicó que entre los temas destacados del proyecto —además de la designación de los consejeros— está disminuir el presupuesto a los partidos políticos, la reducción del gasto en las elecciones y cambiar la representación proporcional en el Congreso. ●

EL DATO

EU espera contar con jueces de inmigración en *Alligator Alcatraz* para acelerar las deportaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia: ley facilitará radios comunitarias

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

CON LA NUEVA LEY de Telecomunicaciones "será más fácil tener una radio comunitaria", dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum; además, señaló que será "con un esquema de comercialización para que tengan recursos para mantenerse".

La mandataria federal dijo que los recursos dependerán del tamaño de la misma y que no quede a criterio subjetivo, lo cual deberá ser establecido en el reglamento de radio y televisión.

Sheinbaum Pardo se comprometió a que se realicen mesas de trabajo para la elaboración del reglamento para que no haya elementos que las pongan en desventaja ante las radios sociales o universitarias.

Esta no es la primera vez que la jefa del Ejecutivo federal habla sobre las bondades que podría tener la ley recién aprobada en el congreso y ha sostenido que el Gobierno "ni espía ni censura" con la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Su Gobierno ha salido a responder las críticas despertadas por un artículo de la ley que da acceso a las autoridades a datos personales, por ejemplo, de los operadores de telefonía.

También, el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, ha dicho que "es falso" que se trate de una ley de espionaje y ha sostenido que la obligación de los operadores de telefonía para cooperar con autoridades de seguridad y procuración de justicia es una redacción vigente en la ley, es decir, que no fue parte de los cambios a la legislación.

el tip

LA PRESIDENTA aseguró en días pasados que el Gobierno "ni espía, ni censura" con la nueva Ley de Telecomunicaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	06	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA MAÑANERA

"Es muy importante que, en estos momentos, su compromiso con México se note más".

Mensaje que dio a empresarios

SE LA PASABA EN EU

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, aún cuando Julio César Chávez Jr. era investigado desde 2019 y tenía orden de aprehensión, no había sido capturado en México porque la mayoría del tiempo estaba en Estados Unidos. Pese a las revelaciones de las autoridades norteamericanas, sostuvo que el Gabinete de Seguridad no informó sobre nexos entre el boxeador y el Cártel de Sinaloa. Esperan deportación.

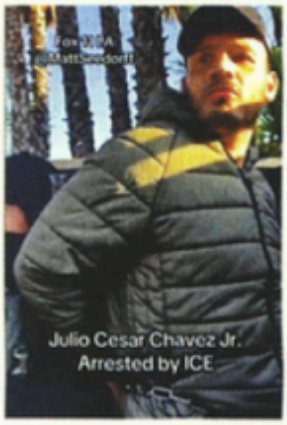

SI ACUSA, QUE PRUEBEN

- La Mandataria advirtió que si en el juicio contra Ovidio Guzmán, "El Ratón", resulta inculpado un mexicano, el Gobierno de Estados Unidos estará obligado a presentar pruebas para que se pueda proceder contra los acusados.
- Insistió en que es incomprensible que las autoridades del vecino país negocien con el integrante de una organización criminal, a la que ellos mismos catalogaron de terrorista.

¿CONSEJEROS A LAS URNAS?

La próxima reforma electoral podría contemplar someter a los consejeros del INE al voto directo en las urnas, adelantó ayer la Presidenta Sheinbaum.

Explicó algunos detalles del contenido del proyecto que pretende enviar al Congreso en el próximo periodo ordinario de sesiones, aunque con la finalidad de que pueda aplicarse en las elecciones de 2023.

Recortar el gasto a los partidos y a la organización de los procesos electorales, y eliminar plurinominales, son algunas de las propuestas.

AGENDA

Este sábado realizará una gira por San Luis Potosí y el domingo por el estado de Veracruz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acierto, transferir el mando de la GN al Ejército: experto

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Ley de la Guardia Nacional (GN), aprobada recientemente en el Congreso, tuvo un acierto al transferir el mando operativo y administrativo de esa corporación a la Defensa Nacional, pues de esa forma se garantizan sus estándares de disciplina y se le "blinda" contra la corrupción, afirmaron expertos en temas de seguridad.

Luego de su participación en un foro realizado ayer en la Cámara de Diputados, sobre la doctrina de la seguridad nacional, el politólogo y académico Edgar Ortiz Arellano consideró que el traspaso de la coordinación de la GN de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al Ejército era un paso indispensable para hacerla más eficiente.

"Para garantizar que la GN tenga estándares de disciplina e institucionalidad, y además esté de alguna manera blindada en contra de la corrupción, era necesario pasarla a una de las instituciones que además tiene mayores niveles de aceptación y confianza por parte de la población, que son las fuerzas armadas", estimó.

En entrevista, el experto consideró que en el país no hay un fenómeno de "militarización", como han señalado los opositores a la reforma a la ley de la GN. "La última cadena de mando de la Defensa y la Guardia Nacional es la Presidenta de la República, que es una civil, y las fuerzas armadas responden a las necesidades de seguridad que ha planteado la misma sociedad".

De igual forma, Ortiz descartó que el Ejército esté asumiendo demasiadas facultades y tareas en el país, y aunque admitió que puede haber algunos elementos castrenses que violen la ley, hay mecanismos suficientes para sancionarlos. Además, negó que la delincuencia organizada signifique una amenaza para el Estado mexicano o que ya controlen partes del territorio nacional.

> *Era un paso indispensable para que la corporación sea más eficiente*

▲ **En manos de la Defensa, la Guardia Nacional garantiza estándares de disciplina y no corrupción, señala Edgar Ortiz.** Foto Cristina Rodríguez

Por su parte, el general de brigada Juan José Verde Montes coincidió en que "no existe ninguna dificultad" por el hecho de que la Defensa asuma el control operativo y administrativo de la GN, pues "que se tenga más cercanía y confianza con los compañeros que van a desempeñar esas funciones, no nos afecta en lo más mínimo".

"¿No puede haber un desgaste en las fuerzas armadas por asumir demasiadas tareas?", se le preguntó al militar, quien estuvo encargado del fallido operativo de captura de Ovidio Guzmán en 2019.

"A mi forma de ver, no. Tenemos más participación, pero no es algo que nosotros hayamos buscado. Son las misiones que nos asignan y nosotros lo único que tratamos es de hacerlo lo mejor posible. Esas atribuciones las aceptamos y uno de los valores que consideramos siempre es el sacrificio", respondió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONECTARÁ A SISTEMAS DE SEGURIDAD

En seis meses la SSPC debe operar ya la Plataforma de Inteligencia

El plazo correrá a partir de que se promulgue la ley recién aprobada

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SPPC) tendrá un plazo de hasta seis meses para poner en marcha la Plataforma Central de Inteligencia, la que estará interconectada a los sistemas, las bases de datos y registros administrativos de las dependencias públicas y entes privados que tengan información relevante para el combate al crimen organizado.

De acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la dependencia encabezada por Omar García Harfuch dispondrá de ese tiempo, una vez promulgada esa legislación, que fue aprobada por ambas cámaras del Congreso y próxima a ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Esa plataforma estará a cargo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), adscrito a la SSPC, se podrá conectar en tiempo real a los sistemas de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y las demás instituciones de seguridad del Estado mexicano, así como a los registros y bancos de información en posesión de cualquier otra dependencia pública "y en su caso de particulares".

La intención es "sistematizar un mecanismo que permita a las autoridades federales de seguridad pública coadyuvar con el Ministerio Público en las investigaciones de los delitos de alto impacto. Esto, "a través de la captación, el procesamiento, análisis y aprovechamiento de datos documentales, visuales, auditivos, audiovisuales y, en general, de cualquier información que permita identificar conductas que puedan comprometer la seguridad pública y ser constitutivas de delitos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, generar con esos datos pruebas que puedan ser incorporadas a las carpetas de investigación y coadyuven al fortalecimiento del proceso judicial y las sanciones penales a los responsables de ilícitos.

De acuerdo con la ley, el CNI diseñará y ejecutará mecanismos y acciones de coordinación y colaboración que faciliten que la información contenida en los sistemas de registros de inteligencia y de información sea compatible, actualizada e integrada a la plataforma.

Personal especializado con promesa de confidencialidad

Igualmente, impulsarán que la recopilación, el almacenamiento y suministro de la información se realice por personal especializado debidamente certificado, que deberá signar un documento con una promesa de confidencialidad.

De hecho, en la ley se establece que los planes, programas, la información de inteligencia que se genere, los métodos, las fuentes, así como las decisiones que se tomen a partir de esos datos "serán de carácter reservado, confidencial y estarán protegidos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y, en lo que resulte aplicable, por la Ley Nacional de Seguridad".

Esta última deberá ser reformada para armonizarla con las nuevas disposiciones y para eso el Congreso contará también con un plazo de 180 días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidente del Registro Federal de Electores insta a cuidar el padrón

Compartir datos de la ciudadanía arriesgaría la credibilidad del INE, advierte

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a las reformas legales relacionadas con datos personales, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe cuidar "la autonomía y la absoluta integridad" del padrón, declaró Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE.

Permitir una situación distinta "afectaría la confianza" hacia el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 05/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

instituto y la democracia, dijo a *La Jornada*.

Comentó que aun cuando ninguno de los recientes cambios legales obliga a la transferencia del padrón, sí queda abierta la posibilidad de consultas a esta base de datos por parte de distintas autoridades "casi sin límites", e incluso en ocasiones sin necesidad de una orden judicial.

Ante ello, consideró, es necesario acotar casos y circunstancias en los cuales se autorizan las consultas.

"Mantener la integridad, la confidencialidad e intransferibilidad de los datos del padrón electoral es fundamental para que sigamos teniendo confianza en nuestra democracia y en las elecciones", señaló.

Ese parámetro, subrayó, debe ser referencia para mantener la confidencialidad de cualquier otro padrón de datos ciudadanos.

Una de las normas aprobadas por el Congreso de la Unión para fortalecer la búsqueda de personas señala que el INE permitirá a las fiscalías –e instancias relacionadas con este objetivo– "la consulta inmediata de los datos biométricos a que se refiere la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales relativos a la firma, huellas dactilares, fotografía, así como cualquier información de identidad y domicilios de los ciudadanos que obre en sus bases de datos y sistemas de información".

Castillo, abogado con estudios en derecho constitucional, telecomunicaciones, demoscopía y nuevas tecnologías, indicó que en principio es verdad que el Estado mexicano tiene una deuda en cuanto a dotar de una identificación integral a todos, incluidos los menores de edad.

Sin embargo, "en materia electoral se tienen que cuidar la autonomía y la absoluta integridad del padrón electoral. Hasta el momento se han puesto sobre la mesa seis leyes que pueden tener un impacto en esta cuestión".

Por ejemplo, si una autoridad solicita al órgano electoral datos de una persona sin presentar una orden judicial, "¿cómo se sabe que efectivamente se está llevando a cabo una investigación? Debe estar justificada (la petición)".

Aclaró que el INE no transfiere a otras instancias ningún dato personal; por ejemplo, cuando un banco consulta información de un cliente, el instituto sólo confirma o no la existencia del registro de la persona en el padrón electoral y si coincide con los biométricos, pero no los transfiere al solicitante.

"Por eso, aquí es fundamental que no se permita la transferencia de los datos que resguarda el padrón electoral, porque en el momento en que eso suceda, desde mi perspectiva, sí se podrían empezar a generar dudas respecto de la confiabilidad", sostuvo.

Todos los límites deberían llevarse a la ley; actualmente la norma dice que los datos que la ciudadanía otorga al INE para efecto de trámites de expedición de su credencial para votar son confidenciales y se utilizarán exclusivamente para los fines electorales, salvo algunas excepciones, precisó.

Acerca de elevar la Clave Única del Registro de Población (CURP) a identificación oficial necesaria para la mayoría de los trámites, admitió que sí afectaría la actualización del padrón. Como producto de la reciente reforma en la materia, el artículo 91 Bis establece que la CURP deberá contener "huellas dactilares y fotografía" y "será el documento nacional de identificación obligatorio, de aceptación universal y obligatoria en todo el territorio nacional, y estará disponible en formato físico y digital".

En ese sentido, y más allá de estudiar la posibilidad de que el INE apoye con infraestructura para la integración de biométricos en la CURP, el consejero prevé que mientras la credencial de elector sea el instrumento único para votar, se continuará tramitando –como ocurre con el pasaporte o la licencia de conducir–, pero hacia el futuro quizá habrá efectos.

▲ **Cientos de personas, un una imagen de archivo, a las afueras del módulo del INE ubicado en avenida Parque Lira 30.** Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16-17 | 05/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quiere incentivos la industria para pintar de verde los combustibles

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El mercado global de *biodiesel* y bioetanol se calcula en 141 mil mdd con un crecimiento anual promedio de 4.2%. PAGS. 16 Y 17

Transición energética

Biocombustibles: el futuro verde requiere incentivos

Empresarios. El mercado global de *biodiesel* y bioetanol se estima en 141 mil mdd, con un crecimiento promedio anual de 4.2% y México puede sumarse con una legislación que facilite el retorno de inversión

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

En México se consideró durante la Segunda Guerra Mundial al etanol como una alternativa de combustible para autos, pero el creciente desarrollo de Pemex en las décadas siguientes no permitió que prosperara su uso en el país, aun cuando existieron intentos en años subsecuentes.

Ahora con la reforma energética de 2024 y la promulgación de una nueva ley de biocombustibles en marzo pasado, se abre una oportunidad para que el país retome proyectos para hacer bioetanol y *biodiesel*, incluso que beneficiarán a las finanzas de la empresa petrolera del Estado.

Data Horizon Research estima que el mercado mundial de ambos productos se calcula en 141 mil millones de dólares, con crecimiento promedio anual de 4.2 por ciento; pero en México casi todo viene importado y suma un valor al primer cuatrimestre de 2025 de 83.7 millones de dólares, con posibilidad de sumarse a esta ola global.

Pero expertos y empresarios consultados por MILENIO consideran que una pieza clave para que esto funcione será la creación de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16-17 | 05/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un reglamento que no solo coordine los esfuerzos entre la iniciativa privada y el gobierno, también genere incentivos para que se invierta el capital necesario con garantía de retorno. Para esto aún tiene 71 días la Secretaría de Energía para crear un reglamento que permita este desarrollo.

"El éxito (de la ley de biocombustibles) no es automático y depende críticamente de superar algunos desafíos: una puesta en marcha ágil y coordinada, con reglas claras, incentivos adecuados y un fuerte compromiso con la sostenibilidad ambiental y la justicia social. Lograrlo permitirá que el esfuerzo legislativo se traduzca en beneficios tangibles para México", expresó Rolando de Lassé, especialista en Regulación Energética y extitular de la Unidad Jurídica de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Aunque la nueva ley secundaria está más pensada en favorecer al biogás, abre la oportunidad para que se aprovechen los excedentes agrícolas para hacer bioetanol y *biodiesel*.

Necesidad de adaptación

La comercialización es un punto fundamental para el uso del bioetanol y *biodiesel*, para lo cual las estaciones de servicio tienen que hacer adaptaciones que pueden costar hasta 2.5 millones de pesos.

> Para México sumarse a esta ola no será sencillo, pues le falta infraestructura

Expertos explican que por ello es necesario que en el reglamento se consideren incentivos eficientes, que permitan a los involucrados en todo proceso de estos energéticos tener una recuperación más rápida de su apuesta.

El director general y cofundador de los laboratorios para combustibles Ciefsa, Andrés Gutiérrez, comentó que si una estación de servicio cumple con todos los requerimientos de ley y es relativamente nueva, las adaptaciones para suministrar bioetanol y *biodiesel* podría ser de 400 mil pesos.

Esto considerando que se debe hacer una limpieza de los tanques, tener una consola actualizada, sondas, filtros y algunas adecuaciones más por cada dispensario; sin embargo, las inversiones podrían dispararse en caso de ser estaciones con más años.

"Cambiar el tanque puede costar más de un millón de pesos y si son dos los tanques se duplican, verificar que tus tuberías y tus sellos también estén en buen estado. Una gasolinera de edad avanzada, de 20 años en adelante, las inversiones ya pueden superar los 2 millones 500 mil pesos".

Todo por hacer

Es claro que para México sumarse a esta ola no será sencillo, pues la infraestructura de producción es casi nula, por lo cual tendrían que hacerse desarrollos nuevos para ser aprovechados por Pemex.

De acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre 2013 y 2023, la producción global de biocombustibles líquidos creció 50 por ciento y su consumo 48 por ciento, con Estados Unidos y Brasil consolidándose como líderes. En cambio, México ni figura.

Para sumarse necesita avanzar en establecer mandatos obligatorios de mezcla, aprovechar excedentes de caña, sorgo y maíz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,16-17	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Metamorfosis

Convertir gasolineras en proveedoras de biocombustible implica hasta 2.5 mdp y si requiere cambio de tuberías, se dispara el gasto

Pesos

Autos eléctricos

Su crecimiento en México reduce la necesidad de bioetanol

Autos *Cifras al primer cuatrimestre del año

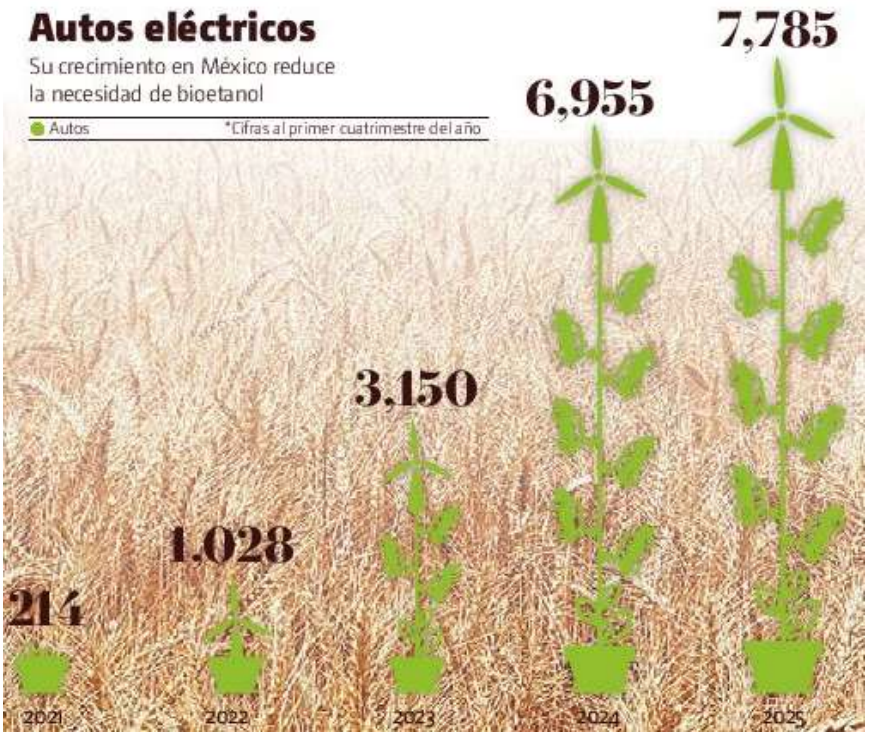

Importación

La compra de bioetanol cubre casi toda la (poca) demanda en México

Millones de dólares *Cifras al primer cuatrimestre del año

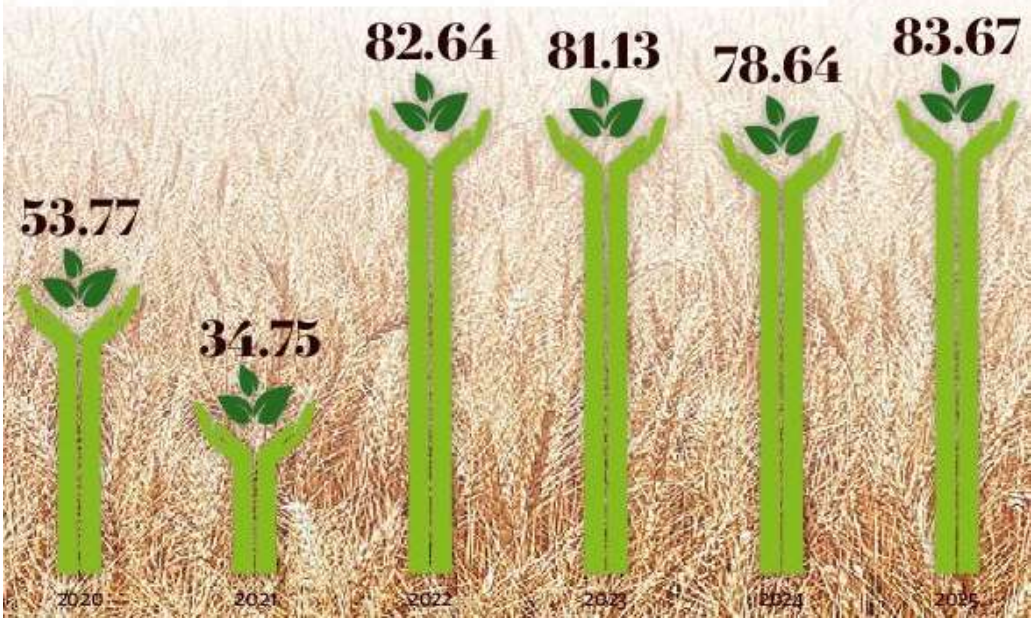

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,16-17	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	05/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INICIATIVA DEL PRI

Buscan reforma que frene delincuencia en carreteras

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Incremento de personal, apertura de más líneas de cobro y, en casos críticos, permitir el paso libre para evitar congestiones son algunas de las propuestas que incluye la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Ante el incremento de robos a transportes de carga al paso de los años, el legislador Yerico Abramo Masso, explicó que su partido busca que las casetas de cobro en todas las autopistas del país sean más eficientes y seguras.

Tan sólo en 2024, señaló, se registraron más de 24 mil robos a transporte de carga, con pérdidas superiores a 7 mil millones de pesos, además, 15 personas fallecieron en casetas de cobro en el Estado de México.

"La seguridad vial y el bienestar de las personas están por encima del peaje. Hoy, nuestras carreteras son focos de inseguridad y esta propuesta busca cambiar esa realidad", expresó.

Foto: Eduardo Jiménez

Robo a transporte de carga, uno de los delitos al alza.

La iniciativa presentada, también impulsa que los concesionarios implementen acciones efectivas para que atiendan la problemática urgente que afecta tanto la eficiencia del transporte como la seguridad en las carreteras del país.

Durante su intervención en la sesión de la Comisión Permanente, el legislador Humberto Ambriz Delgadillo destacó que los problemas que actualmente enfrentan los usuarios de autopistas son varios, entre ellos embotellamientos en casetas, retrasos en el transporte de carga, aumento en los costos logísticos, accidentes viales e incremento de la inseguridad.

Comentario / Alfredo Cristalinas (Presidente de la AMDAD)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- "La **Auditoría Superior de la Federación** entregó a la **Cámara de Diputados** el primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2024. Es el primer informe de resultados correspondiente al último año de Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que sucede es que se hallaron montos por aclarar de más de 662 millones de pesos y no es un número menor, lo que sucede es que ese ejercicio contable es un instrumento constitucional de control democrático que permite medir la congruencia, entre lo que dice el discurso de austeridad y la realidad del gasto público.

Con este informe se confirma que la legalidad, la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos sigue siendo siguen siendo metas pendientes".

https://drive.google.com/file/d/1oAnjV46z-TBPCeRxTuxL7_zKznfU7ArI/view

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ORDENABAN A CHÁVEZ GOLPEAR A NARCOS

Ni a Tarantino se le ocurriría semejante guión.
LA REALIDAD SUPERA...

TIENE MÁS DE 120 PARES DE ZAPATOS

Y ya mañana no le quedan.
LEYO

PIDEN QUE SEA GRADUAL JORNADA DE 40 HORAS

¿En cuántas reformas laborales llegamos a primer mundo? ***JUAN***

ORDENAN AL PJ REANUDAR LABORES

Falta que les hagan caso.
ESTÁBAMOS MEJOR

FIRMA TRUMP LA LEY FISCAL

Los ricos agradecen.
Los pobres lo serán aún más.
REGIO DE CORAZÓN

APAPACHAN A HACES EN EL ST. REGIS

Ahí está mi devolución de impuestos que nunca llegó.
ERICKA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,11 | 05/07/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARRANCA SHEINBAUM EN TAMAULIPAS PLAN SALUD CASA POR CASA

LA PRESIDENTA llama a trabajadores médicos a ir a zonas rurales; en gira por la entidad, destaca la labor del gobernador Américo Villarreal. **pág. 11**

> **ES EL PROGRAMA** más importante del mundo de prevención y atención temprana de la salud, ningún país lo tiene"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

Foto: Especial

LA MANDATARIA, ayer, con el gobernador de Tamaulipas y trabajadores de la salud.

Da banderazo a programa en Tamaulipas

Sheinbaum pide ir "casa por casa" a brindar salud

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

› LA MANDATARIA elogia el trabajo del gobernador Américo Villarreal quien, dice, "está atento a todo"; acusa que en el sexenio de Calderón "se cayó la industria farmacéutica"

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer, en Tampico, Tamaulipas, el programa federal Salud Casa por Casa, una estrategia que busca transformar el modelo de atención médica en el país al llevar servicios de salud directamente a los hogares.

Como parte de su gira por el sur de la entidad, la mandataria encabezó la Asamblea Salud Casa por Casa en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Tampico, Tamaulipas, en donde conminó a los trabajadores de la salud a "tocar casa por casa, en lugares rurales."

el dato

LA INICIATIVA para el sector salud, pretende beneficiar principalmente a los adultos mayores y personas con discapacidad para que reciban atención médica preventiva.

Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA junto al gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, ayer.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,11 | 05/07/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante el evento, que marcó el inicio de su gira, la jefa del Ejecutivo federal reconoció al gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, como "un gran gobernador, atento a su pueblo siempre". "Quiero felicitar a Américo, es un gran gobernador. Está pendiente de todo, está en los temas de seguridad, de salud, de educación, atento a su pueblo siempre, muchas gracias, Américo, por todo el trabajo al frente de este estado", dijo.

Por su parte, Américo Villarreal, quien dio la bienvenida a la Presidenta Claudia Sheinbaum en su cuarta visita a Tamaulipas, destacó: "en el tema de salud, seguimos avanzando con la Cuarta Transformación, con una visión humanista, que nos une en nuestros lazos de cultura, de historia y de compromiso como sociedad y con la familia".

En tanto, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, destacó que Salud Casa por Casa es un programa innovador, personal e integral, que nació a iniciativa de la Presidenta, para procurar el bienestar de adultos mayores y personas con discapacidad, el cual permitirá brindar atención médica primaria y lograr disminuir la frecuencia de enfermedades crónicas en el país.

Al evento se sumaron el subsecretario de Integración Social de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García; la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Bertha Gómez Castro; el director general de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, y el director general de Birmex, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

En su conferencia matutina, la Presidenta dijo que en el sexenio de Felipe Calderón "cayó por completo la industria farmacéutica nacional y ahora nuestro objetivo es recuperarla". También señaló que se emitió un decreto para que durante la próxima licitación se tome en cuenta el revisar si existen plantas de producción nacional para la compra de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud.

De esta manera, dijo, se dará continuidad a su estrategia de certidumbre regulatoria y al compromiso por mantenerse como un Gobierno transparente, moderno y eficiente.

En tanto, Alejandro Svarch Pérez, titular del IMSS-Bienestar, dio a conocer un análisis técnico de cómo trabaja el Gobierno para garantizar el acceso a los medicamentos. Señaló que el farmacéutico "es de los sectores más poderosos del país, que mueve más de tres mil 300 millones de dólares" y destacó que más del 65 por ciento del producto es importado.

En otro tema, Sheinbaum Pardo aseveró que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, "se ha reunido con empresarios transportistas, para que le señalen cuáles son las carreteras más críticas", y añadió que "se trabajan tres áreas para evitar el robo en carreteras, como son la aplicación del Operativo Balam o el cierre de entradas ilegales a autopistas por parte de la SICT".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,5	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Importa México más de 65 por ciento de fármacos e insumos, reporta Svarch

- El mercado nacional representa 3 mil millones de dólares; lo que más fabrica son los embalajes
- Pérdida de soberanía en ramas claves, como la de principios activos, dice el director del IMSS-Bienestar

A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 5

Importa México más de 65% de insumos y medicamentos

En el sexenio de Calderón cayó la industria farmacéutica nacional, revelan Sheinbaum y titular de IMSS-Bienestar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Más de 65 por ciento de los medicamentos e insumos médicos que se utilizan en México son importados, a pesar de que la industria farmacéutica nacional representa un mercado superior a 3 mil 300 millones de dólares. En este panorama de alta dependencia, lo que más se produce en el país relacionado con esta industria son los embalajes: cajas y papeles.

Así lo señaló ayer Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, al presentar un análisis sobre la capacidad productiva nacional en la conferencia de prensa diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Desafortunadamente, la pérdida de la soberanía en este sector tan estratégico ha conducido a que lo que más aportamos es en producir el embalaje en el cual vienen envueltos los medicamentos", explicó Svarch.

Agregó que de las 146 ramas de manufactura vinculadas a la producción de fármacos, México tiene escasa presencia en las más críticas, como la síntesis de principios activos y productos químicos especializados, dijo el funcionario, quien presentó datos de la Comisión Económica para América Latina y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En 2008 quitaron el requisito de planta

Svarch –quien escribió un artículo sobre el tema, según comentó la presidenta Sheinbaum– atribuyó esta situación a la eliminación en 2008, durante el sexenio de Felipe Calderón, del llamado "requisito de planta" que, por años, exigía que cualquier empresa farmacéutica que quisiera vender medicamentos al gobierno contara con una planta de producción en el país.

Esta política permitía articular el desarrollo de la industria farmacéutica con el de la manufactura nacional, impulsar empleos bien remunerados y fortalecer la soberanía sanitaria. "En 2008 se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional", afirmó Sheinbaum.

Como contraste, Svarch mencionó el caso de Brasil, que instauró una política industrial similar justo cuando México la eliminaba. Gracias a ello, hoy ese país produce alrededor de 90 por ciento de los medicamentos que requiere su sistema universal de salud.

Sheinbaum, quien el jueves anunció una inversión de 10 mil 480 millones de pesos para revitalizar el sector farmacéutico, recordó que se ha emitido un decreto que establecerá como criterio clave en las próximas licitaciones públicas de medicamentos la existencia de plantas de producción dentro del territorio nacional.

Esta medida busca fomentar la inversión, el empleo y una mayor autonomía en la fabricación de fármacos.

Sheinbaum y Svarch destacaron la oportunidad que representa la próxima liberación de aproximadamente 385 patentes. Con una industria fortalecida, dijeron, el país podría producir medicamentos genéricos equivalentes en calidad y eficacia a los de patente, pero a un costo hasta cinco veces menor, lo cual, permitiría ampliar el acceso a tratamientos esenciales para millones de personas, puntualizaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DEFENSA AUMENTA SU DESPLIEGUE

Refuerzan la seguridad en Zacatecas

CIEN FUSILEROS paracaidistas ayudarán a los tres órdenes de gobierno a contener la incidencia delictiva

POR RAÚL FLORES

Un contingente de 100 elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas arribó anoche a Zacatecas, entidad azotada por un repunte de la violencia.

El reforzamiento tiene como objetivo contener la ola delictiva derivada de la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa, actualmente fragmentado entre La Chapiza y La Mayiza, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, que busca expandirse con el apoyo estratégico a la facción de los hijos de El Chapo Guzmán.

La situación de inseguridad escaló a bloqueos carreteros, quema de vehículos y enfrentamientos armados entre grupos criminales y autoridades.

La brigada que arribó a Zacatecas tiene cursos avanzados en sabotaje, combate urbano, de montaña y contraterrorismo. Constituyen una fuerza de reacción inmediata en zonas afectadas por el crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Especial

Los militares llegaron al aeropuerto internacional de la entidad a bordo de un avión C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Mexicana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP,6 | 05/07/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE OLA DE VIOLENCIA

Despliegan militares de élite en Zacatecas

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

LA BRIGADA DE FUSILEROS PARACAIDISTAS reforzará la seguridad en la entidad que está inmersa en la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG

Fotos: Especial

Los elementos del Ejército arribaron a Zacatecas en un C-130 Hércules al Aeropuerto Leobardo C. Ruiz.

En un despliegue militar coordinado, la Brigada de Fusileros Paracaidistas —unidad de élite del Ejército mexicano especializada en asaltos aéreos, intervención urbana y rescate de rehenes— desplegó ayer 100 elementos en Zacatecas, arribando en un C-130 Hércules al Aeropuerto Leobardo C. Ruiz para intensificar los operativos de seguridad.

La Brigada BFP, con cursos avanzados de paracaidismo (HALO/HAHO), sabotaje, combate urbano, montaña y contraterrorismo, forma parte de las Fuerzas Especiales del Ejército. Son la fuerza de reacción inmediata en zonas afectadas por el crimen organizado, capaces de operar en condiciones extremas y en diversos ambientes geográficos.

El reimpulso de violencia en Zacatecas está ligado a la pugna territorial entre el Cártel de Sinaloa —actualmente fragmentado entre Los Chapitos y la facción de El Mayo— y el poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que busca expandirse gracias al apoyo estratégico a la facción de Los Chapitos.

Esta alianza ha permitido que El Mencho, líder del CJNG, consolide presencia hasta en Sinaloa y regiones colindantes.

Investigaciones en seguridad describen a Zacatecas como un punto crítico en la ruta del narco hacia EU, con bloqueos, ataques a infraestructura y emboscadas contra autoridades.

Esto ha causado desplazamientos, daños a transporte público y patrullajes intensificados por parte del Ejército y la Guardia Nacional.

LOS PARACAIDISTAS

Establecerán puestos de control en zonas estratégicas.

Desplegarán patrullajes constantes y reconocimientos terrestres.

Priorizan protocolos de uso legal de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Todo bajo la coordinación de autoridades federales, estatales y municipales, con la intención de restituir la gobernabilidad y frenar el avance del crimen organizado.

Aunque en el primer bimestre de 2025 Zacatecas redujo 22% los homicidios (44 víctimas), sigue en la mira como un estado vulnerable, debido a su posición estratégica y la fuerza de estos cárteles.

El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, reforzó la necesidad de unidad intergubernamental para consolidar la paz.

La llegada de esta unidad élite marca el inicio de una fase operativa intensiva: acciones tácticas, inteligencia estratégica y patrullajes diarios. El siguiente reto será medir su eficacia en un entorno tan hostil, donde los líderes criminales continuamente modifican sus tácticas y alianzas.

El pasado 27 de junio, el gobernador confirmó la reorganización del mapa delictivo en el estado, luego de los golpes que la Secretaría de Seguridad Pública ha realizado contra las organizaciones criminales.

Al finalizar el 2024, aún había presencia de cuatro grupos del narcotráfico: CJNG, Cártel de Sinaloa, Cártel del Noreste y Los Talibanes, remanente de Los Zetas.

Sin embargo, la lucha que mantienen las organizaciones, han borrado del mapa a los integrantes del Cártel del Noreste y Los Talibanes.

— Con información de Omar Hernández

EL DATO

Acciones

- Establecerán puestos de control en zonas estratégicas.
- Desplegarán patrullajes constantes y reconocimientos terrestres.
- Priorizan protocolos de uso legal de la fuerza y respeto a los derechos humanos.
- Operan en condiciones extremas y en diversos ambientes geográficos.

100 AGENTES de élite realizarán labores especiales en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Calculan insuficiencia financiera del Instituto a partir de 2033

Tienen en el IMSS sus años contados

Dentro de 8 años la Institución tendría dificultades para afrontar gastos

VÍCTOR OSORIO

Al IMSS sólo le quedan ocho años de solvencia financiera para afrontar sus gastos operativos y programados.

De acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2025, entregado al Congreso el pasado jueves, la Institución registrará un déficit financiero a partir de 2033.

En el escenario base, los ingresos cubren los gastos operativos y programados hasta el año 2032, de acuerdo con los resultados de la más reciente evaluación de la situación financiera global del organismo.

Entre 2033 y 2036, indica el documento, la insuficiencia de ingresos se cubriría con el uso de las reservas.

"A partir de 2037 se presenta un déficit actuarial. En comparación con la evaluación del año anterior, la suficiencia financiera se redujo un año", advierte el organismo.

Y en el escenario de riesgo, señala que los recursos financieros serán suficientes para hacer frente a los gastos hasta 2031, considerando el uso de las reservas.

"Aunque en el año 2032 se prevé el uso de las reservas, se estima que estos recursos no serían suficientes para solventar los egresos esperados durante ese ejercicio, por lo que, a partir del mismo, se prevé que el Instituto registre déficits financieros", apunta el informe.

El escenario de riesgo incluye entre sus supuestos una reducción del tiempo promedio por año en el que los trabajadores cuentan con empleo formal, derivado de un entorno económico desfavorable; un aumento en la expectativa de vida de los pensionados, y un incremento del personal contratado por el Instituto para atender a la población derechohabiente.

El informe indica que el Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM) del IMSS, que ha sido históricamente deficitario, es el principal factor de presión financiera.

Entre 2018 y 2024, detalla, los ingresos del SEM han aumentado en promedio anual en 3.6 por ciento en términos reales, mientras que los gastos han crecido 4.8 por ciento real en promedio anual. "El déficit operativo promedio anual para este seguro en el periodo señalado representa la quinta parte de sus ingresos", advierte.

El año pasado, el déficit del SEM ascendió a 110.3 millones de pesos. De acuerdo con las proyecciones llegaría a 143.8 millones de pesos este año.

"La situación financiera del IMSS presenta retos estructurales que requieren atención oportuna y sostenida", alerta el informe.

"Si bien se han implementado diversas medidas para mejorar la eficiencia operativa, promover un ejercicio responsable del gasto y fortalecer los ingresos, persisten presiones asociadas con el cambio demográfico, el incremento en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, la expansión de servicios, así como la necesidad de inversión en infraestructura y personal de salud".

Entre las opciones financieras que plantea se encuentra una estrategia de rebalanceo de las cuotas tripartitas entre el Seguro de Invalidez y Vida (SIV) y la cobertura del SEM y los Gastos Médicos para Pensionados.

"El rebalanceo propuesto no implicaría un cambio en el nivel de aportaciones que actualmente realizan las personas empleadoras, las personas trabajadoras y el Gobierno federal, sino que únicamente se estarían redistribuyendo los ingresos", subraya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,5	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro

Hacienda retira fideicomisos a bancos en líos con el Tesoro

Investigación. La medida busca "garantizar la continuidad operativa" del negocio fiduciario que operan CIBanco e Intercam, intervenidos tras señalamientos de lavado

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició un proceso para escindir el negocio fiduciario de CIBanco e Intercam, instituciones intervenidas tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de lavado de dinero.

Dicha medida, anunció esa dependencia en un comunicado, tiene el propósito de "garantizar la continuidad operativa de los fideicomisos que actualmente administran" esos bancos.

Agregó que la acción se llevará a cabo bajo las disposiciones vigentes en materia financiera y en estrecha coordinación con las autoridades supervisoras.

"La solución consiste en la transmisión temporal del negocio fiduciario a entidades de la banca de desarrollo mexicana, permitiendo así que los fideicomisos continúen operando sin interrupciones, en favor de sus fideicomitentes, beneficiarios y terceros involucrados".

Explicó que durante esta etapa se mantendrán los controles regulatorios y operativos correspondientes y se contará con el acompañamiento permanente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las autoridades financieras, para supervisar el proceso y proteger los intereses del público usuario.

La dependencia añadió que, de manera paralela, se aplicará un esquema para facilitar la transmisión permanente del negocio fiduciario a instituciones financieras privadas, en condiciones que aseguren continuidad, legalidad y certeza para todos los participantes del sistema.

Hacienda tomó esta medida luego de que el pasado 25 de junio la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro estadunidense emitió órdenes que señalan a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa por su presunta participación en actividades de lavado de dinero.

"CIBanco e Intercam son bancos comerciales con más de 7 mil y 4 mil millones de dólares en activos totales, respectivamente, y Vector administra casi 11 mil millones de dólares en activos; desempeñan colectivamente un papel vital y de larga data en el lavado de millones de dólares en nombre de cárteles con sede en México", acusó.

Añadió que los señalados contribuyeron a la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para producir fentanilo.

"Estas instituciones están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadunidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en engranajes vitales de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Un día después de estos señalamientos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México decretó la intervención temporal de los dos bancos para proteger "los intereses del público ahorrador y acreedores"; en consecuencia, se sustituyó a sus órganos administrativos y representantes legales.

LAS CLAVES

La acusación

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, ligó a dos bancos y una casa de bolsa a una red de lavado relacionada con el narcotráfico.

Control de daños

Ante la polémica, el secretario Édgar Amador descartó problemas en el sistema bancario y dijo que opera de manera normal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reconocen que Dos Bocas paró unos meses

La mala calidad del crudo suministrado fue la causa, admite Pemex ante EU; la refinería continúa en construcción y pruebas, a tres años de su inauguración

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La refinería de Dos Bocas tuvo que suspender operaciones en diciembre de 2024 y las reanudó a finales de febrero de 2025, debido a que le suministraron petróleo de mala calidad, admitió Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

El complejo, cuya inauguración fue hace tres años, tiene todavía etapas en construcción y opera a 18.4% de su capacidad máxima, estimada en 340 mil barriles diarios.

El analista del sector de Caraiva y Asociados, Ramsés Pech, opinó que el paro pudo deberse a que el crudo ingresado tenía niveles de sal y agua por arriba de lo permitido, ya que fallaron las técnicas de control.

El director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, indicó que la refinería aún carece de todas las certificaciones, continúa en pruebas y su operación no logra estabilizarse en cantidades industriales, por lo que tuvieron que suministrarle un petróleo más ligero, a pesar de que Dos Bocas fue diseñada para procesar crudo pesado.

Para el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra, el paro por la mala calidad del petróleo señala que Pemex debe seguir explorando yacimientos para tener un crudo más ligero, porque 60% de su extracción es hidrocarburo pesado.

| ECONOMÍA | A18

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pemex admite paro en Dos Bocas por baja calidad de crudo

Reconoce **suspensión de operaciones de diciembre de 2024 a febrero pasado** en un reporte enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos; a tres años de su inauguración, todavía tiene obras pendientes

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

A tres años de su inauguración, la refinería de Dos Bocas todavía presenta etapas de construcción y tuvo que suspender actividades durante dos meses porque le suministraron petróleo de mala calidad.

Así lo reconoció Petróleos Mexicanos (Pemex) en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

"En diciembre de 2024, la refinería suspendió sus operaciones debido a problemas con los parámetros de calidad del crudo. Las operaciones se reanudaron a finales de febrero de 2025", de acuerdo con el documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Anteriormente, la petrolera reportó paros en Dos Bocas por temas ajenos a la calidad del crudo que extrajo a principios de año para ser suministrado en la refinería, que se inauguró el 1 de julio de 2022 en el municipio de Paraíso, Tabasco.

GONZALO MONROY
Director general de GMEC

"Todo esto, aunado a una baja utilización de su capacidad, nos dice que [Dos Bocas] continúa en pruebas y que no se estabiliza su operación a cantidades industriales"

La empresa, que dirige Víctor Rodríguez Padilla, también informó a la SEC que las inversiones continúan en la refinería y que todavía tiene etapas de construcción y pruebas.

La revelación de Pemex ante el regulador estadounidense confirma que Dos Bocas sigue sin consolidarse como una fuente efectiva de refinación en 2025, pese a la alta inversión realizada, consideró el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra.

"El hecho de indicar que es consecuencia de no cumplir parámetros de calidad apunta también a la realidad de la extracción de los yacimientos de Pemex, por eso debemos seguir explorando para lograr tener un producto de mejor calidad. Dos Bocas comenzará a refinar hasta que concluya la etapa de pruebas en las distintas plantas", dijo en entrevista con El Gran Diario de México.

La refinería opera a 18.4% de su capacidad máxima —estimada en 340 mil barriles diarios—, de acuerdo con datos de Fuelpricing y Petróleos Mexicanos.

El paro tomó por sorpresa a ex-

60%
DE LA PRODUCCIÓN
de crudo en Pemex se concentra en hidrocarburo pesado, indica la petrolera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pertos, ya que Dos Bocas fue incapaz de trabajar con ese tipo de hidrocarburo, a pesar de estar diseñada para procesar crudo pesado.

Esta situación provocó, en parte, que Pemex presentará una pérdida neta de 43 mil millones de pesos entre enero y marzo de este año.

Faltan certificaciones

El director general de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, dijo que el problema en Dos Bocas no derivó de una determinación de introducir crudo pesado, desde el área de Exploración y Producción, sino que más bien fue un problema directamente responsabilidad de la refinería y sus instalaciones.

"La refinería aún no tiene obtenidas todas sus certificaciones. Todo esto, aunado a una baja utilización de su capacidad, nos dice que continúa en pruebas y que no se estabiliza su operación a cantidades industriales. Particularmente, sé que en el tren 2 que tuvo el paro tuvieron que introducir otra dieta, un crudo más ligero", agregó Monroy.

Los datos de Pemex indican que 60% de su producción de crudo se concentra en hidrocarburo pesado y el resto está en petróleo más ligero y condensados.

El energético pesado ha generado problemas en las otras refinerías, ya que, a diferencia de Dos Bocas, originalmente fueron diseñadas para procesar crudo ligero.

"Fallaron técnicas de control"

El analista del sector energético en Caraiva y Asociados, Ramsés Pech, indicó que la calidad del crudo pudo impactar en Dos Bocas, al considerar que el hidrocarburo tenía niveles de sal y agua por arriba de lo permitido.

A principios de 2025, Petróleos Mexicanos redujo sus exportaciones de petróleo a Estados Unidos por este motivo.

"Pemex tuvo que invertir en inyectar y usar métodos de control de agua. En todos los yacimientos del mundo, existe ese problema cuando la presión del yacimiento ha bajado y el empuje del agua hace que también se extraiga este líquido. Existen técnicas de control de agua, pero también le falló a la empresa", señaló Pech.

"En realidad, Pemex no tiene dinero para actualizar su producción, y eso da lugar a contratar empresas que en algunos de los casos no tienen la experiencia, y en otras subcontratan a otras", añadió.

De momento, Dos Bocas acumula un costo de 20 mil 959 millones de dólares, según el reporte financiero de Pemex publicado en la SEC.

Esta cantidad es más del doble de los 8 mil millones de pesos proyectados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Durante 2025, continúan las obras de construcción de la refinería *Olmeca* en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Los pagos anticipados a contratistas relacionados con este proyecto disminuyeron en 300 millones de pesos de 4 mil millones al 31 de diciembre de 2024 a 4 mil 300 millones al 31 de marzo de 2025", reconoció Pemex. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

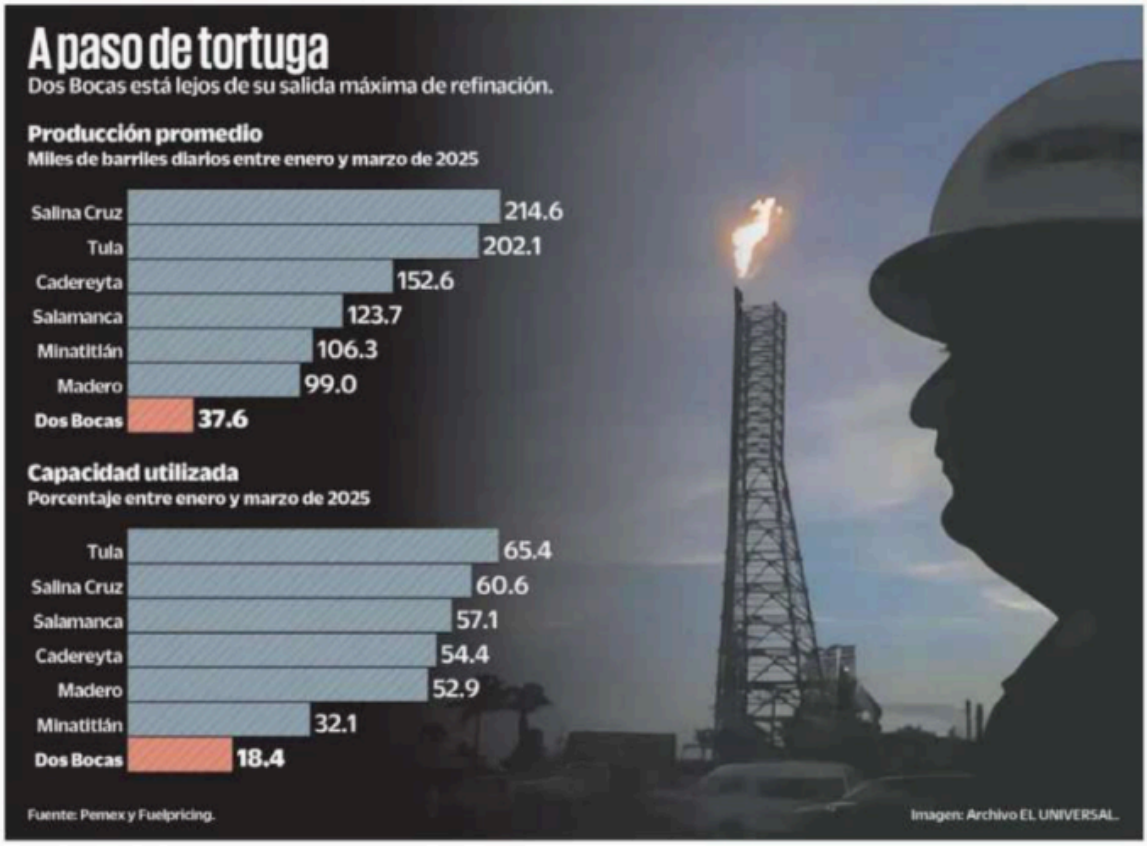

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EU SE BLINDA

Con armas de guerra frenan la migración

ROXANA GONZÁLEZ

La frontera binacional es ya una de las zonas sin conflicto más militarizadas del mundo

El gobierno de Donald Trump utiliza armamento y tecnología de guerra como tanques, buques, drones, radares, cámaras infrarrojas, rifles y ametralladoras clasificadas como de próxima generación, para detener a migrantes que intentan cruzar a Estados Unidos desde México.

De acuerdo con el Pentágono, además de los 100 tanques tipo Stryker M1126, que el Ejército de EU ha utilizado en Irak y Afganistán, los casi nueve mil militares desplegados en la frontera con nuestro país han sido equipados con rifles M7 y ametralladoras modelo M250, consideradas las más modernas de su tipo en el mundo.

En tierra, por ejemplo, con cámaras infrarrojas y radares, los militares identifica qué tipo de equipo lleva una persona, una escalera, un arma de fuego o una pinza para cortar el alambrado, a una distancia de hasta tres kilómetros.

"La frontera entre México y Estados Unidos se ha convertido en una de las zonas sin conflicto más militarizada del mundo, con tanques, soldados y buques del lado estadounidense y unos 10 mil efectivos de la Guardia Nacional del lado mexicano", consideró Javier Urbano, especialista en migración y seguridad. Pág. 4

TECNOLOGÍA USADA EN IRAK Y AFGANISTÁN

Utiliza EU armas de guerra para frenar migración

Con tanques, rifles y drones, Donald Trump blinda la frontera sur de su país para evitar cruces ilegales de migrantes

ROXANA GONZÁLEZ

El gobierno de Donald Trump utiliza armamento y tecnología de guerra como tanques, buques, drones, radares, cámaras infrarrojas, además de rifles y ametralladoras clasificadas de próxima generación, para detener a los migrantes que intentan cruzar a Estados Unidos desde la frontera con México.

De acuerdo con información del Pentágono, además de los 100 tanques tipo Stryker M1126, como los que el Ejército de EU ha utilizado en Irak y Afganistán, los casi nueve mil militares desplegados a lo largo de la frontera con nuestro país han sido equipados con rifles M7 y ametralladoras modelo M250, consideradas las más modernas de su tipo en el mundo.

Fabricado por Sig Sauer, este tipo de armamento ha sido diseñado para tener un mayor alcance efectivo, una precisión superior y una balística terminal mejorada, de acuerdo con la descripción del Pentágono. Además, están equipados con supresores avanzados que mitigan el flash del disparo y silencian el sonido de la boca del arma, lo que ayuda a los soldados a permanecer ocultos de forma más efectiva en escenarios de combate. Su costo oscila entre los cuatro mil 200 y los cuatro mil 500 dólares, por unidad, unos 85 mil pesos al tipo de cambio actual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Donald Trump, como ningún otro presidente antes, está empleando al Ejército más poderoso del mundo para controlar su frontera con México y ha declarado que hará lo posible para terminar con lo que ha llamado la " horrible invasión a Estados Unidos", refiriéndose a la llegada de miles de migrantes indocumentados.

"Declararé una emergencia nacional en nuestra frontera, todas las entradas ilegales se detendrán inmediatamente y empezaremos el proceso de deportación de millones y millones de extranjeros delincuentes a los lugares de los que vinieron. Restableceremos la política de permanecer en México, terminaremos con la práctica de atrapar y soltar y enviaremos tropas a la frontera sur para repeler la horrible invasión a nuestro país", advirtió el republicano en su primer día como presidente de Estados Unidos, el 20 de enero pasado.

Aunque la mayoría de las deportaciones se han hecho en vuelos comerciales, el gobierno de Trump destinó aviones de carga militares como el C-17 Globemaster y el C-130 Hércules para devolver a los migrantes hasta sus países de origen y además, aviones espía como el U-2 "Dragon Lady", el RC-135 Rivet Joint realizan vuelos de vigilancia en la frontera con México.

En tierra, las cámaras infrarrojas y los radares, de acuerdo con el Pentágono, juegan un papel preponderante en la seguridad fronteriza ya que permiten a los militares identificar qué tipo de equipamiento lleva una persona, por ejemplo una escalera, un arma de fuego o una pinza para intentar cortar el alambrado, a una distancia de hasta tres kilómetros a la redonda durante todo el día y toda la noche.

"La frontera entre México y Estados Unidos se ha convertido en una de las zonas sin conflicto más militarizada del mundo, con tanques, soldados y buques del lado estadounidense y unos 10 mil efectivos de la Guardia Nacional del lado mexicano, marcando un antes y un después de la llega de Donald Trump", consideró Javier Urbano, especialista en migración y seguridad.

Urbano explicó que Trump puede usar de la tecnología y el equipo militar que desee para frenar la migración.

VIGILANCIA DESDE MÉXICO

PARA QUE EU no impusiera aranceles , México desplegó 10 mil elementos de la Guardia Nacional en su frontera norte

100
TANQUES TIPO Stryker M1126 patrullan la frontera entre México y EU

9
MIL SOLDADOS son los encargados de detener a los migrantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,21	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump dará 46 mil mdd para su muro

WASHINGTON. El presidente Donald Trump celebró la promulgación de su emblemática ley fiscal, que hace oficial una de sus promesas: la construcción de un nuevo tramo de ll kilómetros de muro sobre la frontera con México. A este fin asignó 46 mil 500 millones de dólares, un poco más de lo que destinó a la detención de migrantes. **Pág. 21**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,21	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FIRMA EMBLEMÁTICA REFORMA PRESUPUESTARIA

Consolida Trump la construcción del muro

JAIR SOTO, AFP y EFE

Impulsa la expansión de la valla fronteriza con 46 mil 500 mdd de fondos y un enfoque militarizado

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó su emblemática ley fiscal, consolidando la agenda radical del segundo gobierno del mandatario republicano y haciendo oficial otro de los puntos claves de sus promesas que es la construcción de un muro sobre la frontera con México.

Desde su retorno en enero de 2025, Trump impulsó la continuación y expansión del muro fronterizo, con un enfoque militarizado, transfiriendo tierra federal al Ejército, entregando zonas de detención bajo jurisdicción militar, nuevos contratos, y el respaldo legislativo y ejecutivo reforzado.

La firma del Presidente fue el paso final para poner en marcha todos los puntos y concesiones de la ley, que incluye un importante aumento de fondos a la seguridad nacional, que consta de 350 mil millones de dólares.

En concreto, la reforma fiscal contempla más de 46 mil 500 millones para la construcción del muro fronterizo y más de 45 mil millones destinados a la detención de migrantes.

En marzo, la secretaria de Seguridad Nacional de EU visitó Arizona y anunció el inicio de la construcción un nuevo tramo de ll kilómetros del muro, con el objetivo de prevenir el cruce de inmigrantes.

Según la información de la funcionaria, el muro se ubicará en la frontera sur de los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas.

Como parte de los planes de la construcción, el gobierno estadounidense aprobó exenciones para que el Departamento de Seguridad pueda levantar el muro sin cumplir leyes ambientales vigentes, como la Ley Nacional de Política Ambiental, que hasta ahora eran necesarias para la cimentación de carreteras o vallas fronterizas.

Con la aplicación del presupuesto, se pondría en marcha la construcción del muro, una vez que también se dio a conocer en marzo que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) adjudicó un contrato de 70 millones de dólares a la empresa californiana Granite Construction Co. para construir aproximadamente ll kilómetros de muro en el condado Hidalgo, Texas.

También en abril se aprobó aprobó un memorando que transfiere 44 mil hectáreas de tierras federales a control del Ejército para permitir patrullaje militar y construcción de infraestructura fronteriza.

Se establecieron dos "Áreas de Defensa Nacional" en Nuevo México y Texas, donde las Fuerzas Armadas pueden detener temporalmente a migrantes en una zona militarizada, sin recurrir a la Ley de Insurrección de 1807.

En enero de 2025, Trump firmó una serie de órdenes declarando emergencia nacional en la fronteras, dichos decretos permitirán continuar la construcción del muro, desplegar tropas y finalizar obras pendientes.

AFP

El presidente firmó la ley fiscal en el marco del Día de la Independencia de EU

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

"No podría haber mejor regalo de cumpleaños para Estados Unidos que la victoria fenomenal que logramos hace apenas unas horas"

FIESTA NACIONAL

De esta forma, Trump encabezó una ceremonia del Día de la Independencia en la Casa Blanca repleta de pompa y marcada por un desfile aéreo de bombarderos B-2, los aviones utilizados para atacar Irán. Su ambiciosa ley de recortes fiscales y presupuestarios, una norma que calificó como su "mayor victoria hasta ahora", está previsto que incremente el déficit estadounidense en los próximos años, además de reducir el alcance determinados programas de asistencia social federales.

Esta ley consolida la agenda radical del segundo gobierno del mandatario republicano, pero generó resistencias en su propio partido, que fueron allanadas justo a tiempo el jueves para celebrar a lo grande este 4 de julio, aniversario de los 249 años de la independencia de la corona británica.

LAS CLAVES DE LA LEY FISCAL

Estos son los principales puntos de la nueva ley fiscal impulsada por el gobierno de Donald Trump, conocida como el "One Big Beautiful Bill Act"

1. DEDUCCIONES FISCALES
Eleva temporalmente el límite de deducción de impuestos estatales y locales, será de 4.5 mil millones de dólares

2. EXTENSIÓN PERMANENTE DE LOS RECORTES DE 2017
Prolonga indefinidamente los recortes fiscales introducidos por la ley de Trump en 2017, tanto para personas como para empresas.

3. BENEFICIOS FISCALES PARA TRABAJADORES
Introduce deducciones por propinas, horas extras y crédito por intereses de préstamos automotrices y aumenta recursos para programas sociales

4. RECORTES AL MEDICAID Y PROGRAMAS SOCIALES
Reducción 930 mil mdd en el programa médico Medicaid y ayudas alimentarias

5. REDUCCIÓN DE INCENTIVOS VERDES
Elimina o limita créditos fiscales para programas de eficiencia energética, energía solar, eólica y vehículos eléctricos

6. AUMENTO DEL GASTO EN DEFENSA Y MIGRACIÓN
Agrega 150 mil mdd más para defensa (armamento, drones, misiles) Destina 70 mil mdd la seguridad fronteriza, incluyendo el muro y personal migratorio

7. ELEVACIÓN DEL TECHO DE DEUDA
Incrementa el límite de endeudamiento federal en 5 billones de dólares para evitar impago

Fuente: Agencias

Gráfico: Jaqueline Bautista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,10	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: AP

#4DEJULIO

PROTESTA EN DÍA DE LA INDEPENDENCIA

SUSPENDEN LA CELEBRACIÓN EN LOS ANGELES, MIENTRAS EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS SE MANIFIESTAN CONTRA LAS POLÍTICAS DE TRUMP

AGENCIAS

En calles de Los Angeles cancelaron las celebraciones del Día de la Independencia de Estados Unidos, debido a las redadas migratorias por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

anto los organismos municipales como los departamentos de parques han enfatizado que la seguridad y el bienestar de la población son prioritarios, considerando tanto los operativos migratorios como el riesgo que representan las aglomeraciones masivas en el contexto actual, según reportes de Axios.

Las operaciones del gobierno federal han generado inquietud entre residentes y organizadores, principalmente en barrios con alta densidad de población inmigrante como Boyle Heights, Lincoln Heights, El Sereno y comunidades del sureste del condado. En estos sectores también se registra una amplia tradición de programación cultural para el 4 de julio, que este año se suspende.

264

• PROTESTAS EN EU SE REALIZARON.

249

• AÑOS DE INDEPENDENCIA, CELEBRAN.

En otras ciudades del país, tanto demócratas como republicanos, se llevaron a cabo protestas organizadas por el mismo grupo que impulsó la Marcha de las Mujeres, con el objetivo declarado de "liberar a Estados Unidos de las garras del odio y la política del miedo". Las manifestaciones se dieron en diversas reuniones, fiestas vecinales y barbacoas.

Nichole Geibel, organizadora de la protesta "Free America" en Ohio y copresidenta del partido Demócrata de North Ridgeville , declaró a Newsweek: "La motivación detrás de este evento es la creciente frustración que sienten muchos estadounidenses con las políticas a nivel federal y estatal que vulnera nuestros derechos fundamentales y nos privan de la libertad de elección a todos nosotros y a nuestras comunidades. Creemos que la libertad de expresión, la autonomía personal y la rendición de cuentas en el gobierno son siempre importantes y siempre debemos luchar por ellas"

Estas protestas se dan tan solo unas semanas después de las manifestaciones en el país y varias ciudades del mundo denominada "Sin Reyes", que constituyeron la mayor concentración anti-Trump desde su investidura en enero pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,10	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CELEBRA EN CASA

1. Trump promulgó la ley de impuestos.
2. El presidente firmó el decreto en la Casa Blanca.
3. Un avión furtivo voló en el festejo nacional.
4. Trump y Melania participaron desde el balcón.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comentario / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Hablaré de un tema de salud y está relacionado con los jóvenes. Como recordaremos, en diciembre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó una reforma que modificó al Artículo Cuatro y al Quinto Constitucional, para prohibir de manera expresa la producción, distribución, venta y comercialización de cigarrillos electrónicos, conocidos comúnmente o identificados como 'vapeadores'. Esto fue una discusión amplia y no fue una disposición arbitraria ni precipitada. Existen razones de peso, respaldadas por evidencias científicas, en donde se ha demostrado que estos dispositivos son ofensivos, contienen sustancias tóxicas y pueden provocar daños graves en los pulmones y en problemas cardiovasculares, así como afectaciones irreversibles al sistema nervioso de adolescentes, de niños, de niñas".

https://drive.google.com/file/d/1qArqBL9vfC7GsGZRNk4BsDvF5PhLPqMa/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	05/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO HOMS

La madre de todas las batallas

Ya lo anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", -y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados -el PT y el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra.

Morena necesitó durante la presente legislatura a ambos partidos para tener la mayoría calificada que le permitió realizar todas las reformas constitucionales que le dieron el control absoluto del país y sólo le falta esta última -la más importante para garantizar su permanencia eterna en el poder-, siempre bajo el control de la dinastía propietaria de ese nuevo partido.

¿Qué sucederá cuando Morena ya no los necesite? ... las negociaciones de candidaturas terminarán siendo migajas, pues primero se cumplirán las ambiciones de la aristocracia de su propio partido, -o sea las de sus propios militantes-, y después, -con lo que quede-, se cumplirá con los acuerdos con sus aliados, al menor costo posible.

La siguiente etapa de esa posible historia será la rebatinga -dentro de estos dos partidos- por las migajas de curules que les habrán sido entregadas, así como de las candidaturas de alcaldías. Con este escenario empezarán las patadas y conflictos entre militantes y dirigentes, descalificaciones, desunión, insidia, traiciones y luego la desbandada hacia Morena, donde les ofrecerán lo que el PT y el Verde ya no pudieron darles, con lo cual se desfondarán estos partidos, y al no cubrir el mínimo, desaparecerán.

Lo significativo de esta historia es que el PRD -desde la consolidación democrática de México con la alternancia partidista del año 2000-, fue cooptado por An-

drés Manuel López Obrador, quien se convirtió en el eje de su estrategia electoral a partir de que fue nombrado candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el año 2000, así como también candidato en las campañas presidenciales del 2006 y 2012, ocupando incluso la presidencia de ese partido.

Imposible disociar al PRD de la figura de López Obrador, ni tampoco negar que el PRD fue la maquinaria que construyó al mito político opositor que tiempo después -bajo las siglas de su propio partido, Morena- llegó a la presidencia de la república.

¿Que sucedió con el PRD entre 2012 y 2018, cuando dejó de ser necesario para López Obrador? ... vivió el éxodo de militantes que le llevó a su desaparición por inanición.

Morena se devoró al PRD. La muestra es que todas las figuras icónicas del partido, -hoy en el poder-, se forjaron políticamente en el PRD.

¿Cuál es el riesgo del PT y del Partido Verde en este posible escenario futuro?...

Podremos prever que cuando estos dos partidos cedan sus monedas de cambio a Morena -para llevar a cabo la última gran reforma pendiente, la electoral-, terminen siendo desechados con soberbia, recibiendo a cambio de su esfuerzo como aliados migajas de candidaturas para poder sobrevivir y posiblemente desaparezcan como sucedió al PRD.

En ese contexto de aniquilamiento sus bases que aún hoy les hacen fuertes, iniciarán el éxodo y terminarán afiliándose al partido en el poder.

Podemos prever como única oportunidad para mantener nuestra democracia, que el PT y el Partido Verde visualicen sus riesgos y se decidan a iniciar su propio camino, aprovechando la fuerza electoral que todavía tienen hoy, lo cual significa evitar que Morena -que hoy ya tiene gran influencia en el INE y el TEPJF, entre otros organismos fundamentales- termine tomando el control de todo el país, cancelando las legítimas aspiraciones de sus aliados de llegar algún día a ser el partido en el poder.

Morena sólo paga mientras los aliados le son útiles y después, con soberbia los relega.

En las manos del PT y del Partido Verde estará que no se consolide Morena como partido hegemónico, como lo fue el viejo PRI durante 70 años y entonces volvamos a revivir las prácticas antidemocráticas de esa época.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.
@homsricardo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACCESO LIBRE

El pacto de Ovidio

La presidenta Sheinbaum criticó al gobierno estadounidense, señalando el doble rasero de su discurso: mientras declara a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas

Se consumó el pacto entre el primero de los **hijos de "El Chapo" Guzmán** y la **justicia de Estados Unidos,** mediante el cual **"El Ratón"** se declara culpable de las acusaciones en su contra a cambio de evitar un juicio que, como a su padre, pudo llevarlo a la cadena perpetua.

El acuerdo de **Ovidio Guzmán** refuerza la percepción de que, en materia de seguridad, no existe una confianza suficiente entre México y Estados Unidos, donde los vecinos actúan por su cuenta.

La presidenta Sheinbaum criticó al gobierno estadounidense, señalando el doble rasero de su discurso: mientras declara a los **cárteles del narcotráfico como grupos terroristas,** se sienta con sus integrantes a firmar acuerdos, y peor aún, lo hace a espaldas de las autoridades mexicanas. La desconfianza es mutua y se acentúa al norte de la frontera, aun cuando han sido verificables los esfuerzos de esta administración por sacudirse la inercia del **lopezobradorismo.**

Hasta junio de este año se han detenido a más de **23 mil personas por delitos** de alto impacto, decomisado 172 toneladas de droga e incautado más de 12 mil armas de fuego, logros que superan ampliamente los del sexenio anterior.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El acuerdo con Ovidio merece atención por la posibilidad de involucrar a una enorme cantidad de personas: desde funcionarios, políticos, policías y militares, hasta civiles. El alcance de sus declaraciones y el potencial de generar fracturas en todo el aparato estatal será algo que veremos en los próximos meses. Mientras tanto, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que revisarán la **Ley de Extradición** y los tratados internacionales relacionados, haciendo énfasis en que no existe reciprocidad por parte del gobierno norteamericano.

La reciente detención de **Julio César Chávez Jr.**, presuntamente vinculado al **Cártel de Sinaloa**, es otro ejemplo de la falta de cooperación, pero también del desorden institucional que persiste en México. La presidenta no estaba enterada de que existía una orden de aprehensión por varios delitos graves, hasta que el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos lo hizo público.

Están también en proceso los casos de **Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López**. Este último, es muy seguro que siga la estrategia de su hermano para obtener beneficios, ya que esa fue siempre su intención desde que se entregó en julio del año pasado.

Lo más relevante y llamativo del acuerdo es que la declaración de culpabilidad de Ovidio representa un aviso de cómo el gobierno estadounidense actuará sin el menor atisbo de temor ante las reacciones de las autoridades mexicanas. El discurso de buena vecindad y colaboración está agotado. Los hechos hablan: el gobierno mexicano se ha convertido en espectador de una cruzada en la que parece no tener voz ni voto.

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@CARLOSZUP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOTAS SIN PAUTA

El escándalo de Seguritech

La investigación arrojaba la posible existencia de una casa en Texas, valuada en aproximadamente 20 millones de pesos, donde actualmente reside la familia del exmandatario

Hace unos días, el Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública (POPLab) reveló un posible conflicto de interés entre el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, y la empresa proveedora de tecnología en la entidad, Seguritech, de **Ariel Picker.**

La investigación arrojaba la posible existencia de una casa en Texas, valuada en aproximadamente 20 millones de pesos, donde actualmente reside la familia del exmandatario.

En la trama, **Daniel Esquenazi** ha sido una figura clave en contratos públicos millonarios, maniobras en terrenos ejidales y la adquisición de una lujosa vivienda en Texas, habitada por la familia del exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue.**

El nombre de **Daniel Esquenazi Beraha** aparece detrás de operaciones millonarias que combinan contratos públicos en seguridad, compra de terrenos ejidales y desarrollos turísticos de lujo.

Aunque **Ariel Piker** ha intentado desligarse de él, en múltiples operaciones ha dejado su rastro.

La denuncia mediática obligó a una respuesta institucional. Tras un prolongado silencio, la actual gobernadora del estado, **Libia Dennise García Muñoz Ledo,** también del Partido Acción Nacional, confirmó que el 27 de junio la Secretaría de la Honestidad del gobierno estatal abrió una investigación sobre el caso.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** abordó el tema a pregunta expresa de la prensa. En su conferencia matutina, consideró necesario que el exgobernador **Rodríguez Vallejo** aclare si los señalamientos son ciertos. "El primero que debería salir a aclarar es él", declaró.

Además, advirtió que si en el proceso de entrega-recepción del gobierno se identificaron anomalías, estas deben reportarse. En ese mismo contexto, señaló con contundencia que si una empresa ofrece una casa o alguna prebenda a partir de la contratación con la misma, "eso sí se llama corrupción, con todas sus palabras".

El posicionamiento presidencial tuvo eco inmediato. La dirigencia estatal de Morena anunció una ofensiva política y legal que incluye la presentación de una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la solicitud de una auditoría en el Congreso local y la promoción de exhortos legislativos para que tanto gobiernos estatales como el federal revisen y, en su caso, cancelen los contratos vigentes con **Seguritech**.

De concretarse una auditoría exhaustiva, las autoridades podrían encontrar varios focos de atención. **Seguritech** ha sido proveedora de tecnología para distintos Centros de Control, Comando y Comunicación en el país, así como para diversas instancias federales. Su historial de adjudicaciones millonarias, a la luz de lo documentado por **POPLab**, amerita una revisión seria y puntual.

Más allá del caso guanajuatense, donde los contratos siguen vigentes bajo la administración de Libia García, recordemos que, en 2014, **Eruviel Ávila, e**ntonces gobernador del Estado de México, le asignó un contrato por 5 mil 700 millones de pesos para implementar una solución integral de seguridad y **videovigilancia urbana**. De igual forma, en 2016, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le adjudicó un contrato por 115 millones de dólares para servicios de revisión de mercancías.

En 2022, el gobierno de Querétaro le asignó 3 mil 913 millones de pesos para servicios integrales en tecnologías de seguridad, y ese mismo año, la Agencia Nacional de Aduanas de México le pagó 1,176 millones de pesos por el mantenimiento de equipos móviles de revisión.

La lista de contratos es larga, pero para mencionar uno más reciente, este 2025, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca **(Conapesca), de Alejandro Flores Nava,** le otorgó de forma directa un contrato por hasta 49.6 millones de pesos para el monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras. Según el registro de Compras MX, la adjudicación se justificó porque **Seguritech** ya prestaba el servicio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con sello exclusivo

"The Villas Collection" consolida la propuesta distintiva de **Nautica Residences by Naúma en el Caribe mexicano.** Esta nueva fase suma once villas distribuidas en dos niveles, con terrazas, albercas privadas y jardines, todo dentro del complejo original frente a la laguna **Nichupté.**

A diferencia de las unidades de la primera etapa, estas residencias amplían el espacio habitable y priorizan la conexión con el entorno natural, conservando el acceso total al modelo hotel living que distingue este proyecto. Con el respaldo comercial de GMB y la visión global de **Authentic Brands Group,** el desarrollo afianza su posicionamiento entre inversionistas patrimoniales que apuestan por algo más que una propiedad: buscan un estilo de vida que combine ubicación, diseño y ejecución. Más aún cuando **Nautica Residences** logró un hito al concretar la mayor venta en un showroom en la historia de Cancún.

Transporte verde

La movilidad en México transita por un punto de inflexión. Durante el 32º Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, la industria, representada por **ANPACT**, que dirige **Rogelio Arzate**, y el sector público coincidieron en la urgencia de acelerar la **descarbonización** del autotransporte, no sólo como respuesta al cambio climático, sino como detonante de crecimiento económico, bienestar social y mejora en la salud pública.

Las propuestas abordadas incluyeron esquemas de financiamiento sustentable, incentivos para la renovación vehicular y una visión de largo plazo para integrar diversas tecnologías sin afectar la operación actual. El fortalecimiento institucional, la equidad en el acceso al transporte y la seguridad vial fueron también ejes fundamentales en esta agenda.

En este contexto, la **AMAM, de Ricardo Serrano**, subrayó que, sin un andamiaje normativo sólido y la colaboración transversal entre sectores, será difícil alcanzar metas como la **electromovilidad.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agenda paritaria

La colectiva 50+1 Internacional, encabezada por **María Elena Orantes**, reunió a legisladores, funcionarios y empresarios en mesas de trabajo que buscan traducir la igualdad de género en acciones concretas. La participación de figuras como los legisladores **Ricardo Monreal, Malú Micher y Ruth González**; así como de la ministra **Yasmín Esquivel y** la magistrada **Mónica Soto**, entre otros, refleja voluntad política por fortalecer el liderazgo femenino en espacios clave.

Temas como la innovación liderada por mujeres, la diplomacia feminista, la representación en organismos económicos y la atención a la violencia de género fueron abordados con visión estratégica. Este ejercicio de diálogo interinstitucional sienta las bases para construir una agenda incluyente, sostenible y con perspectiva paritaria, en la que las mexicanas y sus aliadas internacionales asuman un papel protagónico en la transformación del país.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

COLABORADOR

TWITTER: @ARTURO_RDGZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA

La vía civil es la correcta

Mientras el régimen basa su política de seguridad en la actuación de las fuerzas armadas y da vía libre a los gobiernos estatales afines para insistir en esa dirección, cada vez es más evidente el gran vacío que existe para la aplicación de la vía civil en la materia.

En efecto, la vía civil es la correcta, según nos demuestra no solo la práctica sino la historia.

Sobran ejemplos de cómo el exceso de la vía militar afecta las libertades y distorsiona el objeto de la seguridad pública, convirtiendo lo que debería ser un elemento de desarrollo en la reducción de las libertades, cuando no su completa extinción.

Por el contrario, la construcción de un sistema de seguridad pública a partir de bases civiles, tiene como base el respeto a los derechos de la ciudadanía que cumple con las leyes y convive armoniosamente.

No se trata de armar una guerra intestina entre "buenos" y "malos". Se trata del cumplimiento de las leyes de la República, y de privilegiar los derechos de las personas.

A veces se olvida, con demasiada frecuencia, las dolorosas consecuencias que ha sufrido la población mexicana cuando se pierde de vista el límite que debe tener la actuación de las fuerzas armadas en acciones de seguridad.

Y sin embargo, sobran ejemplos de lo que ocurre cuando se rebasan los límites que las propias leyes establecieron para la presencia y acciones de las corporaciones militares en tareas que por origen deben estar destinadas a las fuerzas civiles.

Es compleja la construcción de un sistema de seguridad a partir de bases civiles. Es cierto, pero también es cierto que no se trata de tareas imposibles, y hay en nuestro propio país ejemplos de que se puede lograr con disciplina y respeto a los derechos de la ciudadanía, esa misma ciudadanía que se debe proteger.

¿Por dónde empezar?

Pareciera una simpleza, pero en la pirámide de seguridad no es lo más sensato empezar por lo más alto, sino al revés: se debe construir todo desde la base, desde el nivel más a nivel de la ciudadanía, que son las policías municipales, pasando por las estatales y atendiendo a las corporaciones e instituciones de procuración de justicia.

Paso a paso, como un delicado tejido, la seguridad pública se va construyendo a través precisamente del tejido social, echando mano también de los alicientes para dar a las juventudes espacios de desarrollo de todo tipo.

Lograr una relación virtuosa entre construcción del tejido social y la seguridad pública no es tarea fácil, pero desde luego es posible, y reitero que ha habido casos de éxito en nuestro país, en los que se ha podido vincular a la sociedad y que ésta sienta suyo el sistema que se crea.

Sobre todo esto último es un paso fundamental: lograr que la sociedad a la que sirve un sistema de seguridad pública lo identifique como suyo, y se pueda incorporar al tejido social como parte fundamental.

Así que hagamos a un lado las recetas meramente armamentistas y punitivas, y construyamos sistemas de seguridad que vayan de la mano de la sociedad que aspiran servir. Es un camino probado que garantiza seguridad duradera. ●

Coordinadora Grupo Parlamentario MC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Se le mueve una *patita* a la política

• Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

La forma en que se depuró y se votó la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró en el Congreso mexicano tres maneras diferentes de coexistir con el gobierno.

El caso resulta relevante, porque es innegable que la presidenta **Claudia Sheinbaum** atendió las críticas que se le hicieron a la iniciativa original que envió al Senado en abril.

Entonces, haciendo suyo el reclamo ciudadano, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano coincidieron en que aquella propuesta podía calificarse como *ley censura* y reclamaron abrir el diálogo.

La presidenta **Sheinbaum** accedió a que el tema se analizara en un espacio de consulta, un ejercicio consustancial a la democracia del que Morena prescindía porque, con sus aliados, tiene los votos para cambiar la Constitución y sus leyes.

Y a diferencia de la consigna de **AMLO** de que a sus iniciativas no se les moviera ni una coma, hubo disposición presidencial para que se realizaran en mayo cinco conversatorios con especialistas, académicos, empresarios y defensores de audiencias.

Ese ejercicio fue conducido por el senador **Javier Corral** (Morena), quien como legislador del PAN reclamaba la democratización del sector de telecomunicaciones. Quienes siguieron el cabildeo del documento final relatan que el exgobernador de Chihuahua fue el interlocutor determinante con la Presidenta y la oposición.

Se sabe que varios cambios que **Corral** impulsó se quedaron en camino y la ley votada es producto del jaloneo entre sus ajustes y los de **José Merino**.

Según el relato de opositores que arrastraron el lápiz para mejorar el dictamen, el expanista hizo labor de convencimiento con la Presidenta, asumiendo que había que honrar los conversatorios.

Para expertos, como **Irene Levy**, las modificaciones a la propuesta original "son muchas y son todas buenas", valoración que permite decir que esta vez la política parlamentaria rindió frutos.

PAN, PRI y MC hicieron evaluaciones diferentes, en un momento en el que la estrategia de ir juntos, que tuvieron antes, ya no tiene sentido y les resulta indispensable singularizar sus respectivas apuestas. El sábado 28, los senadores del PRI que encabeza **Alito Moreno** votaron en contra. El martes, de nueva cuenta, los diputados priistas fueron los más duros, desplegando un ataúd en señal, dijeron, de que la libertad había muerto.

El coordinador **Rubén Moreira** sostuvo que la ley era parte de "una campaña para acallar a la prensa". Y sin conceder que la propuesta había mejorado, advirtió que la futura Comisión Reguladora de Telecomunicaciones era violatoria al capítulo 18 del T-MEC por no ser un órgano autónomo. "Se trata de engañar a nuestros dos socios comerciales". E insistió el exgobernador de Coahuila en que "veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente".

Hace una semana en el Senado, el PAN sí celebró que se quitara el bloqueo a cualquier plataforma digital y la censura previa para contenidos extranjeros; y que se le diera carácter colegiado a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, salvando así las reglas del T-MEC.

"No podemos acompañar una legislación que va a permitir que espíen la ubicación de los ciudadanos. No podemos acompañar una legislación que le va a poner una pistola en la cabeza a las televisoras y a los radiodifusores para que no publiquen lo que al régimen le incomoda", anunció el senador **Ricardo Anaya**.

"Los dobló la presión ciudadana. Nuestro trabajo fue simplemente denunciar la trampa vulgar", sostuvo el jefe de los senadores del PAN. Dio cuenta el panista de lo sucedido en el proceso político parlamentario: "Aunque no tengamos los votos para ganar en el tablero, sí podemos señalar errores, desviaciones, pero también reconocer que alguien hizo un esfuerzo serio por convencer al gobierno de rectificar".

El senador **Anaya** también ventiló sus sospechas: "Mi impresión es que ha habido un debate al interior del gobierno y que los técnicos sensatos han logrado avanzar, pero hay por ahí una vena autoritaria que se resiste a hacer los tres cambios que hacen falta para que este dictamen sea digno de ser aprobado por unanimidad".

Esto es lo que el PAN reclamaba eliminar el artículo que permite solicitar a las compañías telefónicas la geolocalización en tiempo real de los ciudadanos, sin que se requiriera una orden en judicial y el poder de la comisión de suspender transmisiones si considera que en el contenido no hay "pluralismo ideológico".

Movimiento Ciudadano optó por respaldar el dictamen reconociendo la rectificación gubernamental y haciendo suyo el eslogan que Morena desplegó: "Ni censura ni espía".

El coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, **Clemente Castañeda**, metió el cuerpo en defensa de lo ganado y acusó que había desinformación en torno a la Ley de Telecomunicaciones.

Al fijar postura ante el pleno, la senadora **Alejandra Barrales** realizó el subrayado: "Hoy vemos, con gran ánimo, que la mayoría legislativa rectificó. Y queremos reconocerlo, porque no es algo que se dé con frecuencia".

Los naranjas jugaron a visibilizar lo ganado por la presión opositora que sus legisladores y los del PAN y PRI canalizaron.

Y después de reconocer los buenos oficios de **Corral**, **Barrales** concluyó: "Vamos a votar a favor, porque, por primera vez, en lo que va de nuestra legislatura, se hizo política en el Senado".

Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

Frenar al *Big Brother del Bienestar* es tarea de quienes como MC se asumen artífices de haberle quitado a la ley sus aspas autoritarias y de quienes como el PAN y el PRI seguirán impugnándola.

Frente a las pulsiones autoritarias, se necesitan política y resistencia democrática.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

David Colmenares

Importancia de la administración pública

Una buena administración pública es fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que garantiza el bienestar y el desarrollo integral de la población.

Su operación impacta directamente en la calidad de vida, el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la estabilidad medioambiental y el ejercicio de los derechos sociales. Por ello, es crucial destacar el valor de la administración pública y del servicio público para la comunidad, así como para el progreso individual y colectivo de los ciudadanos.

El funcionamiento eficaz y eficiente de los gobiernos, basado en una lógica receptiva por parte de las administraciones públicas, genera valor público. Este se traduce en beneficios distribuidos a toda la población de diversas formas: la solución de problemas, la atención de necesidades básicas, la provisión de bienes y servicios, entre otros. Estos motivos son suficientes para reconocer la importancia de las administraciones públicas y su evaluación, tareas que realizan entidades fiscalizadoras superiores como la ASF mediante auditorías de cumplimiento financiero, gasto federalizado y desempeño.

Con este propósito, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 23 de junio como el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública. El objetivo fue establecer una fecha dedicada a promover el valor de los servicios públicos. Esta declaración, en 2016, se complementó con el enfoque de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La tesis sobre el valor de las administraciones públicas requiere un reposicionamiento en contextos como el de América Latina y el Caribe (ALC), tal como lo ha señalado la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), con el fin de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región.

En relación con este tema, el año pasado la OCDE publicó el documento *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024*. En él se argumenta que la región ha avanzado significativamente en áreas como el establecimiento de mecanismos participativos —entre administraciones públicas y partes interesadas—, normas de integridad pública, así como instrumentos para abordar las brechas de género en la administración.

A pesar de los retos y oportunidades, es alentador que, según datos de la OCDE, en 2022 el 36.3% de la población en 16 países de ALC declarara tener confianza en el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A pesar de los retos y oportunidades, es alentador que, según datos de la OCDE, en 2022 el 36.3% de la población en 16 países de ALC declarara tener confianza en el gobierno.

El nivel de apertura en la toma de decisiones ha sido bien valorado en la región. Sin embargo, esto contrasta con las acciones gubernamentales para fortalecer las capacidades de gobernanza que inciden en el desarrollo sostenible. Por ejemplo, de los 12 países encuestados, solo 5 (México, Chile, Colombia, Honduras y República Dominicana) utilizan la presupuestación verde, que integra consideraciones climáticas y medioambientales en las decisiones sobre impuestos y gasto público. Un dato revelador: en los países miembros de la OCDE, el 67% ya implementa este tipo de presupuestación.

La función estratégica y preventiva de la fiscalización superior es invaluable para asegurar que lo programado beneficie a las clases populares de México. Cada peso desviado o no gastado representa un retraso en la atención de las necesidades más urgentes. En México se observan avances, como lo demuestran los informes presentados hoy —el primero de tres—. Estos forman parte de los 2,189 informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2024, que he presentado ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, encabezada por el Diputado Javier Herrera Borunda.

Auditor Superior de la Federación

brunodavidpau@yahoo.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | 4 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

De la Comisión Federal de Telecomunicaciones a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT)

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) fue creada por decreto publicado el 09 de agosto de 1996, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) e incorporada a la Ley Federal de Telecomunicaciones, en los artículos 9-A al 9-E, en una reforma del 11 de abril de 2006 a finales del gobierno de Vicente Fox, que conformó a dicha comisión con cinco integrantes designados por el titular del Poder Ejecutivo por un periodo de ocho años, con el derecho a un periodo adicional y con la posibilidad de que su nombramiento fuera vetado por el Senado. El presidente del órgano lo elegían sus integrantes.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), con un pleno integrado por cinco personas designadas por la presidenta y ratificados por una mayoría simple del Senado, por un periodo de siete años, sin posibilidad a uno adicional. El presidente del CRT será nombrado por tres años por el titular del Poder Ejecutivo.

La COFETEL operaba con autonomía técnica, operativa, de gasto y de gestión y con autonomía plena para emitir sus resoluciones y sus atribuciones eran regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente y la cobertura social amplia de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, con base en 16 facultades explícitas otorgadas en la ley abrogada en 2014, que creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que era un órgano constitucional autónomo.

La CRT tendrá independencia técnica, operativa y de gestión y actuará con imparcialidad al emitir sus resoluciones, cuyo objeto es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión y, para tal efecto, en la ley aprobada se le otorgan 57 facultades explicitas, similares a las que correspondían al IFT desaparecido por la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa del 20 de diciembre de 2024.

En el artículo 8 de la nueva Ley se conceden amplias atribuciones a la CRT relacionadas con el "espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, los servicios espaciales y sus aplicaciones, la sostenibilidad espacial, las redes públicas de telecomunicaciones, servicios de infraestructura pasiva y la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del despliegue y el acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales" y será el conducto del Ejecutivo Federal para expedir las disposiciones administrativas de carácter general para la regulación, promoción y supervisión del desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión. La ATDT se coordinará, en un plano de igualdad, con la CRT con lo que es un órgano desconcentrado de segunda generación, es decir, adscrito a esa dependencia, pero no subordinado a su autoridad plenamente, tal y como sucedía entre la COFETEL y la SCT.

Además, si bien el reglamento interno de la CRT será emitido por el Ejecutivo Federal y carece de autonomía de gasto, su pleno tendrá autonomía organizativa toda vez que podrá emitir los lineamientos para su operación y funcionamiento. La CRT será la responsable de emitir las NOM y estándares en la materia. La COFECE era una unidad de gasto autónomo.

Entre la COFETEL y la nueva CRT, ambos órganos desconcentrados de segunda generación con distintas garantías formales de autonomía para la emisión de sus resoluciones, existió el IFT que fue un órgano constitucional autónomo que operaba en un plano de coordinación con el Poder Ejecutivo Federal y poseía facultades cuasi legislativas, que le otorgaban autonomía regulatoria derivada de la Constitución, que no podía invadir el Congreso de la Unión. Esto último conforme a lo resuelto por la SCJN.

El modelo del autollamado segundo piso de la 4T es similar al que prevaleció en el periodo de 1996 al 2014. En lo estructural son iguales, en lo financiero el CRT pierde autonomía, pero en la autonomía de gestión la nueva Comisión se acerca mucho al IFT, ya que es la que otorga las concesiones, autorizaciones y asignaciones de banda de frecuencias del espectro radioeléctrico mediante licitación. También regula, supervisa, vigila el cumplimiento, fiscaliza y sanciona a los concesionarios y asignatarios, asi como emite lineamientos, autoriza tarifas, resuelve desacuerdos y una amplísima competencia en coordinación, lo reitero, con la ATDT y otras autoridades federales.

Las garantías formales de autonomía del CRT, que le concede la nueva ley, dan una relativa certeza de que su desempeño será imparcial, pero en el conflicto nada es cierto, como sucedió con Héctor Osuna, quien renunció anticipadamente al cargo de presidente de la COFETEL por presiones de Felipe Cal-

derón. El modelo aprobado concede menos autonomía formal al nuevo órgano regulador si se compara con la IFT, pero más independencia si el contraste se hace con la COFETEL •

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevas autoridades antimonopolios

El Congreso de la Unión recién acaba de terminar un periodo de sesiones extraordinarias en donde se crearon y modificaron más de 20 instrumentos jurídicos.

Dentro de este universo, vale la pena detenerse para analizar la aprobación de leyes que vienen a completar la desaparición de dos Organismos Constitucionales Autónomos: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Derivado de la aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se desprende la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como órgano administrativo desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que, según la ley tendrá independencia técnica, operativa y de gestión.

Esta comisión se supone que será la garante del desarrollo eficiente del sector y estará integrada por cinco personas propuestas por la Presidencia de la República y ratificadas por el Senado de la República.

El segundo caso, es la aprobación de reforma de las leyes federales de Competencia Económica y de la de Entidades Paraestatales. Se crea la Comisión Nacional Antimonopolio como un organismo público descentralizado de la administración pública federal —sectorizado a la Secretaría de Economía—; dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de gestión e independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

Recordemos que la evolución de la ingeniería institucional mexicana diseñó a Organismos Constitucionales Autónomos, entre otras cosas, bajo la idea de procurar fortalecer un equilibrio constitucional basado en procurar mayores controles al enorme ámbito de funciones del Poder Ejecutivo, y para garantizar el ejercicio de funciones técnicas especializadas alejadas de los vaivenes de la política.

> La extinción de los OCA se justificó en que ejercían demasiado presupuesto.

La extinción de los OCA se justificó en que ejercían demasiado presupuesto. Sin embargo, los análisis hechos por el Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos reportaban otros datos.

El IFT reportó que —entre 2013 y 2024— las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones en México se ahorraron 805 mil millones de pesos, ya que los precios en su conjunto disminuyeron 33.1%; es decir, por cada peso que se le asignó al IFT para realizar sus funciones, este órgano autónomo retribuía 44 pesos en beneficios a las personas usuarias.

Por su parte, la Cofece reportó que de 2014 a 2023 —como resultado de sus intervenciones antimonopolios— se contabilizan beneficios por más de 32 mil 269 millones de pesos, mientras que su presupuesto en el mismo periodo fue de poco más de 6 mil 771 millones de pesos. Es decir, por cada peso que recibió de presupuesto, compensó seis pesos a través de ahorros para los consumidores.

Sin embargo, también hay que reconocer que dichos órganos no lograron derribar la frontera de la burocracia para conectar con la ciudadanía; y, por lo tanto, los beneficios de su labor no fueron comunicados de manera eficiente y no pudieron ser valorados y defendidos por el pueblo.

Desde la academia se ve con recelo el hecho de que —a través de nuevas reformas constitucionales— el gobierno ha vuelto a consolidar muchas actividades económicas de manera monopólica, y que, con la desaparición de los Organismos Constitucionales Autónomos y el retorno de facultades al ámbito del Poder Ejecutivo, lo convertirá de nueva cuenta en juez y parte.

Como *Corolario*, la frase de **Mark Tushnet**: "En un mundo donde el gobierno se ejerce a través de partidos políticos, no podemos estar seguros de que las tradicionales tres ramas sean suficientes para preservar la democracia constitucional".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que no obstante las tormentas sin cesar que azotan desde el norte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo que va "muy bien" y que "la gente está contenta", durante un acto en Ciudad Madero, Tamaulipas, desde donde reivindicó su defensa de "los hermanos migrantes", que son "héroes de la patria", justo el día en que el jefe de la Casa Blanca, **Donald Trump**, promulgó su "gran y hermosa ley" de recortes fiscales, que incluye el impuesto de 1 por ciento a las remesas.

Que quien no piensa igual es la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien anunció una "resistencia democrática", con una primera reunión en agosto en la Ciudad de México, ya que "miles de personas" le escribieron para emprender acciones ante reformas como la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que según esa gente vulneran la "información personal y hasta la identidad". En un video refirió que el país "ya tronó, y si no hacemos algo, nos lo van a terminar de quitar".

Que por cierto, en la nueva Ley de Telecomunicaciones, aprobada el martes, hay un artículo que dejó en la incertidumbre a más de 200 trabajadores del IFT, a punto de extinguirse, pues los excluye de una indemnización al ser considerados en la categoría "de libre designación", pero lo que más molesta a algunos es que ese texto cambió en el tránsito del Senado a San Lázaro, de la mano del diputado morenista **Javier Corral**, por una supuesta petición de altos mandos del mismo instituto comandado por **Javier Juárez Mojica**. ¿Será?

Que Movimiento Ciudadano ya empezó a mover sus fichas rumbo a elecciones futuras y apuntó el Estado de México como prioridad en 2027, comandado por **Juan Zepeda**, a quien ya destaparon para 2029, aunado al nombramiento de **Miguel Ángel Flores** en Nuevo León como secretario general de Gobierno, sonando ya como uno de los perfiles para suceder a su correligionario **Samuel García**. De hecho, desde la semana pasada hizo ajustes en Monterrey, donde se designó a **Martha Herrera**, ex candidata al Senado, como coordinadora municipal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARÍA ELENA MORERA

Vigilancia sin justicia, lo que esconden las nuevas reformas

Cuatro de las reformas aprobadas en el periodo extraordinario que acaba de concluir son la de telecomunicaciones (Ley censura), de inteligencia en seguridad pública (Ley espía) así como la de población y la de desaparición forzada. En conjunto son una falsa promesa de modernización, seguridad y justicia. La realidad, es que consolida un modelo autoritario de vigilancia ciudadana sin límites ni garantías. Deben analizarse en conjunto porque coinciden en colocarnos bajo la lupa de un gobierno que concentra poder, debilita contrapesos y actúa sin supervisión judicial.

La presidenta Claudia Sheinbaum insiste en sus "mañaneras del pueblo" que estas reformas tienen el objetivo de facilitar trámites, combatir al crimen y encontrar desaparecidos, nada más lejos de la realidad.

La primera, la Ley de Telecomunicaciones, desaparece al IFT y crea una agencia bajo control del Ejecutivo, que podrá intervenir plataformas y contenidos sin orden judicial. La "neutralidad digital" es simbólica pues no hay mecanismos de vigilancia ni sanciones. No es una ley para ampliar el acceso a la libertad de expresión, sino para vigilar y controlar el discurso público.

La segunda, la Ley de Seguridad Pública, crea el Sistema Nacional de Inteligencia, que permite acceder a datos fiscales, bancarios, de salud y biométricos, también sin supervisión judicial clara. No profesionaliza la seguridad, ni mejora las capacidades de los policías, sino que institucionaliza el espionaje y amplía la capacidad del Estado para vigilar a quien considere incómodo.

La tercera, la Ley de Población, introduce la CURP biométrica, que incluirá huellas, rostro, voz y firma. Será obligatoria para acceder a servicios básicos y trámites. Al igual que las otras, no establece garantías de protección ni supervisión independiente; y lo más preocupante es que permite que militares, fiscales y policías consulten esta CURP biométrica de cualquier persona, sin orden judicial, cuando lo consideren "necesario", sea lo que esto signifique.

Esta ley pudo ser valiosa en un gobierno democrático, pues permitiría auditar programas sociales, facilitar trámites y ampliar el acceso a derechos. De hecho, un grupo de ciudadanos la impulsamos en gobiernos anteriores. Sin embargo, en un régimen autoritario como el actual, una base de datos centralizada y sin controles se convierte en un arma peligrosa. No es una herramienta de inclusión, es una infraestructura de vigilancia total.

La cuarta reforma, la Ley de Desaparición Forzada, se aprobó invocando el dolor de las familias buscadoras, pero sin contar con su respaldo. La nueva ley permite a cualquier autoridad consultar la CURP biométrica sin orden judicial, con el argumento de búsqueda; incluso obliga a particulares e instituciones a entregar datos personales al gobierno. Lo más grave es que no fortalece las capacidades reales de búsqueda ni las forenses. Hoy hay más de 50 mil cadáveres sin identificar, y sin laboratorios, ni peritos, ni presupuesto, ninguna base de datos resolverá esa tragedia.

No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja.

Estas reformas no son herramientas técnicas aisladas. Son parte de un sistema que permite al Estado acceder a tus datos, rastrear tus movimientos y vigilar tus acciones en nombre de tu seguridad o una supuesta empatía con las víctimas de desaparición. Esto ocurre mientras el INAI fue liquidado, el Poder Judicial amenazado y la militarización avanzando.

No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja, que busque a los desaparecidos, y que respete la pluralidad, tus derechos y tus libertades. Pretenden hacernos creer que combaten la desaparición, pero en realidad están desapareciendo tu derecho a la privacidad.

Estas leyes tristemente no devolverán a los desaparecidos, pero sí nos convierten a todos en potenciales vigilados. ●

Presidenta de Causa en Común

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

causa encomún

OPINIÓN

FERNANDO ESCOBAR AYALA

La encrucijada de las nuevas leyes en materia de seguridad

En los últimos meses el gobierno de Claudia Sheinbaum ha impulsado una serie de iniciativas legales destinadas a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Formalmente, estas reformas responden a un diagnóstico de fragilidad de las policías locales y buscan reforzar la coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno y entre corporaciones policiales, fiscalías y juzgados.

Sin embargo, el contenido concreto de las leyes revela una marcada tensión entre el modelo civilista –basado en la profesionalización de las policías civiles y la proximidad comunitaria– y el modelo militarista heredado de la administración previa. En la retórica oficial prevalece el discurso de la seguridad democrática, la prevención y la inteligencia, pero en los hechos las reformas terminan consolidando la presencia militar en la seguridad pública, generando contradicciones profundas, y sin claridad de cómo pueden ser sorteadas en la ejecución de la Estrategia.

Una de las piezas clave es la reforma a la Ley de la Guardia Nacional (GN). Originalmente concebida como cuerpo civil, la GN es ahora proyectada formalmente como extensión del Ejército. La iniciativa establece el traslado definitivo de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), equiparándola en estructura (grados, jerarquía y mandos) al Ejército. En concreto, se dispone que el mando superior de la Guardia Nacional será un militar, con rango de General de División. Además, los miembros de la GN quedarán sujetos al fuero militar y al "fuero de guerra", con rangos equivalentes a los del Ejército. En suma, una dependencia que debería obedecer a autoridades civiles asume estatuto castrense completo.

Pero la militarización no queda ahí. La reforma otorga nuevas atribuciones de inteligencia a la GN: podrá realizar operaciones encubiertas, usar "usuarios simulados", intervenir comunicaciones privadas (con autorización judicial) e incluso recabar datos en tiempo real de compañías telefónicas. También podrá colaborar con policías estatales y municipales mediante convenios firmados por la Secretaría de la Defensa Nacional, e investigar delitos bajo conducción del Ministerio Público Federal. Bajo la rúbrica de "fortalecer la GN", en realidad se transfiere a este cuerpo funciones propias de un sistema de vigilancia militarizada.

En contraste con la consolidación normativa del modelo castrense, el discurso oficial insiste en que el objetivo es una estrategia integral de paz basada en la prevención, la inteligencia y la coordinación. El problema es que la materialización legislativa dificulta esa visión. Bajo la fachada de fortalecer la gestión, las nuevas leyes introducen elementos que no sólo mantienen sino profundizan la lógica militar.

En materia de inteligencia y vigilancia, las reformas no son menos polémicas. La nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública crea un sistema para coordinar a los tres niveles de gobierno mediante el intercambio de información y bases de datos unificadas. Se promete respeto a la privacidad a través de autorizaciones judiciales (por ejemplo, para intervenciones de llamadas), pero ese blindaje jurídico luce endeble en el contexto nacional. Recordemos que la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) ha dejado prácticamente desmanteladas las garantías de protección de datos personales. Sin un órgano autónomo que salvaguarde la privacidad, los críticos advierten que se crea una infraestructura tecnológica de vigilancia masiva, sin controles democráticos.

@causaencomun

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional
pr_enlinea@hotmail.com X: @fpr_enlinea

Demagogia y populismo

La ley no ha sido instituida para ser un instrumento de opresión.
Montesquieu.

Concluido el periodo extraordinario de sesiones convocado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el acuerdo entre los grupos parlamentarios, por "mayoría calificada" (merced a la sobrerrepresentación del partido oficial) y a solicitud del Poder Ejecutivo, se aprobaron reformas que agravarán la crisis política y jurídica del federalismo mexicano y consecuentemente la gobernabilidad de la República, minando la libertad de sus habitantes.

La reforma a la ley antilavado que fortalece a la UIF, permitiendo el acceso a la información financiera de personas y entidades sin control judicial, con lo que se incrementa el espionaje institucional, la persecución y opresión política; se suma la aprobación de la Ley del Sistema de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en las que se dispone que SSPC, la Guardia Nacional, CNI, las Fuerzas Armadas y fiscalías accedan sin orden judicial a bases de datos públicas y privadas, financieras, biométricas, salud, telecomunicaciones y más. Con la desaparición del Inai se pierde la protección de datos.

Destructiva la combinación de demagogia y populismo, la primera como estrategia utilizada para conseguir el poder político invocando prejuicios, emociones, miedos y esperanzas de las personas para ganar el apoyo popular, mediante el uso de la retórica, la desinformación, manipulando la ignorancia deliberadamente inducida para mantenerla, con intereses políticos, haciendo uso de manera preponderante, de la propaganda. La demagogia, según Platón y Aristóteles, puede producir (como crisis extrema de la República), la instauración de un régimen autoritario oligárquico o tiránico.

En cuanto al populismo, éste se manifiesta durante la crisis política y jurídica institucional de la República, en momentos en los que la salud pública colapsa, la inseguridad no ceja, la corrupción y la impunidad sin control, la justicia se politiza con la "reforma judicial", la cual la sujetó a las rifas y trapacerías (acordeones) y dejó a la zaga a juristas valiosos con conocimiento y experiencia, en fin, una cantidad de demandas insatisfechas en la población.

Bajo este panorama aparece un líder que forma un partido en el que reúne los intereses, muchos de ellos ilegítimos, deshonestos, indefendibles ética o moralmente; la diversidad ideológica centrada en la polarización social: "No somos iguales".

En este liderazgo se desarrolla la confrontación haciendo del pueblo, fraccionado, un sujeto político unido en oposición a los poderosos: "La mafia del poder"; acusando el uso de medios de comunicación, recursos económicos, práctica de la política o empresas transnacionales. La parte medular de la narrativa del populismo se centra en la complejidad de la situación social y económica para contrastar dos grupos completamente opuestos, se trata del ejercicio del poder por el poder mismo, con movimientos erráticos sin ningún sustento ideológico.

> **El populismo se nutre al margen de los principios republicanos y los va erosionando de manera permanente.**

El populismo se nutre al margen de los principios republicanos y los va erosionando de manera permanente, construye una relación directa entre líder y pueblo sin la mediación de los partidos, sólo el partido oficial, organizaciones sociales, colectivos, fuerzas políticas o instituciones privadas.

El uso de las movilizaciones, el voto popular, las mañaneras, etcétera son estrategias para gestionar el contacto directo del líder con una parte del pueblo, lo que deja a buena parte de la sociedad civil y, en consecuencia a la República, en estado de indefensión.

Aristóteles consideraba la demagogia como la forma corrupta o degenerada de la democracia que conducía al gobierno a una tiranía, de muchos o de unos que gobiernan en nombre del pueblo. En los regímenes populares donde la ley se subordina a la voluntad de las mayorías, política orientada, Aristóteles identifica a la adulación, en función de las emociones colectivas. Así los define como "aduladores del pueblo", ya que priorizan el sentimiento popular sobre el orden normativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Romper el techo de cristal

Crystal Mendivil
cmendivil@gimm.com.mx

No más "madres valientes"

• Aunque la SCJN ya declaró inconstitucional penalizar el aborto, sólo 17 entidades han armonizado sus leyes para despenalizarlo hasta las 12 semanas

Hace unos días, México se estremeció por un listado que se viralizó en redes sociales. Un delito con nombre y apellido es lo que ahí se expone: niñas de 10, 11 y 12 años que dieron a luz en 2024, mientras los padres (o habría que llamarlos violadores) tenían 30, 40, 65 años. Un país entero vio exhibido su fracaso: un Estado que documenta el abuso infantil, pero no lo detiene. Una sociedad que expresa indignación en internet, pero rara vez se moviliza. Una vez más, demostramos que la empatía es un concepto que entendemos poco o lo ponemos en práctica a conveniencia.

Los datos son de la propia Secretaría de Salud, que registró 30 nacimientos en México durante 2024 con madres menores de 13 años. En la lista, el caso más atroz es el de El Oro, Estado de México: una niña de 12 años fue obligada a tener un hijo de un hombre de 65. Sí, una diferencia de 53 años, ¿no encendió las alertas? ¿Dónde estaban las instituciones que deberían protegerla?

UNA CULTURA DE ABUSO NORMALIZADO

La estadística encendió la indignación digital. Algunos reescribieron el encabezado: "edad del padre" por "edad del violador", porque llamarle "padre" es casi justificar el delito. Otros escribieron con rabia: "Pedófilos y violadores impunes". Pero fuera de las redes, nada. No existe ni postura oficial.

La única figura pública que alzó la voz fue **Olga Sánchez Cordero**, exministra y exsecretaria de Gobernación, quien reclamó que la interrupción legal del embarazo sea obligatoria en todos los códigos penales del país, sin necesidad de permiso parental cuando se trate de niñas.

Recordemos que en México, aunque la Suprema Corte ya declaró inconstitucional penalizar el aborto, sólo 17 entidades han armonizado sus leyes para despenalizarlo hasta las 12 semanas. Mientras tanto, las niñas en condiciones vulnerables —las más pobres, las indígenas, las de comunidades rurales— quedan atrapadas en redes de violencia, matrimonios forzados y embarazos que las marcan de por vida.

Obligar a una niña a ser madre no es sólo un acto cruel, es una condena que puede matarla.

30

NACIMIENTOS

con madres menores de 13 años se registraron en México el año pasado.

No se trata de un simple debate moral: según la OMS, las complicaciones durante el embarazo son la segunda causa de muerte en mujeres de 15 a 19 años, y ese riesgo se cuadruplica en menores de 15. Obligar a una niña a ser madre no es sólo un acto cruel, es una condena que puede matarla.

Los datos del Inegi y organizaciones como REDIM muestran que en México hay una epidemia de violencia sexual contra niñas y adolescentes: entre 2019 y 2022, casi 10 mil menores fueron atendidos por lesiones derivadas de agresiones sexuales, 92% eran mujeres. Por si fuera poco, la mitad de los embarazos adolescentes se da en contexto de matrimonio infantil o uniones forzadas. En la Montaña de Guerrero, se siguen entregando niñas de 12 años a cambio de dinero o ganado, como objetos de cambio bajo "usos y costumbres" que la ley permite ignorar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estas historias son parte de un sistema que naturaliza el abuso, la impunidad y el control del cuerpo femenino desde la infancia. México tiene una deuda inmensa con sus niñas, que son obligadas a ser esposas y madres cuando deberían estar jugando, estudiando, creciendo sin miedo.

Como sociedad, nos escandalizamos cuando vemos los datos de la estadística que se volvió viral, pero la indignación dura lo que tarda el *scroll*. Mientras tanto, miles de niñas son silenciadas y les toca aceptar su destino.

Proteger a la infancia no es una opción ni un gesto altruista: es una obligación del Estado y de todos nosotros. Exigir justicia, garantizar educación sexual integral, acceso a anticonceptivos, aborto legal y seguro, y sobre todo perseguir a los agresores no son propuestas "progresistas": son mínimos de humanidad. Es indignante que un país siga considerando a las víctimas como "madres valientes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

INE
Instituto Nacional Electoral

GUADALUPE TADDEI

La justicia ahora es de la ciudadanía

México ha dado un paso histórico al confiar en su ciudadanía no sólo para elegir a sus gobernantes y legisladores, sino también a quienes impartirán justicia. Por primera vez en el mundo, un país ha puesto en manos de sus votantes la elección directa de los integrantes de su Poder Judicial, un hecho que redefine la democracia mexicana y marca un precedente global.

El reciente proceso electoral judicial, validado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), no fue un trámite más. Fue un ejercicio de soberanía popular que consolida la idea compartida de que la justicia, para ser legítima, debe emanar de la voluntad ciudadana. Este hito no es sólo una reforma constitucional, sino un cambio cultural que fortalece la corresponsabilidad entre el pueblo y sus instituciones.

La elección de las nuevas ministraturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de circuito y juzgados de distrito, refleja un mensaje claro: el pueblo mexicano no sólo elige a quienes lo gobiernan, sino ahora también a quienes lo juzgan. Estos juzgadores no representan élites ni intereses particulares; representan la voz y la voluntad de millones de ciudadanos que, a través de su voto, exigen una justicia más cercana, equitativa y humana.

Este proceso, único en su tipo, ha sido complejo y ha enfrentado un escrutinio intenso. Pero su relevancia trasciende los procedimientos técnicos: es una apuesta por una democracia más participativa, donde la ciudadanía no sólo vota, sino que vigila, exige y construye. México ha demostrado que es posible innovar sin destruir, confiando en su pueblo para decidir sobre los pilares del Estado.

La responsabilidad que asumen las nuevas y nuevos jueces y magistraturas es enorme. Su legitimidad, otorgada directamente por el voto popular, los compromete a actuar con ética, independencia y un profundo respeto por la dignidad humana. Cada decisión que tomen deberá responder a un principio fundamental: la justicia es un derecho universal, no un privilegio.

La responsabilidad que asumen las nuevas y nuevos jueces y magistraturas es enorme. Su legitimidad, otorgada directamente por el voto popular, los compromete a actuar con ética, independencia y un profundo respeto por la dignidad humana. Cada decisión que tomen deberá responder a un principio fundamental: la justicia es un derecho universal, no un privilegio.

El mundo observa con interés este experimento democrático. México ha abierto una puerta que desafía las nociones tradicionales de poder, mostrando que la ciudadanía puede ser protagonista en la construcción de todas sus instituciones.

El INE, por su parte, ha cumplido con su deber, garantizando un proceso transparente y confiable, que refuerza la idea de que el voto libre es el único camino legítimo para edificar el poder público.

Hoy, México no solo celebra una elección exitosa, sino una nueva visión de futuro. Una en la que las instituciones son puentes hacia una sociedad más justa, y la justicia misma es un derecho conquistado por el pueblo. Este día marca el comienzo de una etapa, en la que la democracia mexicana se fortalece desde abajo, con la voz de todas y todos.

Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Quieren tómbola para el orden de asuntos de la Corte

::::: Nos cuentan que algunos de los ministros electos de la Suprema Corte harán una solicitud al próximo presidente del máximo tribunal, **Hugo Aguilar**, consistente, nada más y nada menos, que en pedirle que se turnen los próximos asuntos a tratar de manera "aleatoria, transparente". Incluso, hablan de usar la ya famosa tómbola de Morena para ello. Está por verse si don Hugo les hace caso o decide ejercer la facultad de su cargo para turnarlos como a él le parezca conveniente. ¿Será que ya preparan acordeones los ministros interesados en este método, para que salgan sorteados con prioridad asuntos que son importantes para el partido en el poder?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Aguilar

No habrá sanciones por acordeones ni gasto

::::: Nos cuentan que será hasta mediados de julio cuando el Instituto Nacional Electoral presentará los resultados de la revisión de gastos que reportaron los candidatos al Poder Judicial durante sus 60 días de campaña. Nos aseguran que ninguna falta será tan grave como para concluir en el retiro de los que obtuvieron el triunfo. Y de paso nos adelantan que pese a la postura de los 5 integrantes "rebeldes" del Consejo General, que denunciaron como trampa grave el uso de acordeones, difícilmente veremos sanciones por el tema, porque, como las bardas de las corcholatas en 2023, "nadie sabe" quién los mandó imprimir y los distribuyó.

Castigan de nuevo a empresa que limpiaba oficina de AMLO

::::: La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó en el Diario Oficial de la Federación que inhabilitó por un año a la empresa de limpieza Asbiin S.A de CV, por diversas irregularidades que se encontraron en el expediente SAN/008/2025. Nos dicen que esta misma firma ya había sido sancionada por la entonces Secretaría de la Función Pública, en enero de 2023, por haber proporcionado información falsa. Destaca que la empresa tuvo el contrato para limpiar las oficinas de Presidencia de la República en Palacio Nacional en 2021, es decir, en el periodo del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cero y van dos, nos dicen en la Secretaría Anticorrupción.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

México, a reunión de los BRICS con propuesta

::::: El que alista maletas para mañana es el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, quien partirá con destino a Río de Janeiro para representar a México en la cumbre de los BRICS. Nos comentan que don Juan Ramón llevará la tarjeta de presentación internacional más preciada para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**: la propuesta de convocar a una cumbre por el bienestar. Aunque la idea ya se ha puesto sobre la mesa en espacios como la CELAC, el G20 y el G7, nos aseguran que no ha logrado encender mayores entusiasmos. Por eso, en Cancillería creen que insistir ante los países de los BRICS podría darle aire nuevo a la iniciativa. Lo complicado será lograr que el acercamiento con ese grupo no despierte el enojo de **Donald Trump**, quien ha advertido que sólo existe para afectar al dólar y que no lo va a permitir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› El requisito de planta

Y fue en la conferencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y es que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. "O sea, que sí, en 2008, en el periodo de (**Felipe**) **Calderón**, se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. Y nuestro objetivo es recuperarla", aclaró Sheinbaum, en respuesta a quien antier consideró que no había sustento en lo que había expresado. Por cierto que emitió ya un decreto para que en la próxima licitación este requisito sea tomado en cuenta de manera central.

› Movimientos en NL

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que está moviendo las piezas del ajedrez político en su gobierno con el nombramiento de **Mike Flores** al frente de la Secretaría General de Gobierno. Nos aseguran que en su paso por el Congreso del Estado y luego en la Oficina Ejecutiva del gobernador, Flores había venido mostrando dos atributos relevantes: carácter y capacidad de negociación. De ahí que, por lo pronto, el mandatario estatal le diera la instrucción de meterle *punch* al tema de movilidad, en el cual es sabido que Flores Serna tiene experiencia, pues proviene de una familia dedicada al transporte. Entre los conocedores de los temas del gobierno estatal, nos dicen que habrá que seguirle los pasos a Mike, quien le dará un impulso el gobierno de García Sepúlveda. Ayer, por lo pronto, el nuevo hombre clave de la administración neolonesa, agradeció el nombramiento en relevo de **Javier Navarro.**

› Aguas con el odio a "los gringos"

Y fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, el que manifestó el rechazo del gobierno de la ciudad a las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en la Roma y en la Condesa, pero particularmente contra las expresiones xenófobas que se hicieron contra los ciudadanos de nacionalidad estadounidense que viven en esas colonias. Tiene razón Cravioto cuando señala que no se debe responder en la misma forma en la que se está haciendo en otros lados contra los paisanos: "No es golpe con golpe. No somos iguales a otras partes donde no aceptan a la gente en movilidad, somos una ciudad santuario", refirió en entrevistas. También mostró apertura a que los manifestantes expongan cómo creen que se puede atender el tema de la gentrificación, sobre todo porque en la CDMX hay programas de apoyo para que los jóvenes puedan rentar o incluso adquirir una vivienda. La inversión para el rubro de la vivienda social es de 58 millones de pesos.

› Hay de Chávez a Chávez

Nos piden no perder de vista que, aunque comparten la misma sangre y el mismo apellido, sería un error pretender extender los señalamientos en contra de **Julio César Chávez Carrasco** hacia su padre, la máxima leyenda del boxeo mexicano. Lo recomendable, nos dicen, es no prejuzgar, pues serán las instancias de procuración e impartición de justicia correspondientes las que determinen si Chávez Junior cometió los delitos que se le atribuyen. Pero más allá de eso, mientras se hacen públicos sus vínculos, al menos hasta ahora, de amistad y de parentesco político con Los Chapitos, su papá está dedicado a fomentar el deporte y a ofrecer rehabilitación a personas con problemas de adicciones. Ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** mencionó que "no hay que generalizar", al hablar de la detención de Chávez Carrasco y de otras capturas de mexicanos en Estados Unidos. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› El paro judicial en la CDMX

Con la novedad de que ayer el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación de actividades del Poder Judicial. Esto luego de que transcurriera ya más de un mes del paro que trabajadores llevan a cabo en demanda de mejores condiciones laborales. La instrucción ha sido que se "reanuden de manera inmediata todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente". La decisión se dio luego de que se informara de una serie de acciones que el Poder Judicial local no ha podido ejecutar a causa del freno de actividades, la principal de ellas el procesamiento de la nómina incluidos los pagos. Otras son la imposibilidad de revisar el estado físico de las instalaciones y el riesgo en la operación de equipos especializados. Ya sólo habrá que ver si los trabajadores en paro acatan o no la instrucción.

› ¿Otro gol a Cuau?

Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, **Juanita Guerra**. Es sabido que existe una denuncia según la cual a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompimiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. El proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez** propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, con lo que el diputado morenista, que antes ya libró un desafuero, podría ser anotado en el registro de personas sancionadas por un año y 6 meses. Pendientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Silencio burocrático ante enfermedades raras

Arturo Fierro Monjaraz, 55 años, es fotógrafo y creador de contenidos. Padece una rara enfermedad llamada porfiria que, a largo plazo produce presión alta, insuficiencia renal, necrosis en los tejidos y, en casos raros, cáncer en el hígado.

Nos escribe para hacer una denuncia pública. Dice que la igualdad de los mexicanos, que tanto pregona la Cuatroté, no se refleja en la vida de quienes padecen "enfermedades huérfanas".

"Yo, como persona diagnosticada con protoporfiria eritropoyética, vivo una realidad en la que el derecho a la salud no es más que una promesa vacía", asegura.

En México hay entre siete y 10 millones de personas con enfermedades raras. El sistema de salud, sin embargo, no ha sido capaz de crear un censo nacional que los reconozca.

Arturo asegura que los tratamientos que existen en Europa y Estados Unidos –como el afamelanotide– ni siquiera se contemplan en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

"Mientras tanto, se nos receta silencio burocrático y abandono institucional", puntualiza.

El hombre ha buscado ayuda, escrito cartas, expuesto su caso ante médicos de la Secretaría de Salud, pero al final sigue en las mismas.

"Me escucharon, tomaron nota y luego me dijeron, con cortesía, que no podían ayudarme, que pidiera presupuesto en la Cámara de Diputados y al secretario de Salud", narra.

Fierro nos hace notar que el gobierno ha presumido obras como la Megafarmacia del Bienestar, construida con más de dos mil 700 millones de pesos. Subraya que en la práctica está vacía. "Todo esto, mientras pacientes con enfermedades de alta especialidad suplicamos por medicamentos que el Estado está obligado a proporcionar".

Acompañó su mensaje con un video del secretario de Salud, **David Kershenobich**, en el que funcionario responde a una pregunta, en la mañanera, sobre las "enfermedades raras".

Dice: "Las enfermedades raras es un problema que tiene muchas aristas. Una de las cosas más importantes es tratar de tener un registro para conocer a aquellas personas que tienen el problema.

"Su abordaje lo estamos considerando como el ingreso a protocolos de investigación, porque son padecimientos que pueden llegar a costar hasta medio millón de pesos a la semana, algunos de ellos, con periodos de alivio y sobrevida cortos.

Según el titular de Salud, hay mucha investigación acerca de las enfermedades raras que ocurren a nivel mundial.

"Lo que estamos haciendo, con la simplificación de Cofepris, es tener la posibilidad de incluir a esos pacientes en los nuevos avances de la medicina.

"Entrando a un protocolo de investigación, es una oportunidad para ellos de acceder a los medicamentos innovadores que están en proceso".

Sobre el video, **Arturo** comenta: "El secretario de Salud ni idea tiene de lo que se trata una enfermedad huérfana".

*Está claro que a la presidenta **Sheinbaum** no le gusta el acuerdo pactado entre **Ovidio Guzmán**, hijo de **El Chapo**, y las autoridades de Estados Unidos: declararse culpable del delito de narcotráfico a cambio de información.

En la llamada "mañanera del pueblo", la mandataria dijo que si en este juicio sale una imputación a alguna persona en México, tienen que venir pruebas del gobierno de Estados Unidos a la FGR, para que ésta haga su trabajo.

Enseguida reiteró que no entiende la postura del gobierno de EU porque, por un lado, nombra terroristas a las organizaciones delictivas y tiene una política de no negociar con terroristas y, por el otro, hace acuerdos con un capo de la droga.

Lo cierto es que hay cosas sospechosas y contradictorias entre **Ovidio** y políticos de la Cuatroté.

El capo fue capturado durante *El Culiacanazo* de octubre de 2019 y liberado inmediatamente por órdenes de **AMLO**, so pretexto de evitar una masacre. Fue recapturado y extraditado a Estados Unidos en septiembre de 2023.

En mayo pasado, el gobierno de ese país permitió la entrada de 17 familiares de **Ovidio**. ¿Qué les ofreció a cambio? Información sobre personas involucradas con el narcotráfico.

Estoy convencido de que el menor de los hijos de **El Chapo** ya soltó la sopa. Estados Unidos también tiene al **Mayo Zambada**. Hay negociaciones para aligerar su pena.

Se perfilan tiempos difíciles para políticos, funcionarios, empresarios, colaboradores del crimen organizado en México: ¿Qué va a hacer la Presidenta si salen embarradas figuras de la Cuatroté? ¿Exigir pruebas? Ya dijo ayer que no va defender a quien es responsable de un delito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

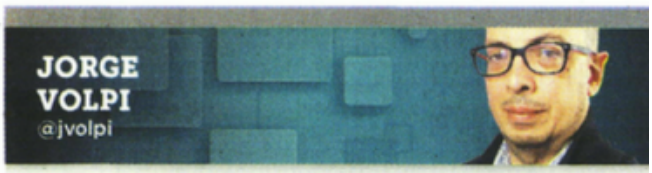

Trump y Sheinbaum se hallan en extremos antagónicos, pero ambos se empeñan por demoler añejas estructuras democráticas.

Doble rostro

Fuera de México, suscita una genuina simpatía no exenta de admiración: frente a los desmanes, insultos y pataletas de Trump –o los que hasta hace no mucho protagonizaba López Obrador–, Claudia Sheinbaum exhibe una seriedad y una mesura indispensables. A ello se añade una popularidad interna que ya envidiaría cualquier líder del planeta: según las encuestas, más del ochenta por ciento de los ciudadanos aprueba su gestión. Y, sin embargo, en los escasos meses que lleva en la Presidencia –apenas unos más que el estadounidense–, ha desmantelado las instituciones democráticas y ha concentrado el poder en una medida aún más dramática que Trump.

Su estilo sobrio, tenso, profesoral, excesivamente puntilloso y autoconsciente, es una anomalía entre los populistas de nuestros días, fascinados con la desmesura, el histrionismo y la chabacanería propia de los *reality shows*: el comportamiento desparpajado y grosero que Trump adoptó de Berlusconi y que tantos le copian a él. Sheinbaum es, en este sentido, su reverso: una bocanada de rigidez y autocontención frente a tanta vulgaridad. Comparada con Trump, se convierte en un modelo de sensatez, acaso la virtud más escasa de nuestra época. Si él amenaza, ella reflexiona; si él se burla, ella aprieta los labios; si él provoca, ella mantiene su distancia. Nada parece perturbarla: ni la amenaza continua desde el Norte ni las cada vez más escasas críticas que recibe a su alrededor.

Esa templanza, sumada al inmenso capital político que heredó de López Obrador, le permite presentar cada una de sus respuestas a Trump como parte de una estrategia cuidadosamente planeada para frenar al tirano, por más que en realidad Trump continúe consiguiendo de México –y del resto del mundo– lo que se le antoja. La carta nacionalista, no obstante, al menos funciona para empoderarla aún más. El juego entre ambos parecería no tener otro objetivo que este reforzamiento mutuo: una política exterior que solo sirve para acentuar la capacidad de maniobra interna de cada uno.

En términos discursivos, sin duda Sheinbaum y Trump se hallan en extremos antagónicos: mientras ella continúa definiéndose de izquierda –y, por fortuna, en efecto defiende sus valores sociales–, él encarna la ultraderecha más radical, dispuesto a acabar justo con ellos. Pero, en su empeño por demoler las añejas estructuras democráticas, de la división de poderes al debido proceso, sus agendas se tornan de pronto equivalentes. Paradójicamente, las decisiones de Sheinbaum resultan aún más extremas que las de su némesis. Si la oposición a ambos parece tan desarticulada como ineficaz –los demócratas se muestran tan pasmados como los panistas–, en Estados Unidos las instituciones democráticas aún intentan resistir los embates cotidianos del demagogo, en tanto que, en México, ella y su partido ya se han asegurado el control sobre todas ellas.

La actual realidad mexicana sería el gran anhelo de Trump: un lugar donde un mismo grupo político se ha adueñado por entero del Ejecutivo, el Legislativo y, sobre todo, el Judicial; donde no queda un solo contrapeso independiente; donde cualquier crítica o autocrítica es de inmediato descalificada; donde el Ejército, encargado de la seguridad pública, posee un poder omnímodo y no le rinde cuentas a nadie; donde la presunción de inocencia se ha vuelto una quimera; donde los opositores son tan corruptos o están tan desprestigiados que son incapaces de concitar el menor respaldo social; donde los empresarios y los medios se han plegado sin resquemores a la presión oficial; donde la censura se vuelve otra vez una práctica cotidiana; y, acaso lo peor de todo, un lugar donde no existe una sociedad civil organizada que pueda oponerse a los excesos del autoritarismo.

> El estilo sobrio, tenso, profesoral, puntilloso y autoconsciente de Claudia Sheinbaum es una anomalía entre los populistas de nuestros días.

Candil de la calle: vista afuera como heroína y ejemplo de resistencia, y aplaudida adentro casi por unanimidad, Sheinbaum parece decidida a convertir a México –todavía más con la eliminación de las legislaturas plurinominales– en esa sociedad monolítica con la que sueña Trump.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Libertades ciudadanas vulneradas

• Las reformas fueron aprobadas sin un análisis profundo.

La lucha por las libertades ciudadanas de pensamiento, de libre asociación política, de soberanía ¡y de elección de los gobernantes, no sólo fueron las causas de la Guerra de Independencia y la base de las constituciones desde 1824 hasta la vigente de 1917, sino de la lucha social y política que derivó en las diversas reformas político constitucionales que se aprobaron en un primer periodo desde 1977 hasta los años 90, y que culminaron con el derrocamiento del partido de Estado y el inicio de la primera alternancia de poder presidencial hace 25 años. Esa lucha no fue fácil, en el camino miles de personas dieron su vida para lograr que el voto de los ciudadanos fuera realmente libre; que hubiera piso parejo para que los partidos políticos lucharan por el poder; que no hubiera fraude, ni en la elección presidencial ni en la repartición de curules en el Congreso de la Unión.

Pero esa nueva conformación política plural del Estado mexicano que inició en el año 2000, con la presidencia de **Vicente Fox** (incluso, desde 1997, cuando el PRI perdió la hegemonía), generó un círculo virtuoso en cuanto a la aprobación de reformas constitucionales y legales que fortalecieron el régimen democrático y el principio de división de poder, toda vez que, la presencia heterogénea de legisladores obligó a legislar sólo bajo el principio constitucional de progresividad.

Bajo ese principio se amplió el reconocimiento de los derechos humanos y se fortalecieron las libertades ciudadanas, no sólo enunciativamente, sino con la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento o creación de instituciones. Los ejemplos abundan, pero los más emblemáticos e inmediatos son la creación del Inai, que garantizaba, por un lado, el acceso a la información para que hubiera rendición de cuentas de los gobernantes y del uso de los recursos públicos y, por otra parte, la protección de datos personales para garantizar ese mismo derecho a quienes los solicitaban. También, para evitar el abuso de poder, se crearon o se fortalecieron mecanismos constitucionales e institucionales para garantizar el Estado de derecho y la relación federalista, por ejemplo, las acciones de inconstitucionalidad, las controversias constitucionales y el recurso de amparo directo e indirecto.

No obstante, el Inai ya no existe, y los efectos de los mecanismos fueron modificados, porque a partir de 2018, Morena y sus aliados han aprobado reformas constitucionales que afectan, perniciosamente, ese principio de progresividad, y representan un retroceso en materia de libertades ciudadanas. Las más significativas habían sido la reforma judicial y la militarización de la Guardia Nacional, pero en el pasado periodo extraordinario (23 de junio al 2 de julio) se sumaron varias reformas legales que fueron aprobadas sin un análisis profundo de sus efectos, incluso, tal vez, sin leerse por la mayoría de legisladores que las votaron.

De un total de 16 reformas que afectan a más de 20 leyes, por lo menos cinco están relacionadas entre sí y representan un retroceso porque ponen en riesgo las libertades de los ciudadanos, por ejemplo, la del Sistema Nacional de Seguridad y la de Investigación e Inteligencia (conocida como la *ley espía*), que dan superpoderes concentrados en inteligencia e investigación a la SSPC; la de la GN, que reconoce control total de esta corporación en manos de la e la Defensa y dota de facultades de investigación y espionaje a la dependencia; la Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, reglamentaria del artículo 25 Constitucional, cuyo objetivo, aparentemente, es el de crear una plataforma única de registro de trámites, pero bajo la coordinación de la Agencia de Transformación Digital que asocia la CURP a un expediente digital que puede ser vulnerado y así, por ese mismo camino, aprobaron otras reformas que no tenemos espacio para mencionar.

Lamentablemente, por un lado, el fracaso de estas reformas sólo podrá ser evaluado con la experiencia y eso implica un alto costo para las libertades de los ciudadanos, por otra parte, Morena y sus aliados cometen el mismo error de otras legislaturas: aprueban reformas pensando que su poder es eterno, pero no, el poder es efímero, aunque se trate de imponer a la fuerza o con reformas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

Las cifras y los datos dejaron de importarnos

¿Van bien las cosas, aquí y ahora? No. Pero la retórica del oficialismo pretende transmitirnos un escenario diferente, hecho de benignidades, cumplimientos y garantías: una excelsa transformación de la vida nacional edificada en torno al "pueblo", primerísimo y exclusivo destinatario de la gloriosa gesta que han emprendido los adalides del régimen morenista.

Miras un poco a tu alrededor y el panorama no corresponde en lo absoluto a la idílica utopía que tanto propalan en sus ardientes arengas. Pero, por poco que intentes señalarles que su cacareado bienestar no te lo encuentras a la vuelta de la esquina, te responden como broncos pandilleros, recurriendo a un repertorio de injurias que no por repetitivo deja de ser desaforadamente afrentoso.

El objetivo era precisamente ese, ya lo sabemos: dividir primeramente a los mexicanos en dos bandos irreconciliables, calificando de enemigos –o, de plano, traidores—, a quienes no profesaran fervorosamente el imperioso evangelio de la 4T. Una vez consumada la faena y detectados los contrarios, consolidar la supremacía del régimen reduciendo a esos opositores a una condición de marginados, merecedores de todos los escarnios y, llegado el momento de dar el golpe definitivo en la mesa, amedrentarlos a punta de amenazas y, ya en los hechos, privarlos arbitrariamente de la representación que les tocaba en el Congreso: 46 puntos porcentuales, obtenidos en las urnas, reducidos mañosamente a 23, sirviéndose de descaradas y aviesas artimañas.

El tema, con todo, no es la calculada fabricación de un mundo que no existe sino la negación misma de la realidad –la de la persistente pobreza, el catastrófico derrumbe del sistema de salud y la escalofriante violencia que sobrellevamos— y ahí es donde podemos preguntarnos cómo es que los mismísimos damnificados, las personas que padecen en carne propia las consecuencias de las desastrosas políticas públicas que ha implementado la maquinaria gubernamental, no sólo se resisten a llamar las cosas por su nombre sino que en momento alguno parecen siquiera pasar factura a los responsables.

Ahí está el tal López-Gatell, para mayores señas: desestimó la evidencia de una mortífera epidemia prefiriendo, antes que nada, acreditar su militancia y su incondicional adhesión a la cofradía política gobernante, por no hablar de su incuria.

¿Resultado? El tercer país del mundo con más muertes, 800 mil. Pues bien, consignar meramente este dato no lleva a que los predicadores del credo populista admitan que algo no se hizo bien, por decirlo con cierta circunspección, sino que reaccionan de muy rabiosa manera, insultando al informante y, sobre todo, desviando las responsabilidades para culpar a unos terceros que hace buen tiempo que dejaron de ejercer el poder.

¿La gente carece ya de la más mínima capacidad de observación? ¿Las cifras no importan? Por lo pronto, a Gatell lo acaban de premiar. Ustedes dirán...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legislar al vapor

A nadie sorprende que nuestro Congreso trabaje a marchas forzadas, lo raro sería que lo hiciera pausadamente, con orden y criterio.

En apenas nueve días, del 23 de junio al 1º. de julio, despacharon 17 dictámenes. Como si fuera maratón y no el Poder Legislativo, terminaron antes de lo previsto.

No es algo nuevo, ni exclusivo de esta mayoría ni de este gobierno. Legislar a hueviori es una costumbre tan antigua como el escaño mismo.

En el fondo, pocos podrían decir que estudiaron lo que aprobaron. Tanto del lado del oficialismo como de la oposición. Votaron sin leer los dictámenes completos. Bastó con que les ordenaran si debían votar a favor o en contra.

Para quienes llevan años en el Congreso, esto no es novedad. Con soberbia y cinismo, algunos presumían que estudiar dictámenes extensos, horas antes de votar, era prueba de sus habilidades.

No fueron reformas menores: se creó una nueva ley de inteligencia que concentra bases de datos públicas, se aprobó una CURP biométrica obligatoria y se avaló la geolocalización en tiempo real, aunque insistan en que "sólo" se usará con una orden judicial. La Guardia Nacional quedó formalmente militarizada y con facultades de investigación.

La nueva Ley de Telecomunicaciones también entró en ese paquete, pero en una versión más descafeinada. En abril, la propia presidentA Sheinbaum frenó su aprobación ante las críticas por permitir el bloqueo de plataformas digitales y concentrar decisiones en una sola persona.

Pidió una pausa para revisarla, hubo cinco foros y algunos cambios. Finalmente se aprobó hace una semana.

Todo se votó sin tiempo para la digestión. Iniciativas que llegaron con cambios de último minuto, modificaciones hechas horas antes; dictámenes que ni pasaron por comisiones en San Lázaro.

La reforma sobre desaparición forzada, que se buscaba aprobar a finales de marzo, tuvo que frenar su

No es que lo aprobado carezca de mérito. Hay medidas útiles para la búsqueda de desaparecidos o la digitalización de trámites. Pero la forma mata al fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

curso en ese momento, ante la presión de colectivos y madres buscadoras. Se abrieron mesas, simbólicas, de diálogo. De más de 570 propuestas en esas sesiones, sólo 30 fueron integradas. Así se justificó llevar el dictamen al periodo extraordinario. Los cambios fueron meramente cosméticos.

¿Y la oposición? Escandalizada. Habló de gobierno espía, de autoritarismo, de un Big Brother. Del otro lado, en cambio, respondieron con la fórmula ya conocida: no es espionaje, es inteligencia. No es control, es modernización. No es fast track, es eficiencia.

La presidentA defendió cada reforma. Aseguró que no habrá espionaje, que quienes hoy gritan son los que sí espiaron en el pasado. Puede que tenga cierta razón, pero el fondo no se resuelve con el "Sí, pero tú me pegaste primero".

Cada día se presentaban dictámenes de más de 200 páginas en promedio, que se aprobaban en cuestión de horas. Una sola sesión podía acumular dos o tres de estos documentos. El ritmo no era legislativo, era de producción en serie.

¿Entendieron lo que se aprobó? Quizás no.

Discutieron el uso de delfines en espectáculos, la exportación de totoaba y una modificación para incorporar a las mujeres patriotas en el calendario cívico.

Legislar al vapor puede dar números para presumir en una conferencia de prensa, pero no les da legitimidad.

No es que lo aprobado carezca de mérito. Hay medidas útiles para la búsqueda de desaparecidos, el combate al lavado de dinero o la digitalización de trámites. Pero la forma mata al fondo.

Un Congreso que legisla sin deliberar, que improvisa cambios, que vota en automático y que desoye incluso a los suyos, no construye futuro sino fabrica sospechas. ●

anarciae@gmail.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

NADA MEJOR para disfrutar un sábado en familia que preguntar en la mesa, a la hora de la comida: ¿por qué le inquieta tanto a **Claudia Sheinbaum** lo que pueda decir **Ovidio Guzmán** en Estados Unidos, en calidad de testigo protegido?

A MÁS DE UNO sorprendió la vehemencia con la que la Presidenta reclamó desde el púlpito mañanero que el **Departamento de Justicia** norteamericano haya llegado a un acuerdo con **"El Ratón"**, el hijo de **"El Chapo" Guzmán**, para que se convierta en informante de las autoridades.

OBVIAMENTE, la expectativa es que Ovidio comience a soltar la sopa, principalmente, sobre la intensa y cercana relación que existe entre muchos **políticos mexicanos** y los cárteles del **narcotráfico**. Da la impresión de que Sheinbaum ya sabe de quién está hablando el junior del **Cártel de Sinaloa**... o teme que hable de alguien en específico.

DESDE LUEGO que sigue pendiente aclarar la entrega a autoridades estadounidenses por parte de **"Los Chapitos"** de **"El Mayo" Zambada** y que parece ser parte de una misma pieza del pacto, además de que ha desatado la violencia en **Sinaloa**.

PERO ESTÁ CLARO QUE, en más de un personaje de la **élite política** en México, genera preocupación lo que pueda surgir de los juicios a "Los Chapitos".

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR LO QUE parece haber detrás, resulta gravísimo que la **Guardia Nacional** haya tenido que tomar el control de las cámaras de videovigilancia de **Acapulco**.

AL BUEN ENTENDEDOR, pocas imágenes. Según lo que se dice por allá, gente cercana a la alcaldesa morenista se encargaba todos los días de purgar las grabaciones de las más de mil cámaras del **Centro de Comando, Comunicación y Cómputo**.

ESTO SIGNIFICA QUE aparentemente borraban las imágenes de **hechos delictivos**, desde extorsiones hasta incendios provocados por el crimen organizado e, inclusive, la actividad de carteristas en la Costera.

ASÍ QUE, en pocas palabras, las Fuerzas Armadas ya le perdieron toda la confianza a la alcaldesa morenista **Abelina López**, por lo que le quitarán el control del juguete del C4.

• • •

POR FIN TERMINARÁ EL PARO del **Poder Judicial de la CDMX**. Y no ha sido necesariamente por un buen acuerdo entre los trabajadores y el titular del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, sino por un mandato del Consejo de la Judicatura.

EL ACUERDO deja abierto que pueda haber **protestas o manifestaciones**, siempre y cuando no se paralice la atención al público y se permita el desahogo de miles de casos que quedaron atorados.

A VER CÓMO le hacen porque está claro que la carga de trabajo en los **juzgados** será tremenda. Cientos de casos de violencia intrafamiliar, innumerables juicios de divorcio, temas de pensiones alimenticias, decisiones de custodia de hijos quedaron congelados durante **33 días** de parálisis laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Donald Trump presume el "Alcatraz de los Caimanes", centro de detención para migrantes. Es la crueldad como política antiinmigrante.

Las jaulas de Trump

Estados Unidos tiene la mala costumbre de meter en jaulas a muchos de sus inmigrantes. Sobra decir que se trata de una práctica injusta, innecesaria e inhumana. Pero la utilizó por igual el expresidente Barack Obama que el actual mandatario Donald Trump.

Hace unos días, en medio de los pantanos de los Everglades en la Florida, Trump estaba presumiendo unas nuevas instalaciones para detener a extranjeros. Fueron construidas en tiempo récord en un viejo aeropuerto... y se nota. Son unas gigantescas carpas blancas diseñadas para albergar hasta 5 mil personas. Y en su recorrido por la improvisada cárcel, Trump y un grupito de sonrientes funcionarios pasaron frente a lo que solo puede describirse como jaulas.

Los videos están por todos lados. Son unas enormes jaulas construidas con alambres, rodeando cientos de literas (para que quepan más detenidos) y unos inodoros en las esquinas sin paredes ni privacidad. Si alguien quiere ir al baño, lo tendrá que hacer frente a la vista de todos sus compañeros de celda. La humillación pública es parte de la nueva estrategia de seguridad. Además, basta con una fuerte lluvia de verano o un huracancito para acabar con este efímero sueño de seguridad.

Extraoficialmente y fallando en el humor, el gobierno trumpista ha llamado a estas instalaciones el "Alcatraz de los Caimanes" (Alligator Alcatraz, en inglés) en referencia a la prisión en una isla de California, frente a San Francisco, de la que era casi imposible escaparse. Huir de la nueva Alcatraz sería una locura. Solo hay un camino de entrada y salida, y para llegar a alguna población hay que cruzar varias millas de pantanos repletos de lagartos. En su visita, Trump, buscando el chiste, dijo que la mejor manera de escapar de un caimán es zigzagueando, no corriendo en línea recta. La broma no hizo reír a nadie.

Es la crueldad como política antiinmigrante.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, aseguró en un comunicado que están trabajando muy rápidamente para cumplir con el "mandato de deportar masivamente a ilegales criminales". Pero la realidad es muy distinta. Menos del 30 por ciento de los inmigrantes detenidos recientemente por ICE, la policía migratoria, ha cometido algún tipo de delito, según cifras oficiales del propio gobierno de Trump. Estas cifras van en contra de la narrativa trumpista de que Estados Unidos está siendo invadido y que los deportados son criminales o terroristas. La gran mayoría de los extranjeros arrestados durante este gobierno son trabajadores, gente que salió de sus países de origen buscando una segunda oportunidad, y que nunca ha tenido un problema con la ley.

Los arrestos de inmigrantes no se han detenido y han creado un pavor en la comunidad latina. Son frecuentes las imágenes de agentes federales encapuchados, sin identificación, arrestando en las calles, oficinas, restaurantes y hasta en las cortes a personas que llevan años o décadas viviendo pacíficamente en Estados Unidos. Y han detenido a tanta gente –actualmente hay unos 59 mil arrestados– que no tienen dónde ponerlos. La capacidad del gobierno es de solo 41 mil camas. Por eso Alcatraz de los Caimanes fue construida. Y quieren construir otras similares en el resto del país.

El concepto de poner a inmigrantes en jaulas no es nuevo. También lo hizo el entonces presidente Barack Obama. La prueba: el fotógrafo John Moore publicó en el 2014 la imagen de un niño de 8 años dentro de una enorme cerca de alambre en un centro de procesamiento en Texas, mientras lo veía un agente uniformado. Muchos más pasaron por ese lugar.

Trump, como candidato presidencial en un debate en octubre del 2020, denunció que había sido Obama, y no él, quien construyó esas "horribles jaulas" para los inmigrantes detenidos. Irónicamente es ahora Trump quien está construyendo esas "horribles jaulas" y, además, presumiendo de ellas. Es una muestra de cómo han cambiado los tiempos; lo que antes era motivo de vergüenza ahora se usa como arma política y con orgullo.

La idea de que unos caimanes se comerán a los inmigrantes que se quieran escapar de la nueva Alcatraz para ir a ver a su familia es totalmente desalmada. Y solo crea un falso sentido de seguridad. Enjaular inmigrantes nunca ha sido la solución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Sabrosísima bebida es el chocolate, confortante y nutritiva; una taza está entre las delicias que más gozo.

Chocolate

Don Cucoldo llegó a su casa en hora inusitada y encontró a su esposa sin ropas en la cama y en estado de singular agitación. Escuchó ruidos en el clóset; lo abrió y encontró ahí a un individuo igualmente en pelotier. Le hizo una pregunta por demás pendeja (espero que a la pregunta no le moleste el calificativo): "¿Qué hace usted ahí?". Respondió el sujeto: "Soy inspector de termitas". Rebufó don Cucoldo: "Inspector de termitas ¿y encuerado?". Se vio el tipo y exclamó con simulado asombro: "¡Ah! ¡Trabajan rápido los animalillos!"... Entre las muchas cosas que México dio al mundo está el chocolate. Si tal dato se conociera quizá podría atemperarse un poco la mala fama que hoy por hoy tiene nuestro país en el concierto de las naciones civilizadas. (Quedan pocas, entre las cuales no se cuenta ahora Estados Unidos por causa del incivilizado Trump). Los pueblos prehispánicos usaban el cacao como moneda. Sabia costumbre era ésa, pues lo perecedero del grano obligaba a quien lo tenía a gastarlo, y así entre nuestros antepasados aborígenes no existía el sórdido pecado de avaricia. Sabrosísima bebida es el chocolate, confortante y nutritiva, según ayer leí en *Reforma*. De niño yo era flaquito y desmedrado. Nadie lo diría al ver mi contextura actual, de canónigo ventripotente. Iba a confesarme con el buen padre Secondo, de la Compañía de Jesús, y tras oír mis pecadillos infantiles aquel bondadoso sacerdote me imponía como penitencia tomarme diariamente una taza de chocolate con dos piezas de pan de azúcar. Evoco en este punto unos versos alusivos: "Religioso chocolate, / que de rodillas se muele, / juntas las manos se bate / y viendo al cielo se bebe". Uno de los primeros ejemplos de la liberación femenina en el mundo se dio en la capital de la Nueva España en tiempos de la mal llamada Colonia. La superiora de una orden conventual, preocupada porque a las religiosas el pueblo las llamaba "monjas chocolateras", prohibió a sus hermanas beber chocolate. Se rebelaron ellas contra la orden, y amenazaron a la reverenda con abandonar el claustro. La atribulada sor se vio obligada a levantar el veto, y las monjitas volvieron a ser chocolateras. En mi tierra el chocolate se hace en leche, a diferencia de otras partes, en que se hace generalmente en agua, como Oaxaca, por ejemplo. Siempre que mi buena fortuna me lleva a esa hermosa ciudad voy al antiguo convento de Santa Catalina de Siena, convertido ahora en hotel, y me tomo una muy buena taza de chocolate oaxaqueño. En Saltillo tenemos el riquísimo chocolate de la marca El Oso, que junto con el café del mismo nombre es una de las mejores tradiciones de la vasta comeduría y bebeduría saltillenses. Tampoco dejo nunca de visitar "El Moro", en la calle que antes se llamaba de San Juan de Letrán, en la Ciudad de México. Ahí bebo una de las varias variedades de chocolate que ese emblemático establecimiento ofrece a su clientela: a la española, a la suiza, a la francesa, y desde luego a la mexicana. Le añado los insignes churros de esa casa, superados solamente por los que siempre disfruto como postre en el espléndido restorán "Los Arcos", de Monterrey. Soy un gran comilón, he de confesarlo. Me esmeré en aprender a comer bien, pues sabía que la gula sería el último pecado de la carne que podría cometer. Entre las delicias que más gozo está una taza de chocolate El Oso acompañado por el inigualable pan de azúcar que elabora El Radio, la panadería de mayor tradición en mi ciudad. Tan sabrosos son ese chocolate y ese pan que degustarlos ayer por la mañana hizo que me olvidara de escribir hoy sobre política... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las dos versiones del trato con EU

En los momentos más complejos que vive su gobierno, con una economía que se encamina hacia la recesión y una relación de presiones y exigencias constantes con el gobierno de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum ha desarrollado la habilidad de tener un doble discurso sobre los términos en los que está tratando y negociando con la avasallante administración de la Casa Blanca.

Por un lado está el discurso patriótico y soberano, donde la Presidenta repite todos los días frases hechas y grandilocuentes –la mayoría copiadas de su admirado antecesor— en las que les dice a sus bases políticas y clientelares, todos los días desde la Mañanera, que "no negociaremos nada que afecte nuestra soberanía", que "México no es piñata de nadie", "que nosotros cooperamos pero no nos subordinamos" y que ante los constantes golpes y veleidades del gobierno trumpista, ella mantiene "la cabeza fría".

Pero ese discurso, que le merece aplausos y loas entre los morenistas y beneficiarios de programas sociales, no es el único que tiene la Presidenta de México. En privado, en las negociaciones que sostiene con el gobierno de Estados Unidos y sus enviados que han venido a Palacio Nacional, la doctora acepta y negocia diversos tratos y exigencias que vienen desde Washington y, en la práctica, toma decisiones, impulsa leyes y reformas y acepta la mayor parte de las peticiones del gabinete de Trump, pero de eso no informa ni da detalles a los mexicanos.

Es como si, para la foto, el video y el registro público, la Presidenta se asume como la "gran defensora de la Patria y la soberanía", pero cuando recibe en Palacio Nacional a los halcones y halconas de Trump, su margen de maniobra es exactamente el mismo que han tenido todos los presidentes mexicanos de la historia: aceptar, si acaso con algunas condiciones y concesiones mínimas, lo que le pide y le exige la Casa Blanca. Pero eso no puede quedar en el registro público, esos son los históricos "acuerdos y entendimientos" que se siguen tomando en lo oscurito con el poderoso vecino. Pero a diferencia de la versión mexicana, en Estados Unidos se asegura que a la Presidenta y a sus colaboradores sí les han dado información de varios de las decisiones e investigaciones que están haciendo en el vecino país, incluidos los nombres de políticos y personajes mexicanos a los que se ha pedido investigar o incluso procesar en México.

Tal parece que la Presidenta maneja ese doble discurso, que por otro lado siempre han tenido los presidentes mexicanos, no sólo para no afectar su imagen ni quedar como una mandataria que cede soberanía y autoridad, en aras de mantener tranquilo al acelerado Donald Trump, sino también porque para la doctora, sometida como está todavía al yugo de su antecesor, al que llama públicamente "el presidente López Obrador", tiene que ser muy cuidadosa con los acuerdos que haga con Washington, porque muchos de ellos tienen que ver con el expresidente y su fallido gobierno. Tal vez por eso la Presidenta se maneja con tanta cautela y con un doble discurso sobre lo que está negociando y colaborando con Estados Unidos, porque hasta ella sabe bien que su partido, su movimiento y hasta su fundador y la familia, son parte de los objetivos que tiene el Departamento de Estado, de Marco Rubio, y que le exigirán su colaboración para llegar hasta ese nivel. La única duda es si la Presidenta está negociando en privado para salvar a López Obrador y su familia o para terminar ayudando al gobierno de Trump, y al final decirle a su adorado líder, como decían los viejos presidentes priistas cuando no podían o no querían ayudar a sus amigos: "Ni modo, nos chingaron compadre"…. Los dados se guardan en el cajón por vacaciones y volverán a rodar hasta el próximo 21 de julio. Hasta entonces nos dejan una gran Escalera Doble para los amables lectores. ●

¿La Presidenta está negociando para salvar a AMLO o para terminar ayudando al gobierno de Trump?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,2 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Liébano Sáenz
La oportunidad histórica de ir por la unidad

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ
@liebano

Unidad ante la adversidad

No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto...

Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes. ARIELOJEDA

México enfrenta una nueva embestida del gobierno norteamericano. Por ello, hoy se requiere sensatez, prudencia y claridad sobre el interés nacional. Reconocer los problemas y las fortalezas, es el primer paso. En las últimas décadas, el país logró modernizarse en lo político y económico. Sin embargo, dos graves insuficiencias persistieron: la inseguridad y la desigualdad.

Es un error asumir que superar esas vulnerabilidades —que han quedado seriamente expuestas ante las exigencias del veleidoso y poderoso vecino— depende solo de la voluntad del gobernante. Frente a la coyuntura que se vive, se necesita una respuesta proactiva, especialmente de las autoridades; pero lo realmente trascendente, lo que verdaderamente evoluciona y perdura es cuando el Estado y sociedad actúan de manera comprometida, empática e incluyente, como sucedió con la transformación política y económica de la última década del siglo pasado.

En los últimos siete años el gobierno ha capitalizado el descontento popular frente a la corrupción, la violencia y la exclusión. Sin embargo, ha asumido atribuciones que desequilibran la democracia y erosionan las normas constitucionales. No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto.

La polarización —alentada desde el poder— ha llevado al encono y la descalificación de quienes no se alinean con la visión oficial. Esa ruta es incompatible ante retos como el crimen organizado, la presión internacional y un entorno global de incertidumbre. Todo ello pone en riesgo nuestra soberanía.

Desde el Ejecutivo se tiene una oportunidad histórica: construir unidad en la diversidad, no ahondar divisiones. Se requiere colaboración y también confianza. Las expresiones conciliadoras del embajador estadounidense Ronald D. Johnson son positivas, pero contrastan con los mensajes de otros altos funcionarios del mismo gobierno. Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes, convoque a la unidad para hacer valer el interés del país y abata a tiempo el desaliento en todos los ámbitos de la vida nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

Las locas, los locos y Adán Augusto

La discapacidad moral de Adán Augusto López es grande, tanto como su oscurantismo. Pretendiendo ser chistoso, irónico o sarcástico, ante las enardecidas acusaciones de Lily Téllez a su partido en la Cámara de Senadores, el 28 de junio se sacó de la manga el as de la injuria a una comunidad excepcional: "Yo siempre tiendo la mano sobre todo a los que tienen alguna discapacidad. A las locas y los locos hay que tenerles mucha consideración", dijo con tono de perdonavidas, seguro de haber dado en el blanco. Y lo hizo: en su cuenta de X la periodista Katia D'Artigues, con un hijo con Síndrome de Down, le respondió: "No, senador: discrimina usted al usar la discapacidad como un intento de descalificación, insulto plagado de conmiseración capacitista hacia quien considera una adversaria. En otros tiempos, Conapred le hubiese contactado para ofrecerle un curso. Ojalá aún lo haga".

> Se sacó de la manga el as de la injuria a una comunidad excepcional

En una entrevista de 2009 con Salim Kuri para la revista *Quién*, Katia habló de su hijo Alan, de sus temores al conocer su estado, pero se informó, compró libros, tomó cursos y llegó a una conclusión: "Es fascinante ser mamá de un chavo con discapacidad. Me toca a mí aprender de él, es mi maestro en la vida, así lo quiero ver". Para ella, lo más importante ha sido "enseñarle a valerse por sí mismo".

Sobre esto, el cartujo guarda un texto de Eduardo Vázquez Martín publicado en *Letras Libres* con motivo de la muerte de Gilberto Rincón Gallardo (1939-2008), un auténtico hombre de izquierda, no como tantos farsantes de ahora, fundador y presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Don Gilberto padecía una deformación congénita en los brazos y las manos, pero aprendió a superar sus limitaciones. "Un día —dice Vázquez Martín—, mientras lo observaba con asombro atarse con destreza las agujetas de los zapatos, me confió que su madre nunca había querido hacerlo por él, y que viéndolo sufrir por el esfuerzo lo animaba: si no puedes abrocharte solo las agujetas del zapato, no podrás hacer nada por ti mismo en la vida".

Estos ejemplos, entre muchos otros, muestran la importancia de tener madre.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Producción farmacéutica: recuperar la soberanía

En 2008, Felipe Calderón tomó una de sus muchas decisiones devastadoras para México: eliminó el requisito de planta, por el cual se exigía producir dentro del país a las farmacéuticas que quisieran obtener contratos con el gobierno. Como resultado de dicha medida, ya no se necesita fabricar medicamentos aquí para vendérselos al Estado mexicano, por lo que las licitaciones pasaron a estar dominadas por intermediarios, meras fachadas que importan los insumos o los productos acabados, los empacan y se embolsan pingües ganancias, con todas las posibilidades de corrupción abiertas por un esquema en que cualquiera puede volverse contratista sin necesidad de invertir un centavo en el desarrollo de fármacos ni formar parte de la industria farmacéutica más que en el papel.

Puede considerarse incuantificable el daño patrimonial infligido a las arcas públicas a raíz de esa patente de corso para los amigos del calderonato, y es imperativo investigar la relación de esa hornada de falsas farmacéuticas con las redes de intereses envueltas en el sabotaje a los esfuerzos emprendidos en el sexenio pasado a fin de acabar con los abusos en las adquisiciones de insumos médicos.

Sin embargo, en una perspectiva de largo plazo, el mayor daño radica en el desmantelamiento de las capacidades manufactureras mexicanas en un sector cuya fortaleza resulta, nunca mejor dicho, de vida o muerte. En la actualidad, más de 80 por ciento de los medicamentos e insumos médicos utilizados en México son importados. El panorama es tan desolador, que de acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), de las 146 ramas de manufactura involucradas en la producción de medicamentos, el país participa principalmente en la del embalaje. En vez de hacer medicinas, se hacen las cajas en que se venden.

En este sentido, es sin duda positivo el impulso a la producción local acordado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y directivos de empresas del sector, el cual se enmarca en el Plan México de fortalecimiento tecnológico y del mercado interno. Es también un paso en la dirección correcta el decreto que establece como criterio central la existencia de plantas de producción nacional en la próxima licitación de compras públicas de medicamentos. No obstante, la experiencia de las décadas recientes advierte acerca de la necesidad de supervisar estrechamente la actividad de la iniciativa privada, pues no es un prejuicio sino un hecho mostrado que ésta siempre actuará en busca de la máxima ganancia posible en el corto plazo, incluso si ello supone pérdidas para el conjunto de la sociedad.

Si bien es cierto que en las condiciones actuales es inevitable la colaboración con las compañías privadas, la soberanía farmacéutica del país sólo podrá recuperarse plenamente con una decidida participación del Estado en la formación de profesionales, la orientación de inversiones a los rubros estratégicos para la salud pública –que no siempre coinciden con los más lucrativos–, la creación de una industria comprometida con las necesidades nacionales y el establecimiento de una cadena de suministro resiliente ante emergencias globales, como la pandemia de covid-19 de hace un lustro, o las veleidades de Washington, que niega el acceso a insumos vitales como arma de guerra contra las naciones que desafían su hegemonía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Imputaciones. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, advierte a EU que, si **Ovidio Guzmán** señala a alguien en su juicio, tendrán que mandar pruebas. Desde Palacio Nacional, la mandataria expresó que "no conocen el acuerdo" al que llegó el hijo de **El Chapo**, pero que esperan colaboración. A la vez, la mandataria cuestiona que EU negocie con narcos a los que llama "terroristas", mientras México extradita a los suyos sin chistar. El tema de este acuerdo, junto con la captura de **Julio César Chávez Jr.**, por parte del ICE, serán los temas de las próximas semanas. Todavía hay mucho de dónde cortar. Esto apenas comienza.

---

2. Viraje. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, parece que acertó al contar con **Adrián Rubalcava** al frente de las tareas estratégicas en el STC Metro, y eso ya se nota. De su gestión en Cuajimalpa al corazón del transporte capitalino, **Rubalcava** llegó sin mucho ruido, pero sí con resultados inmediatos. Operativos visibles y mantenimiento ejecutado, no maquillados, como en tiempos de **Florencia Serranía**. Antes todo solía ocultarse tras frases como "fue sabotaje"; hoy se impone el trabajo técnico. Dirección con oficio. Por fin alguien entiende que el Metro necesita soluciones, y Rubalcava las tiene firmemente enumeradas.

---

3. Ajustes. **Samuel García** sigue reconfigurando su maquinaria política rumbo al cierre de sexenio (y lo que venga). Con una narrativa clara y sin dramas palaciegos, el gobernador de Nuevo León anunció cambios en su gabinete: entra **Miguel Flores**, en Gobernación; **Juan Paura**, en Educación, y **Betsabé Rocha**, en Economía. Los movimientos no sólo oxigenan, también refuerzan. **Javier Navarro** y **Sofialeticia Morales** no salen por la puerta trasera, sino que ascienden a roles estratégicos para coordinar áreas sensibles. **Samuel** no recicla ni improvisa: planea, ajusta y avanza.

---

4. Presionado. Con mantas colgadas en Santa Rosalía y Guerrero Negro, y una ola de violencia que no baja en Comondú y Loreto, el gobernador **Víctor Castro** reubicó, pero no cesó, a **Bernardo Soriano**, subprocurador de Delitos de Alto Impacto. La versión oficial habla de una "reorganización institucional", aunque la presión callejera y las dudas sobre sus vínculos pesan más que el discurso. **Soriano** niega todo, presume operativos y decomisos, pero su salida llega justo cuando el fuego aprieta. El nuevo procurador, **Antonio López**, hereda no sólo la silla, sino también la sospecha. En Baja Sur, el crimen escribe los cambios con tinta de plomo.

---

5. ¿No puede? Javier May, gobernador de Tabasco, responsabiliza a los gobiernos anteriores por la violencia actual... aunque también fueron de Morena. Acusa a "quienes estuvieron antes" de haber incubado al crimen organizado, como si **Adán Augusto López** y **Carlos Merino** fueran adversarios. Mientras tanto, los homicidios se disparan, el huachicol florece y el CJNG opera sin frenos. ¿Cero impunidad?, sólo para la prensa, a la que llama "momias" por no callar ahora como antes. El discurso de **May** ya parece lo único que le queda. Gobernar, eso sí, sigue pendiente.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | 2 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Religión y Tecnofeudalismo

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

¿Tiene usted una fe religiosa? ¿si? Pues al Tecnofeudalismo no le gusta.

Mas allá de las convicciones personales, la religión ha jugado un papel tanto en lo económico como en lo político y social. En la época feudal, cumplía una función esencial: al mostrar este mundo como el paso necesario para llegar al destino eterno, que dependía de la conducta que se guardara en la tierra.

La conducta deseable era el respeto a la jerarquía, la sumisión absoluta a la autoridad. Así, al enseñar que este era un "valle de lágrimas" al que veníamos a sufrir para ganarnos una eternidad dichosa, la iglesia abogaba a favor de la estabilidad política. Por esta y otras razones, el poder político requería a la Iglesia, por más que su relación fuera conflictiva.

Lo dijo Maquiavelo, en su libro "Discursos sobre la primera década de Tito Livio", al comparar los valores de la antigüedad con los del cristianismo:

"Meditando en qué consiste que los pueblos antiguos fueran más amantes de la libertad que los actuales, creo procede del mismo motivo que hace ahora a los hombres menos fuertes, cual es la diferencia de educación, fundada en la diferencia de religión. Enseñando la nuestra, la verdad y el verdadero camino, hace que se tengan en poco las honras de este mundo; pero los gentiles, estimándolas y considerándolas como el verdadero bien, aspiraban a ellas con mayor vigor y energía."

La Revolución francesa fue un movimiento burgués que, al acabar con los resabios del feudalismo, barrió también con la relación entre la política y la Iglesia. Ya no se requería a la última como elemento de moderación social, de hecho, con la pluralidad de las iglesias, la fe se había convertido en un tema de confrontación.

Al dejar el tema de la convicción religiosa en la conciencia individual, se eli-

En el naciente régimen tecnofeudal, ¿qué papel juega la religión? Ninguno, y de hecho le estorba

mina la necesidad de invertir recursos en el sostenimiento de una fe que unifica. Entonces el "espíritu nacional", tan querido por el romanticismo, se convierte en la nueva narrativa que une, a partir de la idea del Estado.

Sin embargo, las iglesias sí cumplen una labor relevante en términos sociales, en cuanto se encomienda a la "caridad cristiana" la atención de los pobres y desvalidos, ocultando la responsabilidad social de las nuevas riquezas hijas de la Revolución Industrial.

Los regímenes comunistas combatieron a las religiones, pero cuando las sujetaron al Estado totalitario, renunciaron a desaparecerlas, contentándose con supervisar y controlar a las jerarquías eclesiásticas, incluso el régimen soviético logró un arreglo con la iglesia ortodoxa.

En el naciente régimen tecnofeudal, ¿qué papel juega la religión? Ninguno, y de hecho le estorba.

Como he expuesto en columnas anteriores, en el Tecnofeudalismo las personas nos convertimos en usuarios, nuestros derechos en bienes (de los que se nos despoja), y la realidad se sustituye por lo digital.

Un elemento indispensable de la economía tecnofeudal es el acceso a la información de las personas, para utilizarla en la venta de ser vicios y productos, para lograrlo, rqueire que bajemos en nuestros teléfonos diversas aplicaciones, que se vuelven no sólo herramientas de trabajo, sino el espacio fundamental para relacionarnos, divertirnos, informarnos, etc.

La respuesta que nos brindan es inmediata, adictiva.

¿Qué papel juega entonces la religión? Me preguntará usted porque parece que me he alejado de la respuesta, que es: ninguna. Pero, además, estorba, porque da la idea de un mundo -bueno o malo, eso no es relevante- posterior al terrestre, nos habla de una responsabilidad de la que depende la vida eterna, se opone a una ética de la satisfacción inmediata, la que constituye la base del mundo tecnofeudal.

¿Para qué esperar a un mundo futuro, si con una aplicación ya tengo la satisfacción instantánea para mis apetitos más instantáneos?

Por eso se entiende que el papa León XIV se preocupe por la Inteligencia Artificial, que es la manifestación más evidente del Tecnofeudalismo, régimen económico y político que no solo es enemigo de una Iglesia, sino de la idea misma de la fe.

Todas las confesiones religiosas harían bien en ocuparse de este asunto•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 05/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

HACEN EQUIPO PARA EL MUNDIAL 2026

CLAUDIA SHEINBAUM

› En 15 días, máximo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará en la conferencia mañanera el programa de las actividades organizadas para el Mundial 2026. Estará acompañada de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Pablo Lemus** y **Samuel García**, que albergarán partidos de la máxima justa futbolera. Se espera que den a conocer la instalación y ubicación de mega pantallas en donde se podrán disfrutar los juegos en vivo.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

MIGRACIÓN, EN MÍNIMO HISTÓRICO

› La cifra de migración en la frontera con EU está en mínimos históricos. Al cierre de junio, se registraron 6 mil 70 indocumentados interceptados, 15% menos que en marzo. Una de las causas es que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, instaló una mesa que opera 24 horas, los siete días de la semana, para atender esa problemática.

ARIADNA MONTIEL

PROGRAMA LLEGA A 9 MILLONES

› Suman 9 millones de adultos mayores y personas con discapacidad que, hasta ahora, se han cubierto con el programa Salud Casa por Casa. Así lo informó la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, quien acompañó a la presidenta Sheinbaum a su gira por Tamaulipas, al que asignaron 600 profesionales de la salud para ese servicio.

NABOR MEDINA GARZA

PRISIÓN PREVENTIVA, A DIRECTIVOS DE AFIRME

› Otro escándalo en la banca mexicana protagonizan **Nabor Medina Garza** y **David Alejandro Rodríguez Jacobo**, directivos de Afirme. Están acusados de retener $123 millones del Gobierno de Baja California, encabezado por **Marina del Pilar Ávila**. A ambos se les dictó prisión preventiva y pronto los vincularán a proceso.

ALEJANDRO GERTZ

YA LO ESPERA LA FGR

› Es un hecho que la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, detendrá al boxeador **Julio César Chávez Junior** en cuanto sea deportado por EU, para procesarlo por delincuencia organizada y tráfico de armas. Esperan que ocurra en las próximas horas, pero sus abogados buscan la forma de evitar que el imputado sea devuelto a México.

HILDA TRUJILLO

ESCÁNDALO CULTURAL

› En los círculos culturales corre la versión de la presunta desaparición de importantes obras del acervo del fideicomiso **Diego Rivera** y **Frida Kahlo**, a cargo del Banxico. En medio de ese escándalo sale a relucir el nombre de **Hilda Trujillo**, ex directora de los museos Anahuacalli y Casa Azul, donde se resguardaban dichas piezas.

RICARDO GALLARDO

¿ESCUCHARÁ A LA PRESIDENTA?

› De gira por San Luis Potosí estará hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La recibe el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien ha hecho *oídos sordos* al reclamo de la sociedad contra los políticos que heredan cargos a familiares, pues perfila a su esposa **Ruth González** para sucederlo. El orgullo de su nepotismo, diría **José López Portillo**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CRÈME DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

Esperanza

Ojalá mañana domingo, los pupilos del *Vasco* Aguirre ahora sí *saquen la casta* y demuestren lo que sabe hacer la *Raza de Bronce*, documentada, o indocumentada.

¡VIVILLA DESDE CHIQUILLA!

La mandataria con menor respaldo popular (93 por ciento la desaprueba, según última encuesta) se duplicó el sueldo (allá Remuneración Mínima Vital).

La presidenta del Perú, Dina Boluarte, de cobrar 16 mil soles, a **cobrar ahora** 35 mil 568 soles, lo que equivale a 10 mil dólares, más de 35 salarios mínimos.

A su míe... perdón, mínima popularidad se le añaden sus escándalos de lucir sus relojes Rólex y joyas Cartier valorados en medio millón de dólares.

Aparte de presidenta ilegítima, no sabe de austeridad, rebasando por mucho el salario mínimo peruano (de mil 130 soles). Lo ha de necesitar para adquirir grandes cantidades de coca..(cola)

REFLEXIÓN

Hace unos días, el senador y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de senadores, Gerardo Fernández Noroña visitó el Vaticano para asistir a la audiencia con el Papa León XIV, donde se encontró con Felipe Calderón.

"El cínico de Felipe Calderón en la audiencia con el Papa León XIV. Medio Acción Nacional aquí andaba con su hipocresía acostumbrada", incluyendo Zavala Gómez", escribió en redes sociales.

La exprimera dama no tardó en revirar a Noroña también en X:

"Hipócrita es alguien que, como tú, insulta y desprecia a los católicos y a la Iglesia y, al mismo tiempo, viene a buscar la foto con el Papa".

Pero, ¿quién será más hipócrita, el que va al Vaticano a tomarse la foto, como millones, o el que igualmente acude a la Santa Sede con la carga de haber solapado -por razones de parentesco-, la muerte de 49 angelitos?

SE VA EL CAIMÁN

Se va el caimán, se va para Trump (ladilla)... cantamos parafraseando esa canción.

Y es que Trump visitó su nuevo centro de detención de migrantes en el humedal de Everglades, en Florida, que bautizó como el Alcatraz de los caimanes.

"Muy pronto estas instalaciones albergarán a algunos de los migrantes más amenazantes, y a las personas y violadores más crueles del planeta", comentó.

Pues que recuerde el dicho mexicano de "ay de aquel que al cielo escupa, que a la cara no le caiga... el que entendió, entendió...

QUESTION

Y después de saber que los altos funcionarios del gobierno de Trump son descendientes de migrantes, nos preguntamos: ¿y quién va a cerrar la puerta del Alligator Alcatraz?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Los desafíos económicos de 2025

Incertidumbre global y urgencia de ajustes internos es lo que presionará las finanzas mexicanas en lo que resta de este año, de acuerdo con el documento Desafíos Económicos para México, publicado por la Concanaco CdMx que preside Vicente Gutiérrez Camposeco. Y detalla:

1. UN ENTORNO GLOBAL ADVERSO

La economía mundial atraviesa un período de volatilidad, con conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y un aumento en la aversión al riesgo. El petróleo y el oro reflejan esta inestabilidad: mientras el primero encarece la producción y presiona la inflación, el segundo se consolida como activo refugio. El Banco Mundial advierte que la economía global podría vivir su peor racha desde 2008, lo que afecta directamente a México, especialmente en sectores dependientes del comercio internacional.

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN DESCENSO

Las proyecciones del FMI muestran una desaceleración en el crecimiento de México, pasando de un 3% en 2022 a un magro 0.3% en 2025. Esta tendencia refleja la pérdida de dinamismo de la economía nacional, agravada por un entorno interno complejo. El primer trimestre de 2025 apenas evitó la recesión con un crecimiento del 0.2%, pero la tendencia dominante sigue siendo negativa.

3. LOS CUATRO MOTORES ECONÓMICOS: ¿FALLANDO?

- **Consumo interno:** El gasto de los hogares retrocedió un 0.9% en el primer trimestre de 2025, reflejando la pérdida de poder adquisitivo y la cautela de los consumidores.

- **Inversión productiva**: Con una caída del 5.5% anual, este motor muestra signos de debilidad, aunque la contracción parece moderarse.

- **Gasto público**: A pesar de superar los montos autorizados, su impacto en la infraestructura y competitividad ha sido limitado.

- **Exportaciones**: Es el único motor con desempeño positivo, gracias a la competitividad de las empresas mexicanas, aunque las exportaciones petroleras siguen en declive.

4. MERCADO LABORAL: EMPLEO PRECARIO Y DESIGUAL

El empleo formal atraviesa una crisis: en diciembre de 2024 se perdieron 405,259 puestos, y en los primeros cinco meses de 2025 solo se recuperó el 33%. Además, el 71% de los trabajadores percibe hasta dos salarios mínimos, lo que evidencia un deterioro en la calidad del empleo. Esta precarización limita el consumo y frena la reactivación económica.

5. INFLACIÓN Y CONFIANZA EMPRESARIAL

Aunque la inflación se mantiene dentro del rango objetivo del Banxico (2–4%), sectores como salud, educación y restaurantes registran alzas superiores, afectando el mercado interno. La confianza empresarial también se resiente: el 65% de los analistas considera que no es un buen momento para invertir, reflejando un clima de cautela.

6. DESAFÍOS PARA CLAUDIA SHEINBAUM

La nueva administración enfrenta retos clave: Reactivar la inversión privada y extranjera. Reducir el déficit fiscal sin sacrificar el crecimiento. Combatir la inseguridad y el cobro de piso. Restablecer el diálogo con el sector empresarial.

Y el reporte concluye que México tiene fortalezas, como su posición 14 como exportador mundial y su red de acuerdos comerciales. Sin embargo, para aprovecharlas, es urgente implementar políticas que fomenten la inversión, mejoren la calidad del empleo y fortalezcan el mercado interno.

ajimenez@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	05/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DISCO DURO

LOS DESAFÍOS ECONÓMICOS DE 2025

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Incertidumbre global y urgencia de ajustes internos es lo que presionará las finanzas mexicanas en lo que resta de este año, de acuerdo con el documento Desafíos Económicos para México, publicado por la Concanaco CdMx que preside Vicente Gutiérrez Camposeco. Y detalla:

1. Un entorno global adverso

La economía mundial atraviesa un período de volatilidad, con conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y un aumento en la aversión al riesgo. El petróleo y el oro reflejan esta inestabilidad: mientras el primero encarece la producción y presiona la inflación, el segundo se consolida como activo refugio. El Banco Mundial advierte que la economía global podría vivir su peor racha desde 2008, lo que afecta directamente a México, especialmente en sectores dependientes del comercio internacional.

2. Crecimiento económico en descenso

Las proyecciones del FMI muestran una desaceleración en el crecimiento de México, pasando de un 3% en 2022 a un magro 0.3% en 2025. Esta tendencia refleja la pérdida de dinamismo de la economía nacional, agravada por un entorno interno complejo. El primer trimestre de 2025 apenas evitó la recesión con un crecimiento del 0.2%, pero la tendencia dominante sigue siendo negativa.

3. Los cuatro motores económicos: ¿fallando?

– Consumo interno: El gasto de los hogares retrocedió un 0.9% en el primer trimestre de 2025, reflejando la pérdida de poder adquisitivo y la cautela de los consumidores.

– Inversión productiva: Con una caída del 5.5% anual, este motor muestra signos de debilidad, aunque la contracción parece moderarse.

– Gasto público: A pesar de superar los montos autorizados, su impacto en la infraestructura y competitividad ha sido limitado.

– Exportaciones: Es el único motor con desempeño positivo, gracias a la competitividad de las empresas mexicanas, aunque las exportaciones petroleras siguen en declive.

4. Mercado laboral: Empleo precario y desigual

El empleo formal atraviesa una crisis: en diciembre de 2024 se perdieron 405,259 puestos, y en los primeros cinco meses de 2025 solo se recuperó el 33%. Además, el 71% de los trabajadores percibe hasta dos salarios mínimos, lo que evidencia un deterioro en la calidad del empleo. Esta precarización limita el consumo y frena la reactivación económica.

5. Inflación y confianza empresarial

Aunque la inflación se mantiene dentro del rango objetivo del Banxico (2-4%), sectores como salud, educación y restaurantes registran alzas superiores, afectando el mercado interno. La confianza empresarial también se resiente: el 65% de los analistas considera que no es un buen momento para invertir, reflejando un clima de cautela.

6. Desafíos para Claudia Sheinbaum

La nueva administración enfrenta retos clave:

Reactivar la inversión privada y extranjera. Reducir el déficit fiscal sin sacrificar el crecimiento. Combatir la inseguridad y el cobro de piso. Restablecer el diálogo con el sector empresarial.

Y el reporte concluye que México tiene fortalezas, como su posición 14 como exportador mundial y su red de acuerdos comerciales. Sin embargo, para aprovecharlas, es urgente implementar políticas que fomenten la inversión, mejoren la calidad del empleo y fortalezcan el mercado interno.

En suma, que 2025 será un año de prueba, donde las decisiones tomadas definirán si el país logra sortear la tormenta global o profundiza su estancamiento. La participación activa de todos los sectores —gobierno, empresarios y sociedad— será crucial para construir un camino hacia la recuperación sostenible.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO
DE MÉXICO

FER Caimán

La Jornada

PRESUPUESTO TRUMPISTA ● JERGE

REFORMA

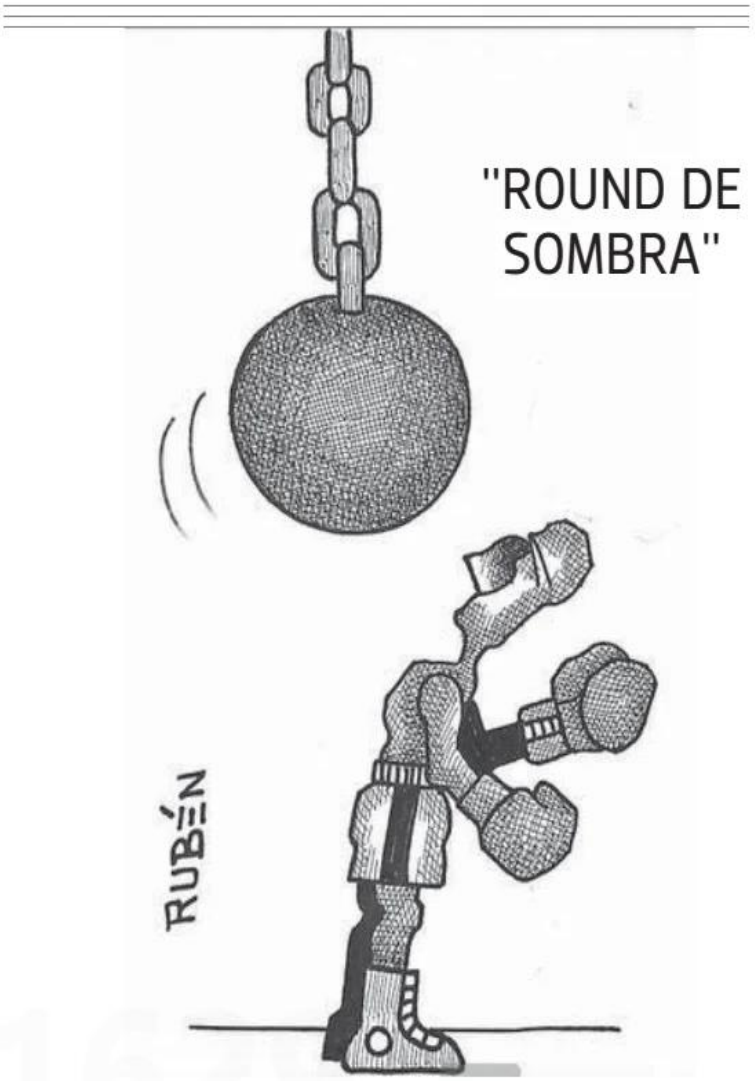

El Sol de México

AUTO GOLPEO

EXPERTOS EN ESPIONAJE ● EL FISGÓN

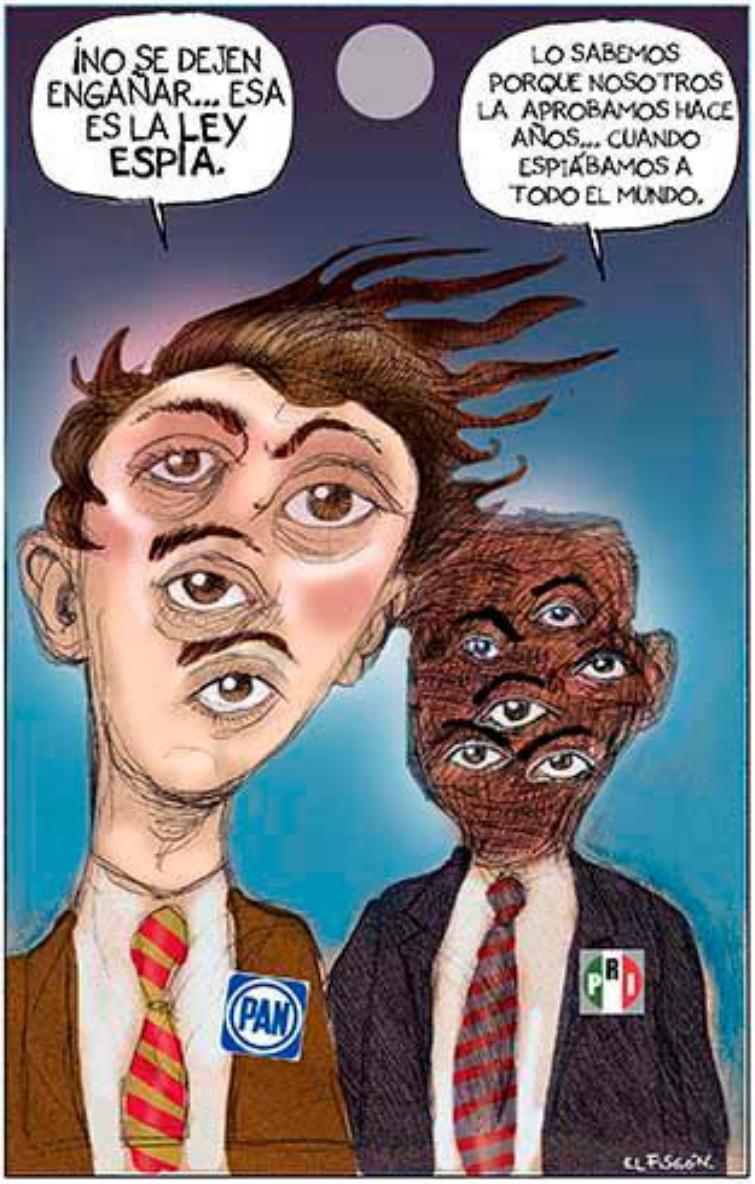

REFORMA

BOLIGÁN Aberrante genocidio en Gaza

EXCELSIOR

LLERA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Voucher effort widens reach in Trump plan

Trump signs tax bill into law amid pomp, patriotism

President signs megabill into law

July Fourth protest in L.A. fights ICE raids, budget bill

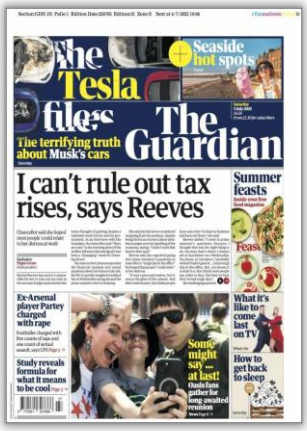

I can't rule out tax rises, says Reeves

BCG modelled relocation plan for Palestinians

Sánchez: "Si pensara que con irme solucionaría el problema, lo haría"

Loi budgétaire: Trump fait plier le Congrès

Al 90% de las escuelas privadas les cuesta encontrar docentes

Moraes suspende decretos do IOF e marca conciliação entre governo e Congresso

Legisladores comunistas han votado más en contra que a favor las principales leyes en materia de seguridad

Milei exige al Mercosur reaccionar ante detenciones en Venezuela

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump firmó plan fiscal que incluye impuesto del 1 % a remesas**
- **Un muerto y 26 heridos en Kiev tras "uno de los ataques a mayor escala" de Rusia**
- **Hamás dijo que dio respuesta "positiva" a la última propuesta de alto el fuego en Gaza**
- **OIEA abandonó Irán entre llamado a las autoridades iraníes a reanudar la cooperación**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal determina agenda para el próximo periodo ordinario en la Cámara de Diputados.- El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Ricardo Monreal Ávila, informó que el próximo periodo de sesiones ordinarias, el cual inicia en septiembre, abordarán temas clave como el Proyecto de Presupuesto y la Ley de Ingresos, junto con la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, diseñada para responder, de manera gradual, a las demandas de la clase trabajadora. [INFOBAE]

Impulsa 50+1 Internacional liderazgo femenino desde el Congreso, la SCJN y el CCE.- Con el objetivo de consolidar una agenda nacional e internacional con enfoque de género, la colectiva 50+1 Internacional encabezó esta semana una serie de mesas de trabajo en el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). [...] Entre las figuras participantes destacaron los diputados Ricardo Monreal, Pedro Haces y Mariana Benítez; las senadoras Martha Lucía Mícher y Ruth González; el senador Alejandro Murat; la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y el presidente del CCE, Francisco Cervantes. [LA LISTA]

Sheinbaum valoró una reforma electoral y adelantó que podría eliminar las plurinominales.- La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo, en su habitual conferencia de prensa, que "es importante que haya una reforma electoral" a nivel nacional y que, en este contexto, la 4T podría avanzar con la eliminación de las bancas plurinominales en el Poder Legislativo porque "no hacen campaña". Asimismo, adelantó que la integración del INE también se podría elegir a través del voto popular. "Estamos formando un grupo de trabajo interno del gobierno para poder elaborarla", confirmó la jefa de Estado, quien sostuvo que los principales objetivos de la misma serían lograr que "no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos" y que "las elecciones no sean tan caras". De esta manera, Sheinbaum profundizó las declaraciones del coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien adelantó que este tema podría ser tratado durante el próximo período legislativo que iniciará en septiembre. [LA POLÍTICA ONLINE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena dará prioridad a reforma de las 40 horas en próximo periodo ordinario de sesiones: Pedro Haces.- El diputado Pedro Haces aseguró que Morena tendrá como una de sus prioridades impulsar la reforma laboral de las 40 horas, en el próximo periodo de sesiones en San Lázaro. "Ya en este sexenio, bajo el mando de la presidenta Claudia Sheinbaum, se sigue construyendo el segundo piso de la transformación laboral y en la Cámara de Diputados hemos aprobado reformas como la Ley Silla, la ley de las plataformas digitales y será prioridad la reforma de las 40 horas en la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones, el cual dará inicio el 1 de septiembre", aseguró. [LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum cuestiona acuerdo de culpabilidad de Ovidio Guzmán en Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su inconformidad con el acuerdo alcanzado entre Ovidio Guzmán y la justicia estadounidense, mediante el cual el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán se declarará culpable para evitar un juicio. [FORBES]

Sheinbaum espera que Julio César Chávez Jr. sea deportado y «cumpla sentencia» en México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó de que espera «la deportación» del boxeador mexicano Julio César Chávez Jr. para que cumpla su «sentencia» en México, luego de su detención en Estados Unidos y la confirmación de la Fiscalía General de la República mexicana de una orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas. [SWISSINFO, INFOBAE, EL PAÍS, EFE, AP, THE NEW YORK TIMES, THE WASHINGTON POST]

Sheinbaum critica el plan fiscal de Estados Unidos que contempla presupuesto de 170,000 mdd contra los migrantes.- La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo con el plan fiscal aprobado el jueves por el Congreso de EU que, entre otras cosas, contempla un presupuesto de 170,000 millones de dólares para reforzar la seguridad fronteriza, las deportaciones y la construcción de centros de detención de migrantes como el conocido como 'Alligator Alcatraz'. [FORBES]

JUDICIAL

Sheinbaum no descarta proponer que consejeros del INE sean electos por ciudadanía: "Es importante que haya una reforma". La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que una nueva Reforma Electoral está en construcción y entre sus principales propuestas se encuentra la posibilidad de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral sean elegidos por voto directo de la ciudadanía. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

GENERAL

Estados Unidos amplía zonas militarizadas a un tercio de la frontera con México; la medida genera críticas.- Señalamientos de color naranja y escritos en inglés y español sobre prohibición de entrada, colocados por el Ejército de Estados Unidos, salpican el desierto de Nuevo México, donde un muro fronterizo atraviesa campos de cebolla y ranchos resecos con mechones de hierba alta que crecen entre arbustos delgados y árboles de yuca. [AP, TELEMUNDO]

Estados Unidos construirá otro 'muro acuático' en frontera con México.- Las autoridades estadounidenses aprobaron colocar otra 'barrera flotante', similar a la que impuso Texas en 2023 y que provocó fuertes confrontaciones con el Gobierno del expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). [SPUTNIK]

Escala la tensión con Trump y Moctezuma teme que ahora le quiten la visa a un integrante del gabinete de Sheinbaum.- El gobierno de Donald Trump actúa de modo unilateral. Por eso cerca del embajador Esteban Moctezuma creen que no sería descabellado que Estados Unidos le quite el visado a un integrante del gabinete de Claudia Sheinbaum, como un mecanismo de mayor presión. [LA POLÍTICA ONLINE]

El endurecimiento migratorio en Estado Unidos eleva el negocio del tráfico de personas en México.- La cancelación del programa CBP One y otras medidas contra la migración irregular adoptadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, han tenido efectos en Tapachula, epicentro de la crisis migratoria en el sur de México, donde los traficantes de personas pelean por la ruta hasta la frontera norte, según denunciaron activistas y migrantes. [EFE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Hallaron un muerto y ascienden a 26 los heridos en Kiev tras "uno de los ataques a mayor escala" de Rusia.- El Servicio Estatal de Emergencias de Ucrania informó del hallazgo del primer fallecido por los ataques aéreos a gran escala que las fuerzas rusas han lanzado durante la pasada noche sobre la capital, Kiev, que han dejado 26 heridos. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, TELESUR, EL PAÍS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, INDEPENDENT, INFOBAE, EUROPA PRESS]

Ucrania bombardeó puesto de mando ruso en región de Donetsk.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzaron "con éxito" un bombardeo sobre un puesto de mando en la zona de Donetsk controlada por las fuerzas rusas, según un primer informe en el que las autoridades ucranianas apuntan que están analizando posibles bajas en el lado "enemigo".[EUROPA PRESS]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski y Trump acordaron "reforzar los cielos de Ucrania" y tratan proyectos conjuntos de producción militar.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que ha sacado de su homólogo estadounidense, Donald Trump, la promesa de trabajar juntos para "reforzar los cielos" de su país tras una conversación telefónica mantenida este viernes, la primera desde que Washington anunciara esta semana que dejaría de entregar importante munición antiaérea al Ejército ucraniano. [EUROPA PRESS, EFE, REUTERS, DW, SWISSINFO, THE GUARDIAN]

Rusia confirmó un "ataque masivo" en Ucrania y habla de "respuesta a los actos terroristas del régimen de Kiev".- Las autoridades de Rusia confirmaron haber lanzado un "ataque masivo" contra Ucrania, con Kiev como principal objetivo, en lo que han descrito como "una respuesta a los actos terroristas del régimen de Kiev". [EUROPA PRESS, THE WASHINGTON POST]

NEGOCIACIONES

Kremlin ve imposible ahora mismo poner fin a la guerra de Ucrania por la vía diplomática.- El Kremlin considera ahora mismo imposible alcanzar la paz en Ucrania por la vía diplomática y continuará con su ofensiva militar mientras no vea más opción. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alerta que cifra de niños muertos o heridos en Ucrania se ha triplicado en los últimos meses.- La Misión de Observación de los Derechos Humanos de la ONU en Ucrania alertó de que la cifra de niños y niñas muertos o heridos en el marco de la invasión rusa se ha triplicado desde el pasado mes de abril, lo que supone un nuevo riesgo para la infancia. [EUROPA PRESS]

OIEA alerta de que la central nuclear de Zaporiyia funciona solo con generadores de emergencia.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) denunció que la planta nuclear ucraniana de Zaporiyia, bajo ocupación rusa, ha vuelto a perder la conexión eléctrica externa y depende de sus propios generadores de emergencia. [FORBES, EUROPA PRESS]

GENERAL

Rusia y Ucrania confirman séptimo intercambio de prisioneros en un mes.- Rusia y Ucrania confirmaron el séptimo intercambio de prisioneros desde el primer encuentro celebrado en Estambul entre ambos países a principios del mes pasado y que estipula el canje de heridos y enfermos graves, así como menores de 25 años. [EUROPA PRESS, PRENSA LATINA]

Alemania evalúa comprar misiles Patriot para Ucrania.- El gobierno de Alemania aseguró que está estudiando la posibilidad de comprar a Estados Unidos sistemas de defensa antiaérea Patriot para cederlos a Ucrania, después de que Washington anunciara la suspensión de la entrega de algunas armas a Kiev. La posibilidad fue mencionada por el portavoz gubernamental alemán, Stefan Kornelius, al ser consultado al respecto por periodistas. [DW, SWISSINFO]

Inteligencia de Alemania alerta de un mayor uso de armas químicas por parte de Rusia en Ucrania.- La Inteligencia de Alemania acusó al Ejército de Rusia de hacer un mayor uso de las armas químicas en el marco de sus ataques contra Ucrania, donde el uso de gases lacrimógenos y cloropicrina se ha vuelto "una práctica habitual" por parte de las fuerzas rusas. [EUROPA PRESS]

Polonia denuncia daños en su Embajada en Kiev por el último ataque de Rusia contra Ucrania.- Las autoridades de Polonia denunciaron que la Embajada polaca en la capital de Ucrania, Kiev, ha sufrido daños a causa del ataque ejecutado en las últimas horas por el Ejército de Rusia, que ha dejado más de una veintena de heridos en la ciudad. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron 15 palestinos en ataque del Ejército de Israel contra tiendas de campaña de desplazados en Gaza.- Al menos 15 palestinos murieron a causa de un bombardeo perpetrado por el Ejército de Israel contra varias tiendas de campaña usadas por desplazados al oeste de la ciudad de Jan Yunis, situada en el sur de la Franja de Gaza, en medio de la ofensiva desatada tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS,

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás dijo que ha dado una respuesta "positiva" a la última propuesta de alto el fuego en Gaza.- Hamás indicó que dio una respuesta "positiva" a la propuesta más reciente de alto el fuego en Gaza, pero señaló que se requieren más conversaciones sobre su implementación. [EUROPA PRESS, TELESUR, EFE, PRENSA LATINA, THE GUARDIAN, DW, REUTERS, DW, AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU denuncia más de 610 muertos en puntos de entrega de ayuda o cerca de convoyes humanitarios en Gaza.- Naciones Unidas denunció la muerte de más de 610 palestinos tanto en puntos de entrega de ayuda gestionados por la Fundación Humanitaria para Gaza, respaldada por Israel y Estados Unidos, como cerca de convoyes humanitarios en la Franja, en medio de la ofensiva israelí contra el enclave a raíz de los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, INDEPENDENT]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Un muerto y cinco heridos por el ataque de Israel al sur de Beirut.- Las autoridades de Líbano anunciaron la muerte una persona en un ataque ejecutado por las Fuerzas de Defensa de Israel en Jaldé, a las afueras de Beirut, que ha dejado asimismo cinco personas heridas. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

DECLARACIONES ISRAEL-IRÁN

Israel aseguró que implementará plan para evitar que régimen iraní vuelva a amenazar al país.- El ministro de Defensa, Israel Katz, indicó que las tropas deben estar listas a nivel de inteligencia y operativo para garantizar que la Fuerza Aérea mantenga la supremacía sobre el régimen de Teherán. [INFOBAE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump insiste y dice que "ya es hora" de que Irán negocie con Estados Unidos y abre la puerta a reunirse con Teherán.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que "ya es hora" de que Irán negocie con su Gobierno y que se reunirá con las autoridades iraníes "si es necesario" para retomar las negociaciones sobre su programa nuclear, tras los ataques israelíes del mes pasado contra el país centroasiático, a los que se unió Washington. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Inspectores del OIEA abandonaron Irán entre llamamientos a las autoridades iraníes a reanudar la cooperación.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica anunció que un grupo de inspectores abandonó Irán tras permanecer en la república islámica durante el pasado conflicto con Israel y ha reiterado su llamamiento a las autoridades iraníes para que reanuden su suspendida cooperación. [EUROPA PRESS, WALL STREET JOURNAL, BLOOMBERG LINEA]

GENERAL

Irán reabre espacio aéreo en casi todo el país por primera vez tras el alto el fuego con Israel.- Las autoridades de Irán reabrieron el espacio aéreo en la práctica totalidad del país por primera vez desde el alto el fuego alcanzado el 24 de junio tras doce días de conflicto con Israel a raíz de la ofensiva militar lanzada por el Ejército israelí el 13 de junio contra el país centroasiático. [EUROPA PRESS, AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump firmó plan fiscal que incluye impuesto del 1 % a remesas.- El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó su ambiciosa ley de recortes fiscales y presupuestarios, una norma que calificó como su "mayor victoria hasta ahora" y que está previsto que incremente el déficit estadounidense en los próximos años, además de reducir el alcance de determinados programas de asistencia social federales. [FORBES, AP]

Trump firmó orden ejecutiva que encarece el precio de entrada a parques nacionales para los extranjeros.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que encarece el precio de entrada a los parques nacionales del país para todos los turistas extranjeros, una medida que enmarca en cuestiones de "estrategia" que busca "mantener los precios bajos para los estadounidenses". [EUROPA PRESS, REUTERS, WALL STREET JOURNAL]

Estados Unidos enviará cartas de notificación sobre aranceles, dice Trump.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que su Gobierno enviará a partir cartas a los países con los que no ha llegado a un acuerdo comercial para notificarles sobre los aranceles que quiere imponerles. [SWISSINFO, EL PAÍS, EFE]

Trump amenaza con aranceles del 17 % a las exportaciones de alimentos y productos agrícolas de Europa.- Donald Trump amenazó con imponer aranceles del 17 % a las exportaciones de alimentos y productos agrícolas de Europa durante las conversaciones en Washington. [THE GUARDIAN]

MIGRACIÓN

Trump dice que está dispuesto a permitir que los trabajadores migrantes permanezcan en granjas de Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que está dispuesto a permitir que los trabajadores migrantes permanezcan en Estados Unidos si los agricultores para los que trabajan responden por ellos. [FORBES, REUTERS]

Latinos denuncian que ICE usa perfiles raciales para detener a ciudadanos estadounidenses: "Soy americano". El presidente Trump dijo: "Tenemos a mucha gente mala que ha estado aquí mucho tiempo. Muchos de ellos han nacido en este país. Y tenemos que echarlos de una vez". [EL PAÍS]

Mientras Estados Unidos celebra su independencia, hijos de inmigrantes temen perder a sus madres.- Miles de familias inmigrantes viven en la clandestinidad este Día de la Independencia, cuando actividades tan cotidianas como salir a comprar, atender un negocio o lavar la ropa se convierten en actos de riesgo que hijos nacidos en Estados Unidos han tenido que asumir para proteger a sus madres de las redadas migratorias. [SWISSINFO]

GENERAL

Cientos de personas se manifestaron el 4 de julio contra las redadas de inmigración y el proyecto de ley de presupuesto en el centro de Los Ángeles.- Manifestantes pasaron el 4 de julio en el centro de Los Ángeles con intención de protestar en contra de las redadas de inmigración que han sacudido la región y el aumento en los fondos federales aprobados esta semana para mantenerlas. [LOS ANGELES TIMES]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele niega que Ábrego haya sido víctima de tortura en la macrocárcel de El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, rechazo las acusaciones vertidas en la víspera por Kilmar Ábrego García, asegurando haber sido víctima de violencia física y psicológica en el Centro de Confinamiento del Terrorismo del país latinoamericano, donde estuvo interno tras ser deportado desde Estados Unidos. [EUROPA PRESS, EFE, REUTERS, TELEMUNDO, THE GUARDIAN]

Tribunal salvadoreño fijó en 30 años la pena contra tres exmilitares por la muerte de cuatro periodistas en 1982.- La Justicia de El Salvador fijo en 30 años la pena de prisión impuesta contra tres exmilitares por el asesinato de cuatro periodistas neerlandeses en 1982, unos delitos registrados en el marco de la guerra civil en el país centroamericano (1980-1992). [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula anunció que se postulará para la reelección en 2026.- El presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció que se presentará a la reelección en los comicios previstos para octubre de 2026 para asumir el que sería, de obtener la victoria, su cuarto mandato no consecutivo. [TELESUR, SWISSINFO]

Lula urge a crear un nuevo modelo financiero para el desarrollo y la crisis climática.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, instó a la creación de un nuevo modelo de financiación que permita enfrentar los retos del desarrollo sostenible y la crisis climática, durante la apertura de la décima reunión del Nuevo Banco de Desarrollo. [EFE]

COLOMBIA

El senador colombiano Miguel Uribe permanece estable aunque "grave" tras ser sometido a una nueva operación.- El senador del partido opositor Centro Democrático y precandidato a la Presidencia de Colombia Miguel Uribe se encuentra estable aunque en estado "grave" tras ser sometido a una nueva operación, cerca de un mes después de sufrir un atentado en la capital, Bogotá, en el que recibió varios disparos. [EUROPA PRESS]

Colombia, en máxima alerta por posibles atentados a gran escala para conmemorar el 61 aniversario del ELN.- Las autoridades colombianas se encuentran en máxima alerta ante la posibilidad de varios atentados simultáneos por parte de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) para conmemorar el 61 aniversario de su creación. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Periodistas exigen la libertad inmediata de 20 colegas presos "injustamente".- Organizaciones, periodistas y trabajadores de la prensa en Venezuela exigieron la liberación de 20 colegas detenidos en el país, entre los que incluyen a activistas opositores, así como el cese de la persecución y la derogación de las leyes que denunciaron "criminalizan la libertad de expresión". [EFE]

EUROPA

FRANCIA

Segundo día de huelga golpea fuerte a aeropuertos franceses.- Las autoridades francesas pidieron a las aerolíneas la anulación de centenares de vuelos en la segunda jornada de la huelga de controladores aéreos, en la que resultaron afectados de manera notable los dos principales centros aéreos del país, los parisinos de Charles de Gaulle y Orly, además de otros recintos del sur del país. [DW]

GRECIA

Incendios forestales en Grecia y Turquía provocan evacuaciones y dejan dos muertos.- Un nuevo incendio forestal en Grecia provocó evacuaciones en áreas costeras al sur de Atenas, mientras que los bomberos en la vecina Turquía continuaban luchando por contener las llamas que arrasan las laderas boscosas en el oeste del país. [AP, EFE, SWISSINFO, INDEPENDENT]

ITALIA

Ascienden a 45 los heridos por la violenta explosión de una gasolinera en Roma.- Los heridos en la violenta explosión de una gasolinera en Roma ascienden a 45, entre civiles y personal de la Policía y de los servicios de emergencias, según el último balance de la delegación del Gobierno en la capital italiana. [EFE, EUROPA PRESS, AP, REUTERS, DW, RT, TELESUR, SWISSINFO, WASHINGTON POST, INDEPENDENT]

POLONIA

Polonia despliega 5.000 soldados para reforzar los controles en las fronteras con Alemania y Lituania.- Polonia pondrá en marcha el despliegue de 5.000 soldados para reforzar las tareas de control de la frontera con Alemania y Lituania, en respuesta al plan que desde 2023 Berlín viene desplegando para controlar el acceso a su territorio para frenar la inmigración ilegal, ha explicado el Estado Mayor. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

REPÚBLICA CHECA

Apagón afecta a la República Checa y paraliza el transporte público en Praga.- Un corte de energía temporal afectó distintas partes de la capital de la República Checa y otras áreas del país, paralizando el transporte público y los trenes, dijeron las autoridades. [AP, FRANCE 24, REUTERS, RT, SWISSINFO, INDEPENDENT]

ASIA

CHINA

China impone aranceles antidumping al brandy europeo en medio de tensiones comerciales.- China impuso aranceles antidumping sobre el brandy europeo, especialmente el coñac producido en Francia, en un momento en que aumentan las tensiones comerciales entre Beijing y los aliados de Estados Unidos. [AP, REUTERS, INDEPENDENT]

COREA DEL SUR

Corea del Sur detiene a un norcoreano que cruzó la frontera tras una operación de 20 horas.- El Ejército surcoreano puso en custodia a un norcoreano que cruzó la Línea de Demarcación Milita hacia Corea del Sur, en el frente centro-occidental, tras una operación que se prolongó unas 20 horas. [EFE, INDEPENDENT, AP]

INDONESIA

Intensifican búsqueda de 30 desaparecidos tras naufragio de transbordador en Indonesia.- Las autoridades de Indonesia desplegaron barcos de la Armada y helicópteros al intensificar la búsqueda de 30 personas que siguen desaparecidas casi dos días después que un transbordador se hundiera cerca de la isla turística de Bali. [AP, REUTERS, INDEPENDENT]

PAKISTÁN

Fuerzas mataron a 30 milicianos que intentaban ingresar a Pakistán desde Afganistán.- Las fuerzas de seguridad paquistaníes mataron a 30 milicianos que intentaron ingresar al país desde Afganistán, informó el ejército. [AP]

ÁFRICA

SUDÁN DEL SUR

Un juez federal volvió a detener la deportación de ocho inmigrantes a Sudán del Sur.- Un juez federal detuvo brevemente las deportaciones de ocho inmigrantes a Sudán del Sur, el último giro en un caso que se produjo horas después de que la Corte Suprema despejara el camino para que el gobierno de Trump deportara a los hombres a un país donde casi ninguno de ellos tiene vínculos. [THE GUARDIAN]